

FEMINISMO EN ACCIÓN



Eli Bartra
Ana Lau Jaiven
Merarit Viera Alcazar
Coordinadoras



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

FEMINISTA
DESDE LA RAÍZ

A stylized line drawing of roots or a tree base, positioned below the text 'DESDE LA RAÍZ'.



FEMINISTA
DESDE LA RAÍZ



D.R. © 2021: Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Colonia Villa Quietud
Alcaldía Coyoacan
Ciudad de México, C.P. 04960
<<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/>>
<<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/>>

Primera edición: diciembre de 2021.
ISBN: 978-607-28-2296-2

Ilustración de la portada: Ina Riaskov y Rotmi Enciso, 2021.
Feminista desde la raíz / Técnica mixta: grafito, tinta y coloración digital
@rotminas

Corrección y cuidado de la edición: Carlos Arthur Cortés
Diseño de portada e interiores: Sandra Mejía De la Hoz

Esta publicación se realiza mediante el apoyo obtenido a través de la Convocatoria para el Desarrollo Académico 2021 en la categoría de Fortalecimiento de Planes y Programas de Estudio (licenciatura y posgrado), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
Agradecemos a la Rectoría de Unidad el apoyo otorgado para la presente edición.

Hecho en México.

FEMINISMO EN ACCIÓN

Eli Bartra
Ana Lau Jaiven
Merarit Viera Alcazar
Coordinadoras



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, José Antonio de los Reyes Heredia
Secretaria general, Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector de Unidad, Fernando de León González
Secretario de Unidad, Mario Alejandro Carrillo Luvianos

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora, Dolly Espínola Frausto
Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández
Jefa del Departamento de Política y Cultura, Esthela Irene Sotelo Núñez
Jefe de la Sección de Publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Jerónimo Luis Repoll (presidente)
Aleida Azamar Alonso / Gabriela Dutrénit Bielous
Álvaro Fernando López Lara

Asesor del Consejo Editorial: Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL DEPARTAMENTAL

Eleazar Humberto Guerra de la Huerta (Presidente)
Clara Martha Adalid y Diez de Urdanivia / Carola Conde Bonfil
Nicte Fabiola Escárzaga / Tadeo Liceaga Carrasco
Eduardo Tzili Apango / Merarit Viera Alcazar
Héctor Manuel Villareal Beltrán

COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER

Merarit Viera Alcazar

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Edificio A, 3^{er} piso. Teléfono 55 54 83 70 60

pubesh@gmail.com

pubesh@correo.xoc.uam.mx

<<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/>>

<<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>>

<<http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx>>



Índice

Introducción	7
I Eli Bartra	15
De las olas del feminismo al maremoto	
Selvia Mirtala Vargas Kotasek	43
Feminismo incómodo	
II Francesca Gargallo Celentani	51
El entre-mujeres que genera el feminismo	
Grecia Cuamatzin	81
Vivir como se piensa: habitar el feminismo	
III Ana Lau Jaiven y Merarit Viera Alcazar	89
Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres	
Deyanira Morales Sánchez	113
Tejidos intergeneracionales: la herencia ancestral en las prácticas feministas del presente	
IV Amalia E. Fischer	123
Revisitar los complejos caminos de la autonomía: algunas pinceladas	
Concepción Suárez Aguilar	153
Luchar por la vida	

Introducción

Eli Bartra
Ana Lau Jaiven
Merarit Viera Alcazar

*¿Qué es lo que oyes cuando oyes feminismo?
Es una palabra que llena de esperanza, de energía.
Trae a la mente clamorosas manifestaciones
de rechazo y de rebelión [...] Trae a la mente a mujeres que se pusieron de pie,
que no callaron y arriesgaron la vida, sus hogares,
sus relaciones personales en la lucha
por conseguir mundos más soportables.*

SARA AHMED¹

Ante un movimiento social tan intenso y siempre presente como el feminista resulta absolutamente imprescindible pensar, reflexionar y escribir sobre él, pues esto se hace, desde hace décadas, al calor de los acontecimientos que han desatado cambios y transformaciones principalmente en la vida de las mujeres. Y es que el feminismo no se trata sólo de un hecho histórico pasado, como podría ser, por ejemplo, la Revolución Mexicana de 1910 o el Movimiento Estudiantil de 1968. Para poder escribir

¹ Sara Ahmed (2018), *Vivir una vida feminista*, Barcelona, Bellaterra, p. 13.

sobre estos hechos tuvieron que pasar años, y se hizo ya con una considerable distancia temporal. Con el movimiento feminista, en cambio, se escribe al calor del acontecer mismo, es un movimiento que no termina sino que se presenta de forma activa y en constante transformación. El feminismo, y su pluralización, no ha finalizado y está más activo que nunca; es un tanto difícil pues no se cuenta con el lapso temporal necesario, sobre todo, porque se trata de un movimiento que ha continuado y continúa aún globalmente.

Pensar al feminismo como movimiento nos obliga entonces a reflexionar en lo que esto significa para la sociedad y la cultura. Sara Ahmed (2018) asegura que pensarlo de manera plural nos invita a considerar lo que en su historia se ha constituido de manera colectiva, con pensamientos múltiples y objetivos políticos diversos; aunque el feminismo es dinámico, posee algunos puntos que lo tejen y lo conectan con la realidad y con la posibilidad constante de pensar en otras maneras de vivir con dignidad, principalmente en lo que respecta a las mujeres. El(los) feminismo(s) está(n) presente(s) y lo(s) vemos articularse intergeneracionalmente, con mujeres jóvenes y no tan jóvenes que al tomar las calles buscan exigir una vida mejor, se hacen visibles y gritan contra las violencias

que nos afrentan. Nuevos lenguajes, formatos diversos, hacen que las activistas se muevan en el ámbito público e inventen maneras de actuar y conducirse e incluso de convocar a las marchas y manifestaciones que se han vuelto multitudinarias.

Por lo vivo que el movimiento feminista está en México y América Latina nace la idea de recopilar una serie de trabajos que no sólo siguen problematizando los ejes transversales que tejen la epistemología feminista, además permiten comprender su desarrollo histórico y la importancia de su existencia. Así, en respuesta al apoyo otorgado por la convocatoria de la rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) —que se enmarca en el Desarrollo Académico correspondiente al año 2021—, específicamente al fortalecimiento de planes y programas de estudio, nos pareció adecuado proponer esta compilación de textos, cada uno comentado posteriormente. *Feminismo en acción* tiene el objetivo principal de aportar herramientas teórico-metodológicas para el programa correspondiente al Módulo I. Feminismos Contemporáneos y Condiciones de las Mujeres, de la maestría en Estudios de la Mujer, de la UAM-X. Este libro de trabajo es el primero de una serie que será esencial

para consolidar el material didáctico de apoyo a los programas de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) del plan de estudios del posgrado.

Hemos tomado en cuenta para este volumen que el objetivo general del programa es “conocer el desarrollo histórico y genealógico de los feminismos contemporáneos y su trayectoria, así como comprender la condición de las mujeres como concepto analítico y político”.² Los objetivos específicos son “analizar las principales corrientes del pensamiento contemporáneo e identificar las diferencias entre los enfoques de interpretación de la condición de las mujeres y sus propuestas de transformación; así como examinar las características de los movimientos feministas y de mujeres en distintos contextos sociopolíticos y geográficos”.³ Hemos pensado, de manera estratégica y atinada, los textos que contiene este libro, de tal manera que su función primordial es apoyar puntualmente y enriquecer el contenido del programa del primer módulo del posgrado. Estamos seguras de que ello tendrá como resultado el fortalecimiento y la consolidación de los ejes

epistémicos que componen la discusión y el debate en torno a la producción de los conocimientos feministas en contextos contemporáneos, pues abordan temáticas y cuestiones teóricas para comprender las luchas históricas feministas y conocer diversas corrientes dentro del movimiento, así como ahondar en algunos de los conceptos clave del pensamiento feminista.

Es importante subrayar que aludimos al primer módulo del posgrado, pero hay que tener en cuenta que éste corresponde sólo a una primera UEA de la maestría y que forma parte de un total de seis que estructuran el plan de estudios. Además, este último ha sido pensado con objetos de transformación que se enmarcan en el compromiso ético y político de generar un conocimiento útil para la sociedad que nuestra universidad fomenta. En el caso de la maestría, desde un inicio se ha tenido la claridad para comprender las condiciones de las mujeres con el propósito de construir puentes que produzcan cambios dirigidos a vidas más dignas.

La maestría en Estudios de la Mujer tiene ya una larga trayectoria: veintitrés años cumple este 2021, y con ello once generaciones de estudiantes han pasado por sus aulas. Mujeres y hombres con deseos de saber, conocer y reflexionar acerca de los feminismos y sus alcances.

² Véase programa de la UEA: Feminismos contemporáneos y condición de las mujeres.

³ Véase programa de la UEA: Feminismos contemporáneos y condición de las mujeres.

Su historia se remonta a 1989, pero se empezaron a impartir hasta 1993 los primeros cursos de actualización, que fueron el semillero de todas las participantes ávidas por acercarse a conocer e interpretar lo que significaba y había significado un movimiento feminista en México, América Latina y el Caribe. El posgrado ha dejado en claro que el feminismo busca trastocar al régimen patriarcal y cambiar las mentalidades de una sociedad machista que no toma en cuenta a los sujetos en tanto personas con igualdad de acceso a los derechos humanos.

De ahí en adelante, el colectivo de profesoras integrantes del área Mujer, Identidad y Poder (creada oficialmente en 1984) esbozó un plan y un programa de Especialización en Estudios de la Mujer (de posgrado) que se ofrecería también durante tres años consecutivos, de 1994 a 1997. A partir del éxito y del aforo evidente que tuvo la especialización, el consejo académico aprobó la maestría y así se impartió la Especialización y Maestría en Estudios de la Mujer como un programa integrado que inició en 1998. Debemos subrayar que fue el primero en su tipo creado en el país y se cursaba en dos años, con una salida terminal en el primero para quienes habían pasado por la especialización anteriormente. Por último, en 2012 se transformó en sólo maestría.

Esta sintética historia soslaya los esfuerzos desplegados por el grupo de profesoras que a lo largo del tiempo hemos buscado mejorar y actualizar nuestras enseñanzas a través de la teoría feminista; no obstante, se nos ha ubicado en un alto nivel de competencia internacional por el Conacyt, y se nos reconoce tanto en el país como en América Latina y el Caribe.

El plan y los programas de estudio del posgrado son revisados y debatidos constantemente entre las profesoras, quienes los modernizan conforme a las discusiones actuales en las ciencias sociales. Cada profesora aporta sus conocimientos y lecturas para que los programas que componen los módulos de la maestría fomenten —principalmente— la realidad de las mujeres y de otros sujetos disidentes a la norma de género. Se insertan las categorías que cada vez maneja y actualiza la teoría feminista; asimismo, se introducen las posturas que los feminismos están discutiendo. En este sentido, creemos que los programas del posgrado son flexibles, y por lo tanto pueden integrar una amplia variedad de vertientes de análisis que vienen de los temas que nuestras alumnas proponen en sus investigaciones. Esta situación deviene del carácter multidisciplinario del posgrado.

Esta compilación da una idea de la diversidad del feminismo y de su pluralización, lo que demuestra su dinamismo, de ahí que hayamos pensado en contrastar textos que son importantes para el análisis de las posturas que los feminismos enarbolan y que están escritos por académicas de reconocido prestigio, y son comentados por estudiantes de la maestría, lo cual compone una constelación de visiones entrecruzadas, distintas e intergeneracionales.

El estudio del pensamiento y las acciones feministas son cruciales dentro de los estudios de la mujer y de género para comprender, en primer lugar, la compleja situación social de las mujeres y otros sujetos disidentes, en las intersecciones de clase, etnia, racialización, sexualidad, condición etaria, a lo largo de la historia; en segundo lugar, la enorme trayectoria de luchas por obtener la igualdad, la diferencia, la equidad y la paridad con el otro género dominante: el masculino. Tras muchas décadas, tanto el pensamiento como el conocimiento y la acción presentan una enorme complejidad. De ahí la importancia de entender las diferencias, las similitudes y los debates que se han presentado y se siguen presentando dentro de los feminismos pensados y actuados.

Este libro de trabajo invita a leer cuatro textos y cuatro comentarios sobre ellos. Los contenidos dejan ver que no sólo se habla de y sobre el feminismo y los feminismos, sino que las autoras representan de forma intergeneracional y encarnada al feminismo que también atraviesa sus vidas. Las mujeres —autoras y pensadoras— que participamos en este libro somos feministas y nuestras posiciones nos recuerdan la importancia de construir un pensamiento comprometido políticamente. Les invitamos a leer y a dialogar con ellas/nosotras.



I

La capital mexicana se sacude al paso de la marcha
y con el grito de reclamo de miles de mujeres.
Ciudad de México, 8 de marzo de 2018.
Foto: Romina Solís.

De las olas del feminismo al maremoto¹

Eli Bartra²

*Un predador se vuelve más peligroso
cuando está herido.*

NOAM CHOMSKY³

1 Otra versión de este texto fue publicada como “Las olas del feminismo” (2020), *Zona Franca*, núm. 28 (revista editada en Rosario, Argentina, por el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM)-Maestría Poder y Sociedad desde la Problemática de Género (MG), diciembre, pp. 516-549, <<https://doi.org/10.35305/zfvi28.179>>.

2 Profesora distinguida, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); doctora en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); maestra en Estética, París V, Sorbonne. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel III. Correo-e: ebartra@correo.xoc.uam.mx

3 El artículo de Noam Chomsky, 2007: “A Predator Becomes more Dangerous when Wounded” se publicó en *The Guardian*, el 9 de marzo de 2007 y ya no se encuentra en línea en ese medio. Puede verse en <archive.globalpolicy.org/empire/intervention/iran/economy/2007/0309predator.htm>.

Reflexiones en voz alta, personales y colectivas al mismo tiempo, de lo que me ha dado la participación en el activismo feminista, así como de la escucha de múltiples pensares, es lo que ofrezco aquí, en el otoño de mi vida, y desde el confinamiento por el Covid-19, primero a orillas del Mediterráneo —mismo mar que baña la ciudad de Orán (Argelia), escenario elegido por Albert Camus para su estremecedora novela *La peste*, escrita en 1947—, y luego desde un pestífero y lacerado México.

| Singular y plural

En tiempos recientes, las feministas de lengua castellana se han puesto a expresar numerosas cuestiones nodales sobre feminismo. Parece que las ideas hoy fluyen con más vehemencia. Es algo relativamente nuevo pues no se habían escrito tantos textos, llamémoslos teóricos, filosóficos o simplemente reflexivos, en tan poco tiempo, sobre el significado de las luchas feministas y sobre las ideas, las categorías y los conceptos que las acompañan. Debe tener mucha relación con el hecho de que el propio movimiento está viviendo un periodo de efervescencia significativo.

El feminismo en singular incomoda más que los feminismos. De la misma manera que hablar de la mujer (en singular) es rechazado por un buen número de feministas de Occidente, dizque antiesencialistas. Incluso hablar de mujeres no gusta mucho, pero si se dice “género” es más amable, es pasable. Y, desde luego, la famosa y desafortunada “perspectiva de género” se lleva las palmas. El feminismo ha sido el fantasma número uno (quizá más que el comunismo) que ha recorrido el mundo por siglos. Es un fantasma porque por más que lo han querido asir, atrapar, se escurre y reaparece después de un tiempo en el mismo

o en otro lugar, con una apariencia distinta. El feminismo es este poderoso movimiento de mujeres contra la opresión de género, contra la dominación de los hombres hacia las mujeres, al que algunos hombres se han unido, en efecto, desde siempre. Pero es de mujeres porque somos las primeras interesadas en que desaparezcan la desigualdad, la violencia sistemática y sistémica, la marginación, la invisibilización... porque el patriarcado no se ha ido, aún se encuentra reinando.

Muchas han sido y son las explicaciones sobre los orígenes del patriarcado y de la subordinación femenina. Muchas también las hipótesis. De la misma manera, diversas han sido y son las estrategias y las luchas que se llevan a cabo contra el dominio patriarcal. De ahí que se piense que existen varios feminismos. De ahí que, en realidad, sean muchas las formas que va cobrando la conceptualización, nombrar el proceso, abordarlo y atacarlo. Por eso se piensa que hay muchos feminismos; sobre todo, porque desde el interior del propio feminismo surgieron voces de mujeres negras, en particular, que han hablado de un feminismo hegemónico, racista y excluyente que ha marginado a indígenas, negras, latinas —o sea a las

mal llamadas “mujeres de color”—⁴ discapacitadas, lesbianas y a la diversidad sexual en general... todo ello es más que certero. Voces supuestamente feministas en todo el mundo han llevado a cabo marginaciones y exclusiones, deliberadas o no, y más, pero no creo que se trate de un feminismo hegemónico. Nunca lo ha habido. Durante cierto tiempo era uno (aunque plural) el que existía, por lo tanto, no ejerció hegemonía alguna.⁵ También se ha hecho referencia en diversas publicaciones a lo largo de los años a un feminismo blanco que mantiene el *statu quo*. Aparte de que la noción peca de racista es equívoca, pues si defiende el estado de cosas actual no es feminismo, es un quehacer patriarcal y neoliberal.⁶

Siempre ha habido un movimiento amplio, plural y heterogéneo integrado por una enorme cantidad y diversidad de grupos y tendencias con ideas diferentes. No coincido con Luna Follegati (2018) en que el movimiento feminista empezó a ser plural en el siglo XXI. Por ejemplo, en México las mujeres del Partido Comunista Mexicano que integraban la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas se salieron del recién creado Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) en 1979, porque no estaban de acuerdo con que hubiera lesbianas participando, ni con que fueran apoyadas en sus movilizaciones (Lau Jaiven, 2014). Pero ellas nunca fueron feminismo hegemónico, ni nada parecido.

Creo que hay un problema recurrente que ha enfrentado el movimiento feminista y lo considero grave. Puesto que todas (y todos) nos hemos formado y estructurado políticamente dentro de supuestas democracias representativas, con las ideas de los partidos políticos y de la política como representación de la ciudadanía, se piensa con frecuencia que dentro del feminismo se tiene también que “representar” a las personas. Éste es un error monumental. Muchas mujeres dicen que no se sienten *representadas* por el feminismo. Quizá esto es porque no se han insertado para levantar su voz y sus demandas

⁴ Escribió el gran poeta senegalés Léopold Sédar Senghor en su poema “Querido hermano blanco”: Cuando yo nací, era negro. / Cuando crecí, era negro. / Cuando me da el sol, soy negro. / Cuando estoy enfermo, soy negro. / Cuando muera, seré negro. / Y mientras tanto, tú, hombre blanco, / cuando naciste, eras rosado. / Cuando creciste, fuiste blanco. / Cuando te da el sol, eres rojo. / Cuando sientes frío, eres azul. / Cuando sientes miedo, eres verde. / Cuando estás enfermo, eres amarillo. / Cuando mueras, serás gris. / Entonces, ¿cuál de nosotros dos / es un hombre de color?, <sephatrad.wordpress.com/2020/10/05/poema-de-leopold-sedar-senghor-querido-hermano-blanco/>.

⁵ Hegemonía: supremacía, preeminencia, predominio.

⁶ Ver, por ejemplo, el texto de Alejandra Pretel, <<https://afrofeminas.com/2020/06/02/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-feminismo-blanco/>>, consultado el 5 de agosto de 2020.

específicas dentro de él. Lo afirma todavía en el presente alguien como Frances Ryan (2018): “pero como mujer discapacitada, durante mi infancia en el Reino Unido a principios de los años noventa, no me sentí representada por el feminismo tal como se presentaba a mi generación”.⁷ En los setenta, hace medio siglo, me sorprendí enormemente cuando en una reunión del movimiento una compañera lesbiana me preguntó por qué no decía yo algo con respecto a las lesbianas. Mi respuesta fue que era ella quien tenía que decirlo, no yo. Yo no me representaba más que a mí misma; por lo tanto, si su interés era que se considerara colectivamente, que se abordara la problemática lésbica, era ella quien lo tenía que plantear. No era un sistema de representaciones, y no lo es hoy en día. De ahí que cada mujer, desde sus identidades, plantea de la manera que le parece mejor, en grupos de mujeres de diferentes edades o bien en grupos sólo de jóvenes o sólo de *viejas*; en colectivas de distintas etnias mezcladas o en grupos exclusivos de indígenas o únicamente de negras. Pero cada quien lo tiene que proponer, aportar, nadie debería hablar por las otras, nadie más que

ellas mismas debiera representar a las discapacitadas. Ellas son quienes deben hablar por ellas, ellas tienen voz. Pero pienso que eso no se ha entendido todavía. El caso de la discapacidad mental es diferente, pues diferente es su situación, y a menudo requieren —en este caso sí— de personas que las apoyen y representen.

Tenemos también el hecho de que la National Organization for Women (NOW) de Estados Unidos, al parecer en 1969, dijo que las lesbianas eran una amenaza para el feminismo (June Eric-Udorie, 2018). Se trató de uno de los primeros grupos, liberal éste, con un feminismo tibio y excluyente, como dice Eric-Udorie, pero tampoco fue hegemónico y dominante. La misma autora también afirma que “desde la época de Sojourner Truth en adelante, las feministas de todas las edades y tipos han ignorado o activamente excluido a los grupos marginalizados”.⁸ ¿Esta gran diversidad de grupos ha conformado *el feminismo hegemónico* excluyente?

Ahora bien, es ya un tópico y una falacia decir que las mujeres siempre están unas contra otras, son rivales y se pelean todo el tiempo. No es posible la unidad entre

⁷ “But as a disabled woman growing up in the UK in the early 90’s, I didn’t feel represented by feminism as it was being presented to my generation” (pp. 77-78).

⁸ “From Sojourner Truth’s Day on, feminists of all ages and types ignored or actively excluded marginalized groups” (Eric-Udorie, 2018).

ellas por eso, todas son diferentes y de ahí deriva, en parte, el problema de su unidad. Incluso llegamos a escuchar una voz como la de Deborah Cameron, quien afirma que “como las mujeres son un grupo muy grande, internamente diverso, siempre ha sido difícil unir las” (2019, p. 12). ¿Es esto privativo de las mujeres?, ¿sería igualmente aplicable a los varones? La historia de la humanidad ha estado dominada por guerras interminables, reiterativas, y no han sido las mujeres quienes han ido a guerrear. Que las mujeres compiten por los varones, seguramente; de la misma manera los hombres compiten y se matan por las mujeres. Si las mujeres no se han podido unir, ¿cómo es que se produce un feminismo hegemónico?

El feminismo ha sido internacionalista, global. Es sabido que las mujeres de todo el mundo están sujetas al patriarcado, pero nunca de la misma manera. Jamás se ha pensado que todas las mujeres, de todo el orbe, son igualmente dominadas, maltratadas, subordinadas, explotadas, oprimidas. Se han explicado una y muchas veces las diferencias entre las distintas mujeres en virtud de su etnia, su racialización, su edad, su clase social, su sexualidad o su identidad genérica. En todo caso, no es posible pensar hoy que las mujeres de todo el planeta son iguales y oprimidas de la misma manera, pero sí se puede afirmar,

como se hizo desde hace muchas décadas, que todas las mujeres viven en sociedades patriarcales y, por lo tanto, globalmente todas viven en condiciones desiguales y desvalorizadas con respecto a los varones. Ello implica el sinnúmero de vejaciones, violencias, discriminaciones, infamias que viven. Nunca se ha dicho en el neofeminismo que las mujeres conforman un grupo homogéneo e indiferenciado globalmente, esto es, que no hay diferencias entre las mujeres. Se le ha achacado esta afirmación, pero yo no la he visto escrita en ningún lado. Se le han atribuido toda suerte de ideas que el neofeminismo jamás ha expresado. Ésa es una de las tantas estrategias para asustar a propias y extrañas: crear nociones aberrantes para poderlo atacar con “conocimiento de causa” y sin ninguna prudencia.

El movimiento feminista ha servido y sigue sirviendo para mover conciencias. Tanto en el activismo callejero como en los medios, tanto en las prácticas artísticas como en la academia, sirve para eso. Lo que cada quien logre hacer individual y colectivamente con la conciencia alerta, con el saber de la desigualdad al que se somete, es otro asunto.

Independientemente de si se adopta el singular o el plural, lo deseable es que haya consistencia en su utiliza-

ción. Si se postula en un texto o en una conferencia pública que es preciso hablar de los feminismos porque son muchos y diversos, no se puede inmediatamente después decir que el feminismo es esto o aquello. Evidentemente, no se trata de algo rígido. Se puede pensar que existe un solo feminismo y de repente hablar de los feminismos si así conviene, si es acorde con el discurso que se está elaborando. O al revés. Pero con una cierta coherencia teórica.

I Las olas del movimiento feminista

No me ha acabado de gustar la periodización de las olas con respecto al movimiento feminista. De ahí que a la llamada “segunda ola” la bauticé como “neofeminismo” en un texto en inglés, en 2001. Me sigue pareciendo una noción acertada para el feminismo que inicia en el mundo en la década de 1960 y en México en la de 1970. El problema es la denominación a partir de entonces.

Hemos estado en el entendido de que el movimiento sufragista, la larga lucha por el voto y la educación para las mujeres, es decir, una lucha política en la arena pública había conformado la primera ola del feminismo en el mundo. Ese periodo abarca, *grosso modo*, desde mediados

del siglo XIX hasta cuando se va obteniendo el derecho al sufragio en los distintos países. Sin embargo, voces muy diversas, pero aisladas, por los derechos de las mujeres, se escucharon en varias partes del planeta, desde mucho antes. Un punto de partida clave fue el trabajo de la francesa Olympe de Gouges (1748-1793) y su muerte en la guillotina a los 45 años. Pero en tanto movimiento, como conjunto de mujeres organizadas con metas comunes, no fue sino un siglo después, en el XIX. Por ejemplo, la española Nuria Varela propone una periodización diferente y divide esa primera etapa u ola en dos. Para ella la primera ola es la previa al sufragismo del XIX, y la segunda es la lucha, propiamente dicha, por el voto y la educación hasta entrado el siglo XX. Ahora bien, a la que se le ha denominado hasta ahora segunda ola, para ella sería la tercera. Por lo cual afirma que “el 8 de marzo de 2018 fue el momento de inflexión de esta cuarta ola” (Varela, 2019). Desde luego, ella se está refiriendo a Europa.

Después de la obtención del voto vino un remanso, en todas partes, una calma que precedió al surgimiento del neofeminismo en la década de 1960 en Estados Unidos. Ha pasado ya medio siglo y no se ha sabido del todo cómo periodizarlo. Eso proviene también del hecho mismo de que se trata de *olas* y no de *periodos*, *eras* o *épocas*.

La primera ola (según como se periodice) duró mucho más de cincuenta años en algunas partes del mundo y dentro de ella se expresaron muy distintas ideas, desde las más radicales (como las de Emma Goldman, en Estados Unidos) hasta las reformistas liberales (quizá como Emmeline Pankhurst, en el Reino Unido). En México los extremos podrían ser desde Hermila Galindo hasta Rosario Castellanos.

El neofeminismo representa ruptura y continuidad al mismo tiempo. Rompe con lo anterior en la medida en que se trató de una lucha fundamentalmente centrada en la toma de conciencia (personal y colectiva) y cuyo interés fue el cuerpo, a diferencia de la primera ola, en la que el cuerpo de las mujeres no era el núcleo de la atención sino principalmente asunto de ciudadanía. En el neofeminismo se toma conciencia de la subordinación de las mujeres, del patriarcado, de la imposibilidad de decidir sobre nuestros cuerpos y de la violencia contra las mujeres con sus mil rostros.

En tanto movimiento social fue fundamentalmente de clase media, que pronto consideró la necesidad de volcarse hacia otras clases sociales. De ahí el intento de alianzas

con sindicatos y partidos políticos y, ya en plena década de los ochenta, se tornó en un feminismo con aspiraciones de ser popular.

Se dice ahora a menudo que la tercera ola inicia en los años noventa del siglo pasado y que ya estamos en la cuarta (que no se sabe del todo cuándo principia; es posible que en la segunda década del nuevo siglo XXI). ¿Qué es lo que realmente señala el paso a una nueva ola? Tampoco está del todo claro, a excepción del cambio generacional. ¿Cómo y quién decide la periodización y con base en qué?

En México, entre la primera ola y la segunda se ve claramente una ruptura significativa, un cambio muy importante. En la primera se lucha hacia afuera, hacia la política formal, hacia lo público: el sufragio y el derecho a la educación. Las batallas se libran en el ágora. En la segunda, la lucha está centrada en el cuerpo de las mujeres, como dije: aborto, violación y mujeres golpeadas. Es desde ahí que se salta a lo público, a lo político, pero el activismo es más que nada hacia adentro (en la conciencia) con base en los pequeños grupos. Las manifestaciones en la calle son pobres y a veces francamente insignificantes a pesar de que se hace bastante escándalo. En la década de 1990 se vuelve relevante la política pública y se acentúa

la fragmentación. Es aquí cuando resulta necesario pluralizarlo todo: las mujeres, los feminismos, los géneros. No cabe ninguna duda de que la diversidad se ha manifestado a lo largo de estos últimos cincuenta años en distintas formas de pensar y luchar, pero el acento se ha puesto en cuestiones específicas, en los setenta se priorizó el cuerpo; en los ochenta, el activismo hacia los sectores populares y sus necesidades; en los noventa, la conquista de los espacios políticos y académicos. En el nuevo milenio el principal interés se encuentra en subrayar las diferencias y hay una vuelta al cuerpo. Ello significaría que en los ochenta inicia una nueva ola, en los noventa otra, y así en cada década.

Yo no veo realmente una ruptura significativa a lo largo de cuarenta años. Tal vez hoy sería ya posible hablar de una tercera ola del feminismo a escala planetaria, en virtud de ciertos cambios bastante trascendentes que se están llevando a cabo. La mundialización del feminismo, de la mano de la globalización, la masificación, el empleo de las nuevas tecnologías, la permeabilidad de las ideas hacia arriba (los poderes) y hacia abajo (los sectores populares) de la sociedad, las redes sociales y el cambio generacional nos hablan de grandes transformaciones. Lo preocupante es que sigue ha-

biendo continuidad en algunos de los temas de la “agenda”, cosa que no sucedió entre la primera ola y la segunda. Se habían cumplido las metas: se obtuvo el derecho al sufragio y a la educación, incluso a la superior. En cambio, hoy, en muchas partes, se sigue luchando por la despenalización del aborto, también contra la violación y la violencia hacia las mujeres (que no de género) que se ha acrecentado hasta proporciones inimaginables.

De acuerdo con Deborah Cameron (2019), en ese año estábamos en la cuarta ola. Sin embargo, no dice concretamente de cuándo a cuándo duró la anterior.

Se considera que la historia, la memoria, resultan importantes para el andar en el mundo. Se ha aseverado que al conocer el pasado evitamos la repetición de errores, pero también es un lugar común decir que nadie aprende en cabeza ajena y que el pasado (en este caso del feminismo) no sirve para las nuevas generaciones. Todas las personitas tropezamos varias veces con la misma piedra. Es probable que eso sea cierto; sin embargo, creo que hay que insistir en que las nuevas generaciones de feministas se asomen un poco al pasado, que lo traten de entender, que lean libros y no solamente notas de Internet; que destruyan y que construyan lo que tengan que construir con lo viejo y con lo nuevo. Estoy convencida de que no es po-

sitivo que se invente el hilo negro todos los días; para ello pienso que hay que informarse a fondo, conocer lo que se ha dicho y hecho en la historia del feminismo y abreviar del pensamiento feminista existente en el mundo, que ya cuenta con un acervo monumental. El trabajo ahora es discernir lo que nos sirve y lo que no.

¿Primera ola, segunda ola, tercera ola, cuarta ola? En virtud de qué, cuál es el cambio o la ruptura que amerite periodizarlo así. Tal vez se trate de una suerte de contraofensiva por parte del patriarcado (en boca de feministas o seudofeministas) para atomizar el movimiento lo más posible y romper su continuidad. Varios grupos de feministas de la diversidad (étnica, sexual, genérica) han intentado por todos los medios borrar el denominador común de opresión entre las mujeres y quizá ésta es una forma más. Consideran que ese denominador común es esencialista: no es lo biológico, no es el sexo, sino las experiencias de vida, la subalternidad social en virtud del género.

En los últimos años nos la hemos pasado definiendo y redefiniendo conceptos y categorías, una y otra vez, lo cual es muy bueno. Al llegar la posmodernidad todo se volvió *posmo*: posfeminismo, posgénero, poscolonial, poscolonialidad. Y de ahí hemos ido pasando a lo desco-

lonial y decolonial. Desafortunadamente aún no hay claridad sobre muchos de estos conceptos y se utilizan de manera muy laxa y a menudo hasta confusa.

Hemos llegado al momento en que si no hacemos referencia en plural —casi con respecto a todo— está perfectamente mal, somos viejas, con un lenguaje obsoleto y ello significa, sobre todo, no ser incluyentes de las diversidades. Y quien no hable de *feminismos* es descartable por no estar en lo actual, al día.

Heteropatriarcal es otra de esas palabras *posmo* que resultan en una redundancia: lo heterosexual como norma obligatoria es patriarcal por antonomasia; por lo tanto, casi no es necesario subrayarlo. Sin embargo, es una noción que suena bonito, suena *chic* y por lo mismo hay que usarla. Se dice que es justamente para enfatizar el carácter heteronormativo del patriarcado, puede ser que así sea.

Por otra parte, las activistas y académicas de la descolonización en América Latina, en plena segunda década del siglo XXI, en varios textos se han volcado a la defensa de la descolonización o decolonización, y lo que quieren descolonizar no son solamente los discursos sexistas, homofóbicos, neoliberales dominantes y demás, sino que buscan hacerlo, casi en primer término, con el discurso

feminista y pretenden “la desconstrucción de los feminismos hegemónicos occidentales” (Gómez y Lozano, 2019, p. 94). Pasan del singular al plural con referencia al feminismo, sin orden ni concierto. Pero, sobre todo, lo que quieren es deshacerse del legado de los discursos universalistas que las ha llevado a reproducir el pensamiento feminista *burgués* del cual intentan despojarse. De acuerdo con las autoras de esta corriente, el feminismo latinoamericano se fundó sobre la herencia del colonialismo y el pensamiento eurocéntrico. Según ellas, una perspectiva descolonial busca explorar “los retos y posibilidades que enfrentan las jóvenes feministas latinoamericanas en la desconstrucción de los feminismos hegemónicos occidentales” (Gómez y Lozano, 2019, p. 94). Si se habla de hegemonía, quizá sería *el* feminismo y no *los* feminismos.

Y esto de que el feminismo en la región latinoamericana y caribeña (que casi nunca es mencionada esta última, por cierto) se fundó en el colonialismo y lo eurocéntrico (además de *gringocéntrico*), ni duda cabe. El pensamiento de la región ha abrevado de Europa y otros lugares, en muchos campos. Es un gran referente intelectual y político aún hoy en día, aunque no nos guste. Pero nada de

eso tiene que ver con lo burgués. ¡A menos de que nos remontemos a los orígenes y nos demos cuenta de que Olympe de Gouges era burguesa!

I Esencialismo, mujerismo y victimismo

De igual manera, la lucha contra el llamado esencialismo y el *mujerismo* parece ser más virulenta que contra el propio machismo, incluso desde el feminismo o seudofeminismo:

¿Igualdad o diferencia? Ambas, siempre ambas. Igualdad entre todos los seres humanos y diferencia entre cada uno. Igualdad de derechos entre hombres y mujeres, conservando diferencias. Ni siquiera se entiende por qué se ha presentado esta cuestión como una disyuntiva. Es preciso que exista un equilibrio entre igualdad y diferencia entre los sexos/géneros, no es posible apostar por una igualdad sin contemplar la diferencia y viceversa (Cameron, 2019, p. 63).

Asimismo, me parece muy acertada la afirmación-interrogante de Deborah Cameron: “¿Para que exista la igualdad todo el mundo ha de recibir el mismo trato? ¿O algunas clases de igualdad sólo se alcanzan si *no* tratas a todo el mundo de forma idéntica?” (Cameron, 2019, p. 63). El no dilema entre igualdad y diferencia ya lo trató muy

bien hace tiempo Victoria Sendón (s/f) en “¿Qué es el feminismo de la diferencia? (Una visión muy personal)”. A trabajo igual corresponde salario igual. Paternidad y maternidad responsables, de forma equitativa. Igualdad para eliminar los techos de cristal. Igualdad de oportunidades en todo. Derechos a padres y madres por igual, pero diferentes si la madre está lactando. Los mismos derechos a la salud, la educación, los trabajos. Pero no somos iguales, somos diferentes machos y hembras, hombres y mujeres. Por ejemplo, las personas transgénero y transsexuales requieren derechos iguales, pero también con sus especificidades. Las mujeres requieren permisos y tiempos diferenciados para parir, amamantar, que los varones no necesitan.

Hay un asunto, el de los géneros, bastante complejo todavía: ¿cuántos géneros existen?, ¿tantos como individuos?, ¿es un asunto personal o social? Se habla de combatir el sexo y el género binarios. Me parece excelente. Como idea. ¿Y por qué razón tantas lesbianas parecen hombres y tantos homosexuales quieren parecer mujeres, asemejan mujeres? Ambos en sus formas más estereotipadas, ambos reproduciendo a los sujetos performativos. Oscilan cual péndulo entre estereotipos de feminidad y de masculinidad impuestos. Muchos son mujeres mascu-

linizadas u hombres feminizados. Si con ello se rompiera de manera afortunada lo binario sería fantástico, pero me parece que a menudo se trata más bien del rechazo a lo impuesto y el uso de la libertad de elección, con lo cual, en efecto, se construyen sujetos un tanto híbridos, duales si se quiere, en el mejor de los casos, o bien personas que transitan de uno a otro género, y no llegan a romper el binarismo.

Lo esencialista es algo que se inventó para tachar cualquier cuestión dentro del feminismo con la que no se está de acuerdo. O sea, biologicista. Se utiliza de manera muy fácil y rápida constantemente para desacreditar alguna idea que haga referencia a las mujeres como género y, peor aún, a la mujer como concepto abstracto al considerar acertadamente que *la* mujer no existe en el mundo concreto sensible. Entonces, afirmar que las mujeres son de determinada manera es ser esencialista, puesto que se supone que nada comparten las mujeres a no ser una *esencia femenina*. Y no comparten nada porque cada mujer es diferente de la de al lado. Una rosada, una negra, una morena y el consabido largo etcétera. Pero, en realidad, las mujeres por distintas que sean entre sí comparten el hecho indiscutible de ser mujeres y ser tratadas o maltratadas como tales.

Algunas feministas han estado obsesionadas por décadas con el esencialismo; esto es, piensan que cada vez que dicen que algo es femenino eso las hace esencialistas, pues creen que remite a los elementos fundamentales o “esencia” de las hembras de los seres humanos, a lo que hace que sean hembras, que no mujeres: lo biológico. Sin tomar en cuenta el cúmulo de experiencias que comparten las mujeres como género.

El *mujerismo*, nuevamente, es un concepto para desacreditar de un plumazo algo que se expresa y con lo que no se está de acuerdo. Es decir, si se apoya a una mujer para un cargo público por el mero hecho de ser mujer se asume que eso es mujerismo. Pero esto sólo es así cuando se trata de una mujer horrible, en todos los sentidos (menos físico), poco calificada y antifeminista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en Estados Unidos surgió el concepto *womanist* desde la negritud, para enfrentarlo al de feminismo que supuestamente enarbolaban las mujeres blancas. Fue la escritora Alice Walker quien acuñó el término en 1979, en un cuento titulado “Coming Apart” (Deshaciéndose). De esa manera, lo que en un país representa la reivindicación de las mujeres negras frente a un feminismo llamado “hegemónico” —por ser el que inicia-

ron mujeres blancas—, en otro(s) representa la expresión reaccionaria del apoyo incondicional a las mujeres sólo por ser mujeres.

El uso de la x, la @, la e o la i para el plural *niñis*, por ejemplo, aparece como lo más incluyente que existe en el lenguaje escrito y hablado, pero pienso que es una falsa salida, pues acabamos desapareciendo a las mujeres de forma parecida a como se hizo detrás del genérico masculino. Ahora es un genérico masculino y femenino, pero con i en lugar de la o masculina. ¿De verdad cuesta mucho trabajo buscar genéricos neutros existentes (o crearlos) y/o repetir las palabras en masculino y femenino? Aunque, desde luego, se excluye así a *elles*. Cuando escuchamos a algún orador u oradora hablando en público con lenguaje incluyente no forzado sino natural, por ejemplo, a Hugo López-Gatell y a otros funcionarios u otras funcionarias del gobierno mexicano, resulta muy grato y así podemos constatar que sí se puede hacer de otra manera más práctica e incluyente que la i o la e: ejemplo, *todes*. Finalmente se desaparece lo femenino (y lo masculino) de un zarpazo. ¿Es eso bueno, positivo? Podría serlo si viviéramos en una sociedad igualitaria, pero en vista de la gran diferencia jerárquica en detrimento de las mujeres lo conveniente es hacerlas visibles siempre que se pueda.

Así, las bibliografías que sólo usan la inicial del nombre (aparte de ser poco claras) borran la presencia de las mujeres en las referencias y evitan saber el género de las personas citadas, lo cual resulta ser un gran inconveniente, sobre todo desde la perspectiva del feminismo. Es imprescindible saber si los sujetos citados son hombres o mujeres y quién escribe determinado texto. Es tan importante porque en ocasiones se expresa una idea y es relevante saber si es un hombre o una mujer quien la suscribe, pues ello nos enriquece.

El *backlash* o contraofensiva hacia el feminismo es feroz! Lo podemos constatar por todas partes en la vida real en su forma más extrema: los feminicidios. En la academia se viven todos los días los virulentos ataques de los varones en contra de las feministas que adquieren un cierto poder. No falta el insulto de “feminazis” o de “feministas radicales”. También en la cultura popular, en el cine hollywoodense y en todos los demás, se puede ver la revancha machista en sus múltiples y complejas formas.⁹ Igualmente en los contenidos de las películas o en la

representación de los personajes femeninos (con suma frecuencia jóvenes, bellas y quejumbrosas o bien maduras, histéricas y malvadas).

Las personas más vulnerables de este mundo han tendido siempre a la victimización. Las mujeres, en tanto mujeres, la han manejado a diestra y siniestra. El feminismo ha tenido que estar muy alerta, buscar (y encontrar) todas las formas posibles para combatirla. Creo que ha salido bastante bien librado, en términos generales. Ahora bien, hay varios grupos de mujeres afrodescendientes, discapacitadas, indígenas, gordas, anoréxicas, de la llamada diversidad sexual, con sexualidades e identidades plurales, las *queer* (o bien en tránsito entre un sexo o un género y otro; contra el binarismo, pero de uno a otra), las intersexo, las sexoservidoras, la lista sería muy larga, pero a lo que voy es a que cada grupo se siente más discriminado, marginado, rechazado que cualquiera de los demás. Cada uno asegura que ha sufrido mucho más que los otros y lo hace saber a los cuatro vientos siempre que puede. Las salidas a esta cuestión también han estado ahí a la mano. El feminismo, pienso, ha ahuyentado todo lo que ha podido al victimismo, lo mismo que el movimiento de la negritud en Estados Unidos lo ha combatido y lo com-

| 9 Ver Zeisler, 2016.

bate: *Black is Beautiful*, y han seguido siendo, desde luego, víctimas de los poderes, pero no victimistas. Resisten: *Black Lives Matter*.

El victimismo utiliza el hecho real, concreto, existente en la vida social de ciertas personas o grupos que son sujetos-víctimas de la opresión, discriminación y maltrato por parte de otros grupos con poder suficiente como para hacerlo. El victimismo surge de víctimas reales de carne y hueso, no inventadas. No brota de la nada, como parecería algunas veces cuando se hace referencia a él. Y, por supuesto, las protestas, gritos, llantos de las víctimas de abusos sobre sus personas no significan victimismo: son víctimas (de maltrato, de burlas, de violencia física, de discriminación, de explotación y de todo lo sabido). Si se logra protestar frente a ello no se trata de victimismo. No se hacen las víctimas: son víctimas. Las mujeres somos víctimas de una sociedad que nos oprime y la revuelta contra ello no es victimismo.

| Sobre acoso

El piropo hacia las mujeres se debe considerar acoso sexual. Sobre todo por desconocidos en la calle. Si se da en el marco de una relación jerárquica se llama hostiga-

miento sexual. Por más que a algunas mujeres les parezca halagador, y hasta encantador, que les “echen flores” en el ámbito público (así se sienten bonitas y atractivas), a otras nos parece una opinión no solicitada sobre nuestro cuerpo, con frecuencia ofensiva, cuando no francamente repugnante. Aun cuando sólo griten “iguapa!” es una impertinencia, es comentar nuestros cuerpos en momentos a menudo inoportunos y no deseados. Cosa distinta es cuando se prodigan piropos entre amigos y amigas. Es otro espacio y ahí reinan diferentes reglas de convivencia. Si un amigo o colega piropea a una mujer hasta se agradece, siempre y cuando no sea ofensivo, evidentemente. De la misma manera, a un amigo o colega le puede agradar el piropo de una mujer cercana. Ambos pueden convertirse en acoso si se vuelven reiterativos, realmente no queridos, y a todas luces molestos. El acoso sexual hacia las mujeres, en todas sus formas, es el ejercicio de un poder —el masculino—, es una agresión ultrajante.

Justificándolo como “usos y costumbres” se ha violado a las mujeres por siglos. Por tales usos y costumbres se vende a las mujeres y son casadas contra su voluntad. Por lo mismo se les practica la cliterectomía. Con ese argumento se ha mantenido a las mujeres encargándose de las labores domésticas, del cuidado y la crianza. Que el

piropo se considere “usos y costumbres” no quiere decir que sea algo siempre deseable o deseado por las mujeres. El piropo en México es generalmente soez. Sin duda, cuando las mujeres envejecen y el piropo se desvanece pueden aflorar las inseguridades de las mujeres, piensan que ya no son atractivas... sin duda sucede, vivimos en una sociedad machista que lo permea todo.

El movimiento *#MeToo* no es ni puritano ni victimista, al contrario, surge en una sociedad que tiene mucho de puritana, la estadounidense, pero va justo a contrapelo de ello y no son victimistas quienes levantan valientemente la voz. Ellas han sido víctimas de acoso y no se hacen pasar falsamente por víctimas.

El acoso sexual es sólo una manifestación de las grandes injusticias hacia las mujeres y es una práctica cotidiana que padecen millones en todo el mundo. Si en alguna ocasión se acusa a alguien sin merecerlo será una excepción y será injusto, de la misma manera que si alguna mujer golpea a su pareja masculina será insólito, tanto como que una mujer lance un piropo grosero e insultante a un hombre en la calle.

El movimiento *#MeToo* ha contribuido a crear conciencia sobre la problemática del acoso y el hostigamiento sexual, y sólo por ello ha sido más que benéfico. Ha

visibilizado el acoso, pues se tiende a normalizarlo, a pensar que es bueno, y que agradecidas deben de estar las mujeres porque los hombres las volteen a ver, les digan cosas sexuales, las toquen y demás, eso significa que son de buen ver, apetitosas, deseables y... calladitas, porque si no, no obtendrán el trabajo o lo que requieren del sujeto hostigador.

Este movimiento no es mujerista ni esencialista. Defender los derechos de las mujeres no significa ser mujerista, denunciar el acoso sexual tampoco es serlo, ni esencialista, es ser feminista. Si la denuncia de cualquier abuso o discriminación en contra de las mujeres se considera mujerista, quizá entonces el feminismo lo sea.

| Lo transgénero, lo *transqueer*, lo raro

Hay tantos géneros como personas en el mundo, asegura Laurie Penny (2015). La posición feminista contra el binarismo genérico es lo *transqueer*, afirma. Posiciones valientes son las tuyas —y las de muchas otras como ella—, vanguardistas, de búsqueda constante y perseverante, sin haber encontrado realmente la respuesta, o las respuestas, al mundo genérico/sexual binario asfixiantemente opresivo. Sin embargo, en este conflicto de identidad

genérica, en esta disforia de género (mucho más frecuente y presente en los sujetos de lo que se piensa), a menudo, manifiestan sufrir más que cualquiera y, por supuesto, más que cualquier mujer *cissexual*.

Me parece importante la manera en que Laurie Penny trata la cuestión concreta de qué hacer con el binarismo de género, desde una posición crítica (llámese *queer*, *trans* o simplemente feminista): “Cuestionar el género —ya sea que signifique estar a horcajadas sobre lo binario del género, cruzarlo o romper sus supuestos dondequiera que te encuentres— es una parte esencial del feminismo que me ha sostenido” (Penny, 2015).¹⁰

Ni duda cabe de que las múltiples luchas de las personas *trans* contra su marginación, su discriminación, más que legítimas, son imperativas. Tanto como para organizar su movimiento de manera autónoma y gritar alto y fuerte lo que les pertenece, sus derechos, sean feministas o no. Por ello, no es pertinente que su movimiento esté inmerso, subsumido, en el movimiento feminista de mujeres. Para eso se crearon las alianzas y hay que fortalecer

los puentes, los vínculos políticos. Es preciso decir que las personas *trans* tienen mucha necesidad de protagonismo, y hemos tenido la experiencia, una y otra vez, de que cuando se encuentran, entremezcladas, con el movimiento feminista tienden a ponerse bajo los reflectores con mucha facilidad, a tomar casi por asalto el micrófono y a querer ir en la descubierta de las manifestaciones. Su legítimo interés por salir de la marginación (además, en ciertos casos, con un pasado de socialización como varones —si bien raros— que les dio poder, o de mujeres que no han querido serlo y salen con arrojito) las hace tomar la palabra en cuanto tienen la oportunidad y subir al “estrado”, cualquiera que éste sea, a las primeras de cambio y si hay cámaras y luces qué mejor. Desde luego que la problemática *trans* es muy compleja, pero atravesada por la clase, la etnia, la edad, se complica aún más. No es la misma condición la de una sexoservidora indígena o negra que la de una transgénero urbana mestiza y con recursos económicos.

Hay que tener muy presente que el hecho de que una persona sea *trans* no la hace necesariamente feminista y, tal vez, la mayoría no lo es. Por lo tanto, cuando se habla de inclusión *trans* en el feminismo se crea un malentendido que se ha arrastrado ya por algún tiempo. Cuando

¹⁰ “Questioning gender —whether that means straddling the gender binary, crossing it, or breaking down its assumptions wherever you happen to stand— is an essential part of the feminism that has sustained me” (Penny, 2015).

las mujeres se juntaron, se organizaron y se organizan en tanto feministas con una lucha colectiva común, lo más importante es que son mujeres y fueron socializadas como tales. Y si son lesbianas, *trans*, *bi* u otra clasificación, es una cuestión que no tiene por qué pasar a un primer plano cuando del movimiento feminista se trata. Ahora bien, en su seno se deben organizar, si lo desean, en tanto lesbianas activistas y luchar por sus derechos como mujeres lesbianas, negras, indias, *bi*, o lo que sea pertinente. Pero lo primero es el feminismo, es el piso común, es la plataforma que las cobija, que nos cobija a todas, vengamos de donde vengamos. Porque la meta colectiva común es anular una condición de subordinación a otro género dominante que hace lo que quiere con ellas, hasta matarlas si se le antoja. En todo caso, lo que no debería darse por hecho es que alguien por ser *trans* (género, sexual...), *queer*, lesbiana, gay, cualquiera menos *cis*, por ese sólo hecho, es feminista, sin importar que su actuación en el mundo no lo sea. Con ello voy a que lo de ser incluyente *per se* es un sinsentido. ¿Quién incluye a quién (se supone que en el feminismo) y por qué razón?

Lo *queer*, hoy en día, se denomina casi siempre como teoría *queer*. La inmensa mayoría de quienes escriben sobre el tema son varones. Lo irónico es que a

sus tan limitados como repetitivos planteamientos los llamen pomposamente “teoría”. De hecho, ya con eso muestran una falta de humildad teórica y política evidente. Quizá han pensado en crear una teoría *queer*, pero hasta este momento no hay tal.

Las palabras mágicas para todo lo anterior son, entonces: inclusión, diversidad y género. En función de esos tres conceptos es que se articulan políticas públicas en diversas instancias, incluida la academia. Nótese, en primera instancia, que las mujeres desaparecieron, claro, como por arte de magia.

La violencia de género, igual que los estudios de género, es una idea deslavada para que pase mejor. Si se habla de mujeres golpeadas o de estudios feministas es muy incómodo, ya se sabe. Pero pienso que no hay que instalarnos en la comodidad de esas nociones, siempre que sea posible hay que llamar a las cosas por su nombre, aunque incomode.

Hay mujeres *trans*, con diversas cargas políticas detrás, que han sido utilizadas (o lo hacen *motu proprio*) por las feministas, en particular dentro de la academia, pero no solamente ahí. Al feminismo siempre se lo ha tachado de victimista, cuando ha convenido para atacarlo, desar-

ticularlo, despreciarlo. Es muy común, pero no se critica a las personas *trans* de victimistas por hacerse más víctimas que cualquiera y, sobre todo, que cualquier mujer. Nos hacen saber que ellos-ellas con sus dobles, triples o más opresiones son quienes sufren de verdad por el patriarcado, no así las mujeres *cis*.

Muchas feministas jóvenes dan por supuesto que existe algo llamado *mainstream feminism* o feminismo hegemónico. Ésa es la diana de las quejas de personas que se viven profundamente marginalizadas por la sociedad y por este feminismo dominante. Así, tenemos lesbianas, lesbianas negras y lesbianas negras discapacitadas, como June Eric-Udorie. También encontramos las mujeres negras transgénero, como Gabriella Bellot.¹¹ Esta autora, que como muchas mujeres *trans*, ha sufrido más que cualquiera o tanto como cualquier mujer; sin embargo, se decepciona terriblemente y se siente ofendida porque Chimamanda Ngozi Adichie expresó que las mujeres *trans* no son mujeres como las que han nacido y han sido socializadas como mujeres. No tengo ninguna duda de que personas *trans* han tenido una vida difícil en virtud, justamente, de las cuestiones de identidad genérica.

Tampoco dudo que en muchos casos se lo han pasado peor que montones de mujeres. Pero es por todo ello, por las dificultades del tránsito de identidad, por el trato que reciben, por un sinfín de complicaciones, que son mujeres diferentes con una problemática específica y no individual, compartida a menudo como grupo social, pero no siempre. Ahora bien, se entiende claramente que las mujeres transexuales quieran pertenecer al grupo “mujeres”: quieren dejar de ser varones y ser hembras y mujeres; necesitan ser aceptadas en ese grupo. Eso ha sido más que difícil, porque no siempre lo logran. Precisamente por esto existe su lucha feminista, sus luchas deben ser y son distintas porque no por fuerza comparten la misma condición genérica que las *cis* u otras mujeres de la diversidad sexual.

Es un hecho que nacemos con sexo. También es cierto que se nos socializa en función de ese sexo. Aun tratándose de sujetos intersexuales, pues no son socializados como tales (y ese hecho, en sí, es un grave problema). El movimiento feminista es plural, sin duda, pero por qué la imposición de su presencia en su seno —por el mero hecho de que eligieron ser mujeres— sin que necesariamente sean feministas. Si ellas deciden ser mujeres, actuar como tales e incluso llevar a cabo transformaciones

11 Ver su capítulo “Borderlands”, en June Eric-Udorie, 2018.

químicas y quirúrgicas, deberían estar en todo su derecho. Pero me pregunto si esa decisión —utilizando toda la parafernalia de la feminidad estereotipada dentro del patriarcado y recogiendo de la basura lo que las feministas han tirado por opresivo y degradante, como decía Luis González de Alba (lo cito de memoria)— representa una posición significativa para el pensamiento y la acción feministas.

Ahora bien, la escritora J.K. Rowling —relevante, diría yo, es que esconda su nombre femenino: Joanne, detrás de las iniciales J.K.— fue acusada de transfóbica por hacer las siguientes aseveraciones: “borrar el concepto de sexo quita a muchas personas la capacidad de hablar de sus vidas de manera significativa. [...] Si el sexo no es real, no hay una atracción de personas del mismo sexo. Si el sexo no es real, la realidad que viven las mujeres en todo el mundo se borra”.¹² Y esto lo dijo, al parecer, en relación con el hecho de haber afirmado que las personas que tienen la menstruación tendrían que designarse como mujeres. Quizá debió decir con la posibilidad de tenerla, pues las niñas y las viejas no la tienen y son mujeres. Estoy de

acuerdo con Rowling en que lo *trans*, así como el concepto “género” en muchos contextos, borra a las mujeres, anula las experiencias de las mujeres “reales”.

I Pornografía y sexoservicio

No se puede ser abolicionista frente a la pornografía o la prostitución. Esto, sin duda, equivale a tirar al bebé junto con el agua de la tina. Es probablemente cierto que la pornografía comercial es una “incitación a la violencia y a los abusos sexuales” (Cameron, 2019, p. 112), pero se coloca la dualidad placer/peligro y ésa es quizá una forma maniquea de abordar la problemática. La pornografía puede existir sin que sea sexista, racista o etaria, degradante para las mujeres. Es como si se dijera que porque el sexo heterosexual, pero también el homosexual, es fundamentalmente orquestado para placer masculino o para placer del sujeto dominante en la relación, en virtud de ello habría que abolir el sexo. Lo mismo en cuanto a la prostitución. El sexoservicio es denigrante, abyecto, va en detrimento de quien vende su cuerpo y sobre todo de quien lo compra. Pero no se resuelve prohibiendo que se venda el uso del cuerpo, quizá la solución de prohibir la compra pone el peso en el lado de los hombres y no

¹² Ver Joanne Rowling, 2020. O ver *La Jornada de En Medio*, México, 10 de junio de 2020, p. 7.

de las mujeres (sin olvidar hombres que venden y mujeres que compran, pero no son la mayoría). ¿Es la salida a este problema simplemente la abolición vía prohibición? Si para miles de mujeres ésa es la salida al hambre y la miseria, el problema no se soluciona con la abolición sino con cambios sociopolíticos y económicos estructurales. Ambas son problemáticas bastante complejas que no se resuelven sólo con el sí o el no a su existencia y persistencia en abstracto.

I De metodología y mitología

En *Debates en torno a una metodología feminista* escribí sobre la existencia de un método de análisis y unas técnicas específicas de la investigación feminista. Cuando alguien usa la palabra “feminismo” se puede referir a varios temas, entre ellos, dice Deborah Cameron en su reciente libro: “El feminismo como marco intelectual: lo que la filósofa Nancy Hartsock describió como ‘un modo de análisis [...] una manera de formular preguntas y de buscar respuestas’” (2019, p. 11).

El mito de la objetividad ha recorrido todas y cada una de las disciplinas y las ciencias, sobre todo desde el positivismo hasta nuestros días.

En diversos lugares se ha expresado que el buen feminismo no es el académico, sino el popular, el de los pueblos originarios, ése es el importante. O como lo afirma el uruguayo Raúl Zibechi:

Creo que hoy el movimiento de mujeres en Argentina y en América Latina es heredero del '68, las raíces profundas están ahí, en ese cambio en el papel de las mujeres, y creo que también en esos años, un poco después, pero influido por esos años, empieza el camino de un feminismo popular, plebeyo, indígena y negro en América Latina. [...] Me parecía importante destacar esta experiencia como un feminismo nuestro, latinoamericano, distinto al primer feminismo que aterrizó en América Latina a principios de los '80, muy eurocéntrico y académico, de mujeres blancas profesionales (Álvarez y Ouviaña, 2018).

En el *Manifiesto de un feminismo para el 99%* reclaman un “universalismo” como si fuera una cuestión novedosa, cuando el feminismo de la segunda ola siempre fue internacionalista, más no universalista. Si por universalismo se entiende la creencia en una verdad única inamovible, objetiva, mundial y eterna, el feminismo nunca ha sido universalista. Sin embargo, lo han criticado hasta el cansancio, incluidas Nancy Gómez y María Lozano, quienes afirman que hay que deshacerse del discurso universalista de la segunda ola (2019, pp. 94-95 y 97). O se tacha, asimismo, de universalista al neofeminismo en el texto de

Almudena Cabezas (2014) y en tantos otros. Pero varias de las cuestiones que se propugnan en el *Manifiesto...* no son para nada nuevas. Un feminismo anticapitalista y antimperialista, desde los años setenta e incluso antes ha habido ese feminismo. Desde que surgió el de la segunda ola se rechazó el reduccionismo de la izquierda, del marxismo, en la medida en que pensaban que lo primero y más importante era la lucha de clases y luego ya vendría lo demás. Cuando ese feminismo emergió se enfrentó de inmediato a dicho presupuesto de la izquierda. A pesar de que se piensa que la interseccionalidad surgió a finales de los ochenta, ya antes se hacía referencia a las diversas desigualdades por sexo (género), raza (racialización), preferencia sexual (diversidad sexual), habilidades corporales, edad, clase, etnia, y no se privilegiaba a ninguna, sino que debían considerarse todas. No había una contradicción principal, como en el marxismo, sino que había numerosas contradicciones, todas igualmente importantes.

En el *Manifiesto...* se dice que no es una utopía lo que plantean, pero pienso que cuando hablan de lo que desean, lo que quieren y lo que proponen es pura utopía. Yo la suscribo al 99%, no tengo nada en contra de las utopías, ellas han movido al mundo y lo siguen haciendo (Arruzza,

Bhattacharya y Fraser, 2019). Sin embargo, se proponen trazar el camino para lograr la sociedad no capitalista, justa, igualitaria, antirracista, antipatriarcal, pero el camino no se ve claramente delineado. Una estrategia que se menciona es la coordinación entre diferentes movimientos, lo cual tampoco es algo novedoso pues hace referencia a las famosas alianzas entre grupos y movimientos feministas y de mujeres. Se trata de una sumatoria de causas justas, de luchas de clases, ambientalistas y antirracistas, más que nada para un cambio social, y por ello se requiere la coordinación de movimientos. En el *Manifiesto...* dicen que el feminista no puede ser separatista. No veo la razón. Se puede tratar de un movimiento autónomo de mujeres que se coordina con otros movimientos. En los años setenta se hablaba de autonomía del movimiento, hoy se le dice separatismo. Queremos, desde luego, un sistema de salud pública para todo el mundo (aunque esto lo han tenido y lo tienen países capitalistas y hasta neoliberales). Todo ello representa una nueva ola del feminismo, y coincido en esto, pero nunca se dice si es la tercera, la cuarta o cuál. Sus posiciones son radicales en la medida en que van en contra de la *meritocracia* del feminismo liberal, a ganar espacios y a romper el techo de cristal.

| Rabia, cólera e ironía subversiva

La enorme cólera que se ha visto en las calles de la Ciudad de México a partir de 2019 —y no solamente ahí, es algo que ha aflorado en diversas partes del país y del mundo— es pura y simplemente una manifestación más que legítima de enojo, de indignación y de rabia ante tanta brutalidad en contra de las mujeres, por donde se mire, por doquier. Las mujeres jóvenes del movimiento feminista del presente han dicho ¡basta!, lo han gritado y seguirán gritando ¡BASTA! La enorme ventaja, frente al neofeminismo de los años setenta, es que hoy en día no son cincuenta, no son cien, sino miles y miles de gargantas que gritan al unísono: ¡ini una más! (ni una muerte más) o ¡ini una menos! (ni una mujer viva menos). No deja de ser significativa la diferencia en las consignas que pretenden decir lo mismo, pero lo expresan de manera inversa: una frase alude a la muerte, la otra a la vida. Es probable que tenga que ver con el arraigo cultural de cada una.

Ya hablaba de la cólera la mismísima Virginia Woolf en *Una habitación propia*: es fundamental para las mujeres en rebeldía. Las mujeres inconformes con lo que les ha tocado vivir, a disgusto con ello, expresan con furia

y violencia su insatisfacción de muy diversas maneras. Puede ser en la calle, en la casa, en la literatura, en las artes visuales.

La cólera puede significar el inicio de la resistencia, de la lucha contra los poderes que nos atropellan. En la vida diaria, con frecuencia, cuando una mujer se enoja frente a algún acontecimiento cotidiano sale la voz masculina que dice-ordena “no se enoje, señorita”. La cólera es una emoción útil para los y las de abajo. La resignación, sentimiento cristiano (que no la resiliencia), en cambio, lleva a aceptar la adversidad, a no hacerle frente, a no luchar.

Y es precisamente la “indignación, el cansancio y el hartazgo” lo que se ha convertido en el capital político del feminismo del siglo XXI, de acuerdo con Nuria Varela (2019, p. 148). Es muy importante cómo señala, ahora sí, las claras diferencias entre este feminismo que ella llama de la cuarta ola y los anteriores. A lo que ella enumera y explica como la importancia del ciberactivismo, con toda su enorme complejidad y potencial, yo añadiría la cultura pop y lo multimedia como estrategias fundamentales de manifestación del feminismo actual.¹³ Este feminismo

¹³ Para profundizar en el papel de la cultura pop como estrategia feminista ver Gómez y Lozano, 2019, p. 100.

empezó a fraguarse en 2010, por lo que lleva más o menos una década.

La ironía es un arma fundamental, tanto de las mujeres en general, como de las feministas en específico. Se utiliza en la vida diaria, en la literatura, y desde luego en el activismo. En la vida cotidiana es una de las formas más socorridas de enfrentar el machismo en las familias o en los medios laborales. Se ha estudiado bastante ya la estrategia irónica que utilizaron tanto Virginia Woolf como Rosario Castellanos en su obra.¹⁴

La ironía puede ser una forma soslayada de enfrentar la agresión machista. El caso es que las mujeres feministas la han usado y la usan constantemente. Resulta una forma muy elegante de enfrentar la discriminación. Donna Haraway, en su texto *Manifiesto Cyborg*, propuso reivindicarla y escribió:

La ironía se ocupa de las contradicciones que, incluso dialécticamente, no dan lugar a totalidades mayores, y que surgen de la tensión inherente a mantener juntas cosas incompatibles, consideradas necesarias y verdaderas. La iro-

nía trata del humor y de la seriedad. Es también una estrategia retórica y un método político para el que yo pido más respeto dentro del feminismo socialista (1991, p. 1).

| Diversidad

Respeto la diversidad (¿las diversidades?), la sexual en primer lugar, entendible, necesaria, imprescindible... vivimos en una sociedad dominada por la heteronormatividad, como ya lo explicó certeramente Adrienne Rich en “Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence” (1980). La noción de diversidad sexual surge por la imperiosa necesidad de que el lesbianismo se hiciera visible y fuera respetado, que no tolerado. No se trata de tolerarlo ni mucho menos. Tolerar es soportar, respetar es tomar en cuenta lo otro y considerarlo importante. De ahí, otras minorías —como bisexuales, *trans* de todo tipo, discapacitadas, desde luego minorías étnicas y racializadas, ancianidad—, todos los grupos que podrían ser distintos de la norma dominante son considerados “diversidad”, o personas diversas. Esta última noción es bastante incómoda: “La defensa de las personas diversas”, ¿acaso no somos todas y cada una de las personas diferentes de la de al lado?, ¿quiénes serían, entonces, las personas *diversas*?, La noción de diversidad sexual creo que es afortunada en

¹⁴ Ver, por ejemplo, *Orlando*, de Virginia Woolf. Para un estudio sobre la ironía en Rosario Castellanos, ver Nahum Megged, 1984.

la medida en que denota lo diferente frente a la norma heterosexual obligatoria. Ahí se ha querido estirar la cuerda para que abarque más cosas, más desigualdades sociales, pero en realidad son tantas que por supuesto no caben. Diversidad genérica, étnica... ¿y la diversidad pálida o caucásica minoritaria en países mestizos o en varias partes del mundo?, habría entonces que considerarla oprimida o marginada, es necesario especificar. Finalmente, si tenemos un poco, lo mismo sucede con diversidad sexual: mi sexualidad lésbica difiere de la heterosexual que domina, pero mi sexualidad heterosexual no es igual, probablemente, a la tuya, también heterosexual. Cada sexualidad es distinta, diferente de las otras. A mí me gustan unas cosas, yo tengo unas fantasías perversas muy variadas y distintas de las tuyas, y así. Pero se ha dado hoy en hablar de las personas diversas, sobre todo para no parecer nunca excluyente.¹⁵

Pero antes de la sexual se hablaba ya de la enorme pluralidad en el seno del movimiento feminista (como si se descubriera el agua tibia) y justo se culpa a ésta por el hecho de que no se haya podido unificar. Es “altamente

diversificado y difícil de cohesionar” afirma Almudena Cabezas (2014, p. 1). A su vez cita a Sonia Brito, quien afirma que: “en el reino de la diversidad sería un error considerar la existencia de un movimiento de mujeres unificado y homogéneo” (2014, p. 1). Que nunca lo ha sido ni ha pretendido serlo.

Por lo tanto, paradójicamente, se quiere enfatizar y respetar la multiplicidad que, al mismo tiempo, impide la unificación.

I Lo novedoso y lo perverso

Una de las peores perversiones que ha padecido el feminismo ha sido la posmodernidad. Me refiero a la supuesta teoría posmoderna, con su falsa complejidad e ininteligibilidad, con un barroquismo lingüístico totalmente innecesario que, finalmente, lo que esconde es una falta de propuestas teóricas y políticas nuevas.

Con demasiada frecuencia se expresan ideas como si fueran la gran revelación y, en realidad, con el mismo nombre o con otro resultan ya bastante viejas dentro del pensamiento feminista.

Que las mujeres no conformamos un grupo homogéneo, se ha argumentado desde hace tiempo, por lo menos

¹⁵ Sobre sexualidad, sigue siendo provocador y esclarecedor el libro de Pascal Bruckner y Alain Finkielkraut, 1979.

en los setenta ya se decía. Que en ese grupo hay negras, indígenas (de las blancas ni se habla), es decir, se especifica la racialización y la etnia de algunas. Se piensa que las mal llamadas *blancas* no pertenecen a etnia alguna. Luego se mencionan las clases sociales en las que aparecen las campesinas (las obreras con frecuencia no están), las trabajadoras sexuales, y en esta variedad meten a las discapacitadas, las lesbianas y las *trans*. Evidentemente no está toda la diversidad de mujeres, solamente las que se consideran más vulnerables (aun así faltarían muchas), pues hay más clasificaciones de mujeres en el mundo. Y se habla a menudo de feministas y lesbianas, lo cual me parece el colmo del absurdo. Hay feministas lesbianas y lesbianas no feministas, entonces por qué esa división sin sentido. Hay feministas activistas —entre ellas las activistas lesbianas—, las que promueven la igualdad o bien la diferencia, las ecologistas, y la lista puede ser larguísima.

Pienso que la primera exigencia que deben hacer las feministas lesbianas no es hacia las feministas *hetero* sino hacia el sistema capitalista patriarcal, para que sean tomadas en cuenta e incluidas en los planes y programas de cualquier índole, en las políticas públicas, la educación, la salud, los proyectos de todo tipo, gubernamentales y no

gubernamentales. ¿Por qué pedirlo a las mujeres organizadas, en movimiento, muchas de ellas autónomas? Quiéren, piden, exigen un feminismo inclusivo, ¿a quién se lo piden?, ¿quién tiene el poder de decisión sobre las personas, los grupos, colectivos y colectivas, para que puedan o no formar parte del movimiento feminista, para *incluirlas*?

Una de las grandes novedades, junto con las ya mencionadas, dentro del movimiento feminista es el uso de la tecnología, las estrategias utilizadas con las redes sociales y todo lo que aportan el mundo digital e internet es algo fundamental en estos días y, desde luego innovador, que contribuye a considerar la existencia de una nueva ola feminista, la tercera.

Como feministas queremos cambiarlo todo y el todo es enorme. La gran revolución radical antipatriarcal, anticapitalista, antirracista, antimperialista, contra las iglesias, los ejércitos, las fronteras, la medicina privada, las farmacéuticas voraces que no curan sino que enferman, la familia patriarcal...

En los años setenta se hablaba de la autonomía del movimiento feminista, hoy en día se habla de separatismo. Ha cambiado la palabra, el concepto es el mismo.

Resulta muy interesante que casi todas las que escriben sobre las pautas que debería de seguir el movimiento feminista para ganar terreno, para lograr avanzar contra el patriarcado, mencionan la cuestión de las alianzas. “Articular políticas de alianzas con otros sectores sociales” lo llama Rosa Cobo y “para ello es necesario desarrollar una cultura política de pactos” (Cobo, 2011, p. 227). En efecto, ésta es una tarea a la que el movimiento feminista se ha abocado desde hace muchísimo tiempo, tampoco es algo nuevo, aunque la verdad sea dicha no ha sido muy exitoso en el campo de las alianzas. Se han dado, desde luego, pero no es una cuestión que haya sido particularmente fecunda. Habría que pensar la razón, pero es probable que las ideas y las concepciones políticas de cada grupo no faciliten la vinculación con otros que no son particularmente afines.

El libro de Andi Zeisler, *We Were Feminists Once...* (2016) trata sobre *lo perverso* en lo que han convertido al feminismo las corporaciones transnacionales. Se trata de la cooptación, la banalización y la mercadotecnia utilizando al feminismo, lo cual inició hace ya un par de décadas, pero va en aumento. La mercantilización del feminismo ha venido llegando poco a poco y es parte del *backlash* (contragolpe), de la revancha del patriarcado frente a la

diseminación del feminismo. Los medios de comunicación y la cultura popular son los campos en donde Zeisler piensa que se encuentran los mecanismos para el cambio de mentalidades.

Lo que hacen los medios y las corporaciones con el feminismo es pura y simplemente cooptarlo para desmantelarlo, entibiándolo lo más posible, desvirtuándolo al máximo. No hay duda de que ese entibiamiento acabará por dominarlo de manera voraz, como toda mercadotecnia, con ello las ideas y los compromisos, junto con la radicalidad, quedarán en el trastero de la historia.

Hoy en día (2021) hay una gran coincidencia en la caracterización del nuevo feminismo, que es radical, es además ecofeminista o ambientalista, es antirracista, anticapitalista, antipatriarcal y como estrategias utiliza, desde luego, la calle, pero también los medios (las nuevas tecnologías de la información y la comunicación o TIC), es ciberfeminista por excelencia, es interseccional, aunque esto no tenga más que la etiqueta de nuevo. Pero, con todo y su radicalismo siempre hay quienes se posicionan más allá: contra todo, incluso contra el propio feminismo.¹⁶

| 16 Ver el Manifiesto de la Colectiva AFRONtera, 2021.

| Referencias

- Aguilar, Pilar (2018), "Aliadas del patriarcado", <<https://tribunafeminista.elplural.com/2018/01/aliadas-del-patriarcado/>>, consultado el 4 de junio de 2020.
- Álvarez, Antonella y Hernán Ouviaña (2018), "Raúl Zibechi: 'El movimiento de mujeres en Argentina y América Latina es heredero del 68'", <<https://desinformememos.org/raul-zibechi-movimiento-mujeres-argentina-america-latina-heredero-del-68/>>, consultado el 27 de abril de 2021.
- Arruzza, Cinzia, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019), *Feminism for the 99%*, Londres, Verso.
- Barnett, Avrom (1921), *Foundations of Feminism: A Critique*, Nueva York, Robert McBride.
- Barroso, José María (2014), "Feminismo decolonial: una ruptura con la visión hegemónica eurocéntrica, racista y burguesa. Entrevista con Yuderlys Espinosa Miñoso", *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales* (III), pp. 22-33, <<http://iberoamericasocial.com/feminismo-decolonial-una-ruptura-con-la-vision-hegemonica-eurocentrica-racista-yburguesa>>, etiquetado como Descolonización, Género, Pensamiento Político, Sociedad.
- Bartra, Eli (2020), "Las olas del feminismo", *Zona Franca*, núm. 28, diciembre, pp. 516-549.
- Ballot, Gabriella (2018), "Borderlands", en June Eric-Udorie (ed.), *Can We All Be Feminists?*, Nueva York, Penguin Books, pp. 47-60.
- Bruckner, Pascal y Alain Finkielkraut (1979), *El nuevo desorden amoroso*, Barcelona, Anagrama.
- Cabezas González, Almudena (2014), "Anotaciones sobre el tejido feminista latinoamericano: más allá de las genealogías", *Contextualizaciones Latinoamericanas*, año 6, núm. 11, julio-diciembre, <www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx>, <https://www.academia.edu/8652383/Anotaciones_sobre_el_tejido_feminista_latinoamericano_más_allá_de_las_genealog%C3%ADas?email_work_card=view-paper>, consultado el 6 de mayo de 2020.
- Cameron, Deborah (2019), *Feminismo*, Madrid, Alianza Editorial, p. 12.
- Cobo, Rosa (2011), *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción patriarcal*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- Colectiva AFRONtera (2021), <<https://yucapost.com/politica-y-sociedad/manifiesto-de-la-colectiva-afrontera/>>, consultado el 24 de abril de 2021. @AFRO_ntera.
- Chomsky, Noam (2007), "A Predator Becomes more Dangerous when Wounded", *The Guardian*, 9 de marzo. Puede verse en <archive.globalpolicy.org/empire/intervention/iran/economy/2007/0309predator.htm>.
- De Gouges, Olympe (1791), *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne*, <https://fr.wikisource.org/wiki/D%C3%A9claration_des_droits_de_la_femme_et_de_la_citoyenne>, consultado el 2 de julio de 2021.
- Eric-Udorie, June (ed.) (2018), *Can We All Be Feminists?*, Nueva York, Penguin Books, p. xvii.
- Follegati Montenegro, Luna (2018), "El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)", *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 14, pp. 261-291, <DOI:10.5354/0717-8883.2018.51156>.

- Gamba, Susana (2020), "Feminismo: historia y corrientes", *Mujeres en red. El periódico feminista*, <<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>>, consultado el 15 de junio de 2020.
- García Orasmas, María José (2019), "Feminismos contemporáneos: inclusión total y otros pendientes. Entrevista con Nancy Fraser", *La Jornada Semanal*, núm. 1261, pp. 8-10.
- Gómez, Nancy y María Lozano (2019), "La descolonización del discurso feminista latinoamericano en (e)stereotipas", *Journal of International Women's Studies*, vol. 20, núm. 6, junio, pp. 94-110.
- Haraway, Donna (1991), *Manifiesto Cyborg*, <https://dpya.org/wiki/images/8/8e/Manifiesto_ciborg.pdf>, consultado el 27 de julio de 2020.
- Lau Jaiven, Ana (2014), "La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación", *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, vol. V, núm. 40, julio-diciembre, pp. 165-185.
- Lamas, Marta (2018), *Acoso ¿Denuncia legítima o victimización?*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Megged, Nahum (1984), "Rosario Castellanos: un largo camino a la ironía", *Jornadas*, México, El Colegio de México, <https://www.jstor.org/stable/j.ctv6mtcn5.5?refreqid=excelsior%3A757f20831fd09e3ca9fec2dae9eb4ad6&seq=1#metadata_info_tab_contents>, consultado el 27 de agosto de 2020.
- Ortiz Añorve, Zenaído (s/f), *Feminismo en México*, s/f pp. 42-62, <https://www.academia.edu/14670942/42_CAP%C3%8DTULO_II_FEMINISMO_EN_M%C3%89XICO>, consultado el 2 de julio de 2021.
- Penny, Laurie (2015), "How to Be a Genderqueer Feminist", <<https://www.buzzfeednews.com/article/lauriepenny/how-to-be-a-genderqueer-feminist>>, consultado el 5 de abril de 2020.
- Rich, Adrienne (1980), "Heterosexualidad obligatoria y existencia lésbica", *Signos: Revista de la Mujer en la Cultura y la Sociedad*, vol. 5, núm. 4, pp. 631-660, <doi.org/10.1086/493756>.
- Rodríguez Magda, Rosa María (2019), *La mujer molesta. Feminismos postgénero y transidentidad sexual*, Madrid, Ménades.
- Rowling, Joanne (2020), <<https://variety.com/2020/film/news/eddie-redmay-ne-jk-rowling-anti-trans-tweets-harry-potter-fantastic-beasts-1234630226/>>.
- Ryan, Frances (2018), "No Disabled Access", en June Eric-Udorie (ed.), *Can We All Be Feminists?*, Nueva York, Penguin Books, pp. 77-89, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362014000200007>, consultado el 27 de mayo de 2020.
- Sendón de León, Victoria (s/f), "Qué es el feminismo de la diferencia? (Una visión muy personal)", <https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/feminismo/>, consultado el 2 de julio de 2021.
- Varela, Nuria (2019), *Feminismo 4.0. La cuarta ola*, Barcelona, Penguin Random House, pp. 27-33 y 144.
- Zeisler, Andi (2016), *We Were Feminists Once: From Riot Grrrl to Covergirl®, the Buying and Selling of a Political Movement*, Nueva York, Public Affairs.

Comentario al texto de Eli Bartra
De las olas del feminismo al maremoto

Feminismo incómodo

Selvia Mirtala Vargas Kotasek¹

*Si digo feminismo digo libertad.
No la libertad de elegir,
no la libertad de consumir.*

NAJAT EL HACHMI²

En el contexto mexicano actual el discurso del feminismo está cada vez más presente en las diferentes esferas públicas: redes sociales, noticias, películas y series, incluso las campañas electorales en las que los partidos políticos se asumen feministas;³ sin embargo, resulta necesario abrir espacios de reflexión que nos permitan dilucidar lo que hay detrás de esta efervescencia de feminismo, que a veces podemos asumir como una victoria, pero que en otras ocasiones nos requiere alertas, pues detrás sigue el mismo sistema patriarcal al que nos hemos enfrentado desde hace ya algunos siglos.

| ¹ Estudiante de la Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X).

| ² Najat El Hachmi, 2019.

| ³ Rafael Ramírez, 2020.

En este sentido, al leer este corto pero potente texto de Eli Bartra reafirmé lo que por tanto tiempo he pensado: que el feminismo, cuando deja de incomodar, deja de cuestionar, y por lo tanto pierde su carácter crítico para convertirse en un discurso que nos acomoda, pero sobre todo que nos permite conformarnos, sentir que es suficiente. Así, alguien podría pensar ¿para qué hacer más, si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya es feminista? Por mucho tiempo me negué a pensar que el feminismo debiera ser así, me parecía injusto que las mujeres, después de tomar conciencia sobre nuestra opresión, tuviéramos que vivir incómodas. Pero la realidad es que nuestra situación ya era injusta no por culpa del feminismo, sino del sistema patriarcal que nos oprime mucho más allá de la incomodidad y que, como la genealogía de este movimiento nos permite reconocer, ha logrado reaccionar y mutar de manera que encuentra nuevas formas de mantenernos en la subordinación.

El amplio abordaje que hace la autora sobre diferentes debates, todos vigentes y relacionados, permite conocer su postura —la cual deriva del activismo que ha realizado por décadas y de su lugar como académica— sobre diversos temas que interpelan a quienes nos encontramos en el feminismo actualmente, en el que a veces se siente casi

obligatorio fijar postura para saber cómo relacionarnos unas con otras (aunque no debiera ser así). En ese sentido, aunque Bartra nos ofrece argumentos sólidos, su aporte va más allá de sólo invitarnos a pensar como ella; me parece que sus reflexiones permiten dilucidar una manera de pensar el feminismo sin olvidar el carácter crítico con el que surgió y que ahora parece estar en juego ante una serie de tergiversaciones que se pueden vislumbrar a lo largo del texto.

La autora aborda de manera amplia el origen de *los feminismos*, así en plural, problematizando la diversidad de mujeres, estrategias y luchas que ha habido en su historia, con lo que brinda una conclusión respecto al uso en singular o plural del término. Me parece enriquecedor el panorama que brinda alrededor de este tema y coincido en apelar a un uso singular del término, pues en mi opinión esto no se contrapone con las ideas que defienden su uso en plural, es decir, me parece que enunciar *feminismo* ya reconoce que son diversas las formas y estrategias que lo componen, pues distintas son las situaciones que vivimos las mujeres. Sin embargo, usarlo en singular también nos permite nombrar el hecho de que, en esas diferencias, tenemos algo en común que nos permite reconocernos mutuamente y plantear un proyecto polí-

tico que por necesidad debe ser colectivo. Nombrarlo en plural ha llevado a la idea de que hay tantos feminismos como sean necesarios, incluso uno para cada mujer, lo que a su vez ha limitado el diálogo entre nosotras, pues si *mi* feminismo no coincide con el *tuyo* es más fácil alejarnos que discutir lo que debería o no ser *el* feminismo: ese piso común que nos cobija a todas, vengamos de donde vengamos, como lo menciona Bartra, y lo cual me parece que puede contribuir a contrarrestar aquello que Simone de Beauvoir reconocía en 1949: “las mujeres carecen de los medios concretos para congregarse en una unidad”.⁴

De un breve pero provechoso recorrido que hace la autora sobre las diferentes posturas respecto a las olas del feminismo rescato la importancia —para quienes llevamos menos tiempo reconociéndonos feministas, ya sea por nuestra edad o por otras circunstancias— de conocer las genealogías que nos anteceden, de comprender quiénes y cómo abrieron los caminos que ahora transitamos para, efectivamente, no inventar el hilo negro todos los días y empezar a construir de manera consciente nuestra historia. Sin embargo, sumo también la importancia

de que las generaciones precedentes nos reconozcan como sujetos válidos de enunciación, que leen no sólo libros, sino también *posts* en Instagram, “hilos” en Twitter y ven conferencias en YouTube, es decir, rescatar nuestras (otras) formas de conocimiento que nutren nuestra historia como feministas y, con ello, establecer diálogos intergeneracionales que cada día se vuelven más necesarios.

Uno de los debates más vigentes y aguerridos del feminismo actual se establece alrededor de su relación con el movimiento de personas *trans*, asunto que Bartra no deja de lado para compartir reflexiones que pueden resultar incómodas en un ambiente donde hemos reconfigurado lo políticamente correcto para que corresponda con una suerte de competencia de opresiones, en la cual la persona más oprimida, en relación con la suma de sus diversas identidades, gana el derecho a nombrarse sin que nadie pueda (o quiera) contradecirla.

Alzar la voz a pesar de esto se vuelve entonces un acto de valentía, ya que ha sido motivo de linchamiento (incluso de quema de libros)⁵ para muchas mujeres

| 4 Simone de Beauvoir, 1949, p. 21.

| 5 Daniel Gigena, 2021.

que deciden cuestionar, no las razones individuales de las personas *trans* ni la legitimidad de sus derechos, sino el sistema patriarcal y capitalista que está detrás.

La exigencia hacia el feminismo de incluir como suyas las demandas de las mujeres *trans* parece reclamar, con una buena dosis de victimismo —problematizado también en el texto de Bartra—, el papel de cuidadoras que históricamente se ha asignado a las mujeres, apelando a la culpa y llamándolas privilegiadas por “estar conformes” con su género, cuando son las feministas las primeras inconformes con esas imposiciones. Ante estas demandas de inclusión, Eli Bartra pregunta: “¿Quién incluye a quién [se entiende que en el feminismo] y por qué razón?”, eso nos lleva a reflexionar si esta exigencia da por hecho que hay alguien que tiene el poder (de incluir) y alguien que no. Esto asumiría que las personas *trans* son incapaces de enunciar por sí mismas demandas que correspondan con sus vivencias, particulares y diferentes de las inherentes de las demás mujeres; es decir, al hablar de su *inclusión*, se las reconoce como sujetos sin agencia. Así, parece más adecuado lo que la autora menciona sobre la necesidad y pertinencia de crear alianzas y fortalecer los vínculos políticos, lo cual deja de lado la idea de un movimiento “excluyente” para dar paso a dos

movimientos con agendas claras, objetivos diferentes y alianzas necesarias para enfrentar al mismo sistema patriarcal que afecta a ambos.

Prestar atención a aportes como los que realiza la autora resulta fundamental, se puede estar o no de acuerdo con ella, pero en el marco de estos debates tan vigentes el diálogo debe estar en el centro, de manera que aprendamos a disentir sin cerrarnos a escuchar posturas que resultan incómodas y, por lo tanto, son tachadas —injustificadamente— de ser discursos de odio, silenciando, una vez más, las voces de mujeres críticas con los roles y expectativas que se les imponen.

Éste, como otros debates, pone sobre la mesa la discusión acerca de qué es o qué debería ser el feminismo y qué no; si bien podría ser relativamente sencillo establecer estos límites al concebirlo como este piso común antes mencionado, la diversidad de formas en las que las mujeres son oprimidas dificulta esta tarea; de ahí se desprenden las críticas a un feminismo hegemónico que no incluye las experiencias de toda la diversidad de mujeres. Bartra deja clara su postura sobre la inexistencia de tal feminismo al resaltar que el movimiento siempre ha sido amplio, plural y diverso. Si bien coincido plenamente con esta idea, me parece pertinente resaltar que existen accio-

nes o discursos que se nombran feministas y que resultan en la reproducción de lógicas del sistema patriarcal y capitalista, las cuales suelen ser confundidas y nombradas como “feminismo hegemónico” (cabén aquí, por ejemplo, acciones relacionadas con el empoderamiento individual y no colectivo de las mujeres, o mucho de lo reivindicado en términos de *género*). En ese sentido parece importante que aprendamos a distinguir entre lo que es el feminismo, con toda la diversidad de mujeres, acciones, estrategias y ámbitos que lo conforman, y las formas del poder que toman los discursos del feminismo para nutrir sus intereses sin que esto resulte en un beneficio para la causa de las mujeres (el ejemplo del PRI sigue siendo bastante ilustrativo). Por lo tanto, apostaría por poner límites a esas prácticas y dejar de nombrar feminismo a aquello que no aporta a la liberación de las mujeres, de lo contrario, nos enfrentamos a la posibilidad de tener un feminismo *hollywoodense* o un feminismo *príista*.

La invitación que subyace en estas reflexiones: a mantener una posición crítica, me lleva a diferir con la posición que la autora toma respecto a la pornografía y el “sexoservicio”. Desde mi perspectiva, existe una impor-

tante diferencia entre prohibicionismo y abolición,⁶ y esta última forma parte de lo que Bartra menciona como solución al problema que viven miles de mujeres: cambios sociopolíticos y económicos estructurales, a los cuales sólo es posible llegar cuestionando al sistema patriarcal y capitalista que disfraza de empoderamiento, de libre elección, estas prácticas que muy lejos de derrumbarlo terminan por beneficiarlo.

De esta manera, podemos coincidir o no con las posturas de la autora, pero lo que resulta provechoso es el diáogo que se establece y al que invita a entrar desde miradas más amplias de las que a veces nos permitimos; la invitación es a incomodarnos, a enfocar nuestras exigencias y demandas no sólo al feminismo, sino al sistema patriarcal y capitalista que se presenta actualmente en su encuentro con la posmodernidad, en el cual parece que las imposiciones que hemos cuestionado por tanto tiempo ahora son asunto de *libre* elección, desplazando su carácter opresivo hacia el campo de los deseos y anulando con ello toda posibilidad de acción colectiva y política, debido a la exacerbación del individualismo que eso conlleva. Sin que esto signifique la pérdida de la autocrítica dentro del movimiento, resulta importante recordar que, si nacimos y crecimos en una cultura patriarcal, su verda-

dera desestabilización como estructuradora de nuestras sociedades nos va a incomodar, por decir lo menos. Por lo tanto, mantengamos la sospecha, porque es probable que cuando nos sintamos demasiado cómodas, no sea precisamente porque ya logramos tirarlo, sino porque tal vez, nos estamos acostumbrando a la quietud de sus bases.

| Referencias

- Beauvoir, Simone de (1949), *El segundo sexo*, México, Penguin Random House.
- Gigena, Daniel (2021), "J.K. Rowling, *trending topic*: una joven *trans* quemó libros de Harry Potter y reavivó el debate", <[https://www.lanacion.com.ar/cultura/j-k-rowling-trending-topic-una-joven-trans-quemo-libros-de-harry-potter-y-reavivo-el-debate-nid22032021/#:~:text=La%20usuaria%20Tess%205G%20\(%40thot_piece,como%20resumen%20de%20las%20im%C3%A1genes](https://www.lanacion.com.ar/cultura/j-k-rowling-trending-topic-una-joven-trans-quemo-libros-de-harry-potter-y-reavivo-el-debate-nid22032021/#:~:text=La%20usuaria%20Tess%205G%20(%40thot_piece,como%20resumen%20de%20las%20im%C3%A1genes)>, consultado el 22 de marzo de 2021.
- El Hachmi, Najat (2019), *Siempre han hablado por nosotras, feminismo e identidad. Un manifiesto valiente y necesario*, Barcelona, Planeta (edición para Kindle).
- Rodríguez Ramos, Sandra (2019), "Por qué legalizar la prostitución no es compatible con la igualdad entre hombres y mujeres", <<https://geovienciasexual.com/por-que-legalizar-la-prostitucion-no-es-compatible-con-la-igualdad-entre-hombres-y-mujeres/>>, consultado el 23 de septiembre de 2019.
- Ramírez, Rafael (2020), "El PRI se asume feminista y emprende campaña por más recursos para las mujeres", <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/el-pri-se-asume-feminista-y-emprende-campana-por-mas-recursos-para-mujeres-5820308.html>>, consultado el 28 de septiembre de 2020.



II

Al finalizar la Marcha del 8 de marzo de 2021.
Zócalo, Ciudad de México.
Foto: Rotmi Enciso e Ina Riaskov.
Producciones y Milagros Agrupación Feminista A.C.

El entre-mujeres que genera el feminismo

Francesca Gargallo Celentani¹

*La mejor forma de resistencia a la violencia
no es enfrentarla sola; es juntarnos,
crear formas de vida y reproducción más colectivas,
fortalecer nuestros vínculos,
y así verdaderamente crear una red de resistencia
que ponga fin a toda esta masacre.*

SILVIA FEDERICI, EN URUGUAY, 2017

| A propósito de metáforas oceánicas

La mayoría de las feministas jóvenes y muy jóvenes que se ha organizado en la segunda mitad de la década de 2010 ha quedado encuadrada por los medios de comunicación masiva en una metáfora oceánica, una supuesta “nueva ola feminista”, que más que a la continuidad del desplazamiento libre del oleaje debido a variaciones en el nivel de las aguas remite a una rompiente anómala, un *tsunami* o un evento marítimo que la prensa del con-

¹Escritora feminista autónoma. Doctora en Estudios Latinoamericanos. Italiana por nacimiento, mexicana por adopción. Cuenta con una enorme cantidad de publicaciones: novela, poesía, ensayo. Correo-e: fragacel@gmail.com

formismo neoliberal se niega a entender. La metáfora² de las olas, con sus crecientes y sus retraimientos, sin embargo, está tan incorporada al lenguaje de los movimientos sociales con respecto al accionar feminista que, en ocasiones, como en las décadas de 1960 y 1970, estos mismos dijeron empujar una segunda cresta del oleaje para marcar tanto la continuidad como la ruptura con las demandas del movimiento anterior.

La “tercera ola feminista” o la “nueva ola” son sólo terminologías periodísticas que de ninguna manera corresponden a una clasificación histórica de las acciones feministas (considerándolas desde una, de por sí equívoca, perspectiva linear). En todo caso se trataría de una cuarta ola feminista, después del despuntar de organizaciones de mujeres que cuestionaban su lugar de subordinación en las sociedades androcéntricas, en particular de Europa y las originadas por las colonizaciones europeas. Estas “olas” o levantamientos encrespados se dieron en

tiempos de la reflexión filosófica ilustrada y de la Revolución Francesa con sus secuelas republicanas e independentistas (feminismo liberal) en las consolidaciones de las democracias electorales y el trabajo fabril (feminismo anarquista y feminismo sufragista), al igual que en las respectivas crisis y el cuestionamiento de los valores del progreso, el trabajo y el Estado (mujeres en los movimientos independentistas de Argelia y de Indochina, y movimientos de liberación de las mujeres).

De la misma manera podría tratarse de una quinta ola, si asumiéramos el actual impulso contra la violencia feminicida como una acción prohibida por una crítica al individualismo e identitarismo del movimiento *queer* feminista, que se desarrolló en el ámbito de las reflexiones académicas de género, durante los años de repliegue de la visibilidad feminista en las calles y de la atomización de su empuje político en las organizaciones no gubernamentales (ONG) que surgieron en las décadas de 1980 y 1990.³

² Éste no es el ámbito para reflexionar sobre esta errónea identificación histórica, pero para Nuestramérica vale la pena revisar la tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos de Alejandra Restrepo, 2008. Personalmente, me adscribo a la idea de Eli Bartra de que en el feminismo no hay etapas separadas de activismo, sino un proceso feminista, político, estético, moral y económico, siempre crítico con las formas de la civilización patriarcal, que adquiere relevancia (y atemoriza al sistema) dependiendo del momento histórico y del lugar por donde transita, se quiebra, retoma fuerza. Sobre este punto, ver Eli Bartra, 2002.

³ El fenómeno del repunte del feminismo es un hecho que la prensa ha dejado de menospreciar en 2019 y considera con interés que en España casi 65% de las mujeres de menos de veinticinco años se dice feminista. Ver “El feminismo es cosa de las jóvenes (y sus abuelas)”, <https://elpais.com/sociedad/2019/03/03/actualidad/1551638433_568255.html>, consultado el 2 de julio de 2021.

Ahora bien, todas las olas caen en el seno de las olas que las precedieron. A principios del siglo XXI los vientos empujan sobre la superficie social y arrastran grandes masas de personas enojadas con el desastre sistémico al que nos han llevado las ideologías del progreso-desarrollo.⁴ En particular, las mujeres sentimos la fuerza del viento de la violencia y representamos la mayor área afectada por ese viento. La profundidad del agua del patriarcado es honda, el tiempo del que ha dispuesto su viento para soplar ha sido largo, de modo que el tamaño de nuestras olas no puede ser pequeño: necesitamos remover desde

lo profundo las aguas antes de instaurar un nuevo equilibrio y hacernos atraer por la gravedad. Las feministas son olas de alta mar, de costa, de lago, su longitud es tan importante como las crestas que chocan sobre una superficie enorme y siguen moviéndose aún en sus valles. Sus periodos, frecuencia y amplitud son capaces de cambiar la fisonomía de las costas, pues no sólo remueven los materiales de fondo, sino que erosionan los litorales y tienen efecto sobre las tierras continentales.

Centrándome en las acciones feministas del lustro 2014-2019, no creo equivocarme al afirmar que la fuerza

⁴ Progreso es un concepto que tiene que ver con el desarrollo gradual del capitalismo y su interpretación racional. Fue introducido en política y economía por el francés Anne-Robert-Jacques Turgot (1991) en un discurso que dictó en La Sorbona el 11 de diciembre de 1750. Turgot sostenía una historia conjunta y progresiva de la humanidad que se diferencia esencialmente de la historia repetitiva de la naturaleza. El "hombre", como él definía a la presunta totalidad de la humanidad, acumula recuerdos y por ello avanza. Desde entonces y hasta la crisis de la Primera Guerra Mundial fue la palabra clave de la posilustración, tanto en su vertiente positivista como de manera menos notoria en la de muchos proyectos socialistas, sin considerar último el marxismo. Sirvió para justificar moralmente lo mismo empresas colonialistas de explotación humana y territorial que las dictaduras modernizadoras de América Latina en el siglo XIX (Leopoldo Zea, 1975). El concepto de progreso revela el optimismo antropomorfo sobre la posibilidad de mejorar la condición humana del individualismo europeo. La Revolución Industrial, con sus influencias en el comercio y la ciencia, lo justificaba y exaltaba. Se trata de un concepto autoritario, que no aceptaba críticas y descalificaba las opiniones y modos de vida de quien no se mostraba como adepto del progreso (industria, higiene, familia nuclear), en particular el campesinado, los pueblos originarios y esas corrientes anarquistas que pueden definirse como protoecologistas y ani-

malistas (John Bagnell Bury, 1986). En el siglo XX, el concepto de progreso fue criticado por la nascente sociología científica y por el movimiento obrero organizado, pero los estados como gestores del capitalismo lo sustituyeron por el concepto de desarrollo, que incorporaba básicamente su idea de avance sobre y contra la naturaleza para mejorar la condición humana. En su vertiente socialista, el desarrollo no se enfoca únicamente a la producción económica, sino a la búsqueda de justicia igualitaria, libertad y democracia, pero no deja de imponerle una directriz al devenir histórico. Actualmente, es un término que organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) intentan revivir (Rolando Cordeira Campos, 2012): "Desde principios del siglo XXI, grupos de economistas, feministas, arquitectas y biólogas, mujeres y hombres, sobre la base de las críticas poscoloniales de India, Palestina y Nuestra América a la cultura occidental, han revelado una ideología que permite dejar de sentir el peligro de las prácticas de explotación de la naturaleza y lo común en las sociedades y la explotación de los recursos de la tierra. Para ello, están formulando algunas teorías sobre la disminución de forma controlada y progresiva de la producción, con el objetivo de equilibrar la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Se les conoce como Teorías del Decrecimiento."

y la vitalidad de la actual ola feminista en parte proviene del hartazgo ante la violencia creciente y la crueldad progresiva hacia nuestros cuerpos. En la calma aceitosa que el neoliberalismo quiso hacernos creer que reinaba en el océano social, extinguiendo todos los alientos que podían convertirse en brisas, las irregularidades que se apreciaban siempre fueron provocadas por mujeres afectadas por la violencia del mundo global: madres de mujeres víctimas de feminicidios y de desapariciones, indígenas opuestas a la extinción de los últimos territorios comunales y a la destrucción de sus fuentes de vida, ecologistas alarmadas por las derivas de la investigación biológica con fines de producción de alimentos, artistas que denuncian la migración forzada, jóvenes que han decidido ahondar en la no naturalidad de todos los actos de discriminación que de tan normalizados no se perciben: piropos, acoso, discriminaciones por su aspecto físico, dudas sobre su inteligencia y sus emociones, violaciones sexuales, obligación a la condescendencia, amenazas de violencia física, económica o de muerte cuando se expresa la propia libertad. La voluntad de romper con el contrato de género y de representar de otro modo lo asignado

a lo femenino y lo masculino ha encontrado un asidero hoy y las olas crecen. Las metáforas oceánicas no están equivocadas cuando de feminismo se trata.

Los estudios universitarios en el oleaje feminista

Los modos de manifestación de las feministas más jóvenes suponen nuevos lenguajes para la concepción de qué es la liberación de las mujeres, lo cual en ocasiones provoca conflictos de comunicación entre representantes de generaciones feministas diversas. No obstante, es precisamente el avance discontinuo sobre la propia liberación lo que constituye el aporte más significativo de la reflexión feminista acerca de las políticas antihegemónicas de los últimos dos siglos. Parte de los nuevos lenguajes feministas atañen a la resignificación del valor de la educación universitaria, su centralidad o no tanto en la vida de las jóvenes y el crédito que otorgan a las instituciones con respecto a su seguridad en los planteles, la equidad y los objetivos que hay detrás de la transmisión de los saberes.

Voy a hacer hincapié en este aspecto porque me parece importante para entender ciertas características del

momento actual, pero de ninguna manera me parece más trascendente que la lucha contra el racismo, por la consecución de un salario equivalente a la responsabilidad de las funciones o en favor de las libertades civiles, sexuales y reproductivas en Perú, que llevan a cabo mujeres de todas las edades, en el ámbito de la política institucional y de las colectivas autónomas, tanto en Lima como en la Amazonía o en Ayacucho. O la lucha por una justicia feminista de las artistas callejeras uruguayas; de las *performanceras* mexicanas Lorena Méndez y Lorena Wolfer, con su crítica estética cruzada contra el sistema punitivo y las prácticas de impunidad y normalización; de los movimientos contra el control de la libertad de las mujeres en Argentina, o por ciudades cómodas para el tránsito de las mujeres en Ecuador, que pone en evidencia los derechos de las mujeres con discapacidades, invisibilizados o minimizados. Considero fundamentales los avances de las mayas zapatistas, que desde el ejercicio de su autonomía van restableciendo el equilibrio en las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Desde la Ley Revolucionaria de Mujeres, de 1993, hasta el Primer Encuentro de Mujeres que Luchan, en marzo de 2018, la palabra, el trabajo, la voluntad política, la libertad de las mujeres se han

expandido, dando valor al proyecto zapatista.⁵ Comparto totalmente la idea de las feministas peruanas quechuas, quienes sostienen que las mujeres indígenas fortalecen al movimiento indígena tanto como al movimiento feminista.⁶

Sin embargo, respecto al periodo de interés mediático por la visibilidad de las feministas, abierto alrededor de 2017, me resulta importante reflexionar (entendido también como volver a hacer flexible) acerca de la relación con las universidades que tienen las jóvenes que hoy luchan contra la violencia que las amenaza y enoja desde todos los ámbitos. Estudiar siempre ha implicado someter a un proceso disciplinario el propio deseo de adquirir conocimientos para la vida y una proyección personal, pues es el esfuerzo personal que el estado requiere para transmitir los instrumentos cognoscitivos con los que la ciudadanía puede desempeñar una función. Este deseo, después de décadas en que el mercado —convertido en la referencia hegemónica de todas las relaciones humanas— ha hecho crisis precisamente ahí donde el neolibe-

| 5 Sylvia Marcos, 2005 y 2018.

| 6 Como lo reportan Stéphanie Rousseau y Anahí Morales Hudon, 2018, pp. 213-223.

ralismo construye su idea fuerte, la de libertad individual, y muchas jóvenes no encuentran ya ningún aliciente en la competitividad, mucho menos en la adquisición de competencias para igualarse a los hombres y rivalizar con ellos en el acceso a un mercado laboral siempre más restringido y exigente.

El neoliberalismo, paradójicamente, ha avivado un interés por el igualitarismo, el anonimato y la comunidad en pequeños grupos de mujeres que actúan constantemente contra el valor de la búsqueda del beneficio económico. No se trata de esos grupos alternativos al andar general del liberalismo industrial que ya identificaba Flora Tristán en *Unión Obrera* en 1843, los artistas, artesanos y pequeños rentistas, porque éstos han sido barridos por reformas fiscales en beneficio de las grandes empresas del neoliberalismo en la última década del siglo XX. Sin embargo, son grupos alternativos al funcionamiento de las universidades como lugares de oferta del conocimiento como bien de consumo y a las formas que convierten esa oferta en un mecanismo de control ideológico (por ejemplo, el férreo control trasnacional sobre el currículo). Las jóvenes tienen una tensa relación con las universidades y les reclaman la producción de personas, mujeres, hombres e intersexuales para el sistema capitalista de mercado, que

bien puede convertir sus cuerpos en carne mediante actos de represión política muy diversos, incluida la violencia feminicida.⁷

Las mujeres que nacimos en la década de 1950, en los países europeos, americanos, en los lugares de África y Asia que iban sacudiéndose el colonialismo político, y en Australia y Nueva Zelanda, teníamos otra relación con las universidades —que eran empujadas por el movimiento de 1968 y por las prácticas de descolonización a ser de masas y no de élite—, donde ya nuestras madres y abuelas habían debido librar la batalla para ser admitidas. Las mujeres de sectores de la población más amplios que las clases privilegiadas: hijas de campesinas, pastoras y obreras, que nos beneficiamos de la rebaja en las cuotas de inscrip-

⁷ Sobre la base de los estudios de Diana Russel y Jill Radford (1992), la antropóloga mexicana Marcela Lagarde y de los Ríos ubica los crímenes contra niñas y mujeres en el patriarcado y los considera el extremo de la dominación de género contra las mujeres. Con el concepto de feminicidio, Lagarde ejemplifica el “conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres, y que éstos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad. El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra niñas y mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos —en ocasiones violadores—, y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas” (Lagarde, 2008).

ción logradas por el movimiento estudiantil, ingresamos juntas a las carreras universitarias en la década de 1970 y estudiamos en una época de auge de los movimientos políticos autónomos, entre ellos el feminismo, que era muy disruptivo de las dinámicas sociales. Muchas sufrimos de una exultante sensación de estar comenzando un camino de libertad, que en realidad venía trazándose desde hace tiempo, que nos animaba como individuos a atraer mujeres dispersas, arengarlas y convencerlas de la urgencia de la revolución feminista. Organizamos o participamos en marchas multitudinarias contra los violadores y en favor del aborto, en calles donde los hombres huían desprovistos ante nuestra presencia. Montábamos bicicletas, teníamos relaciones sexuales, estudiábamos textos de mujeres revolucionarias, viajábamos y hacíamos arte con ímpetu libertario.

Veinte años después, la mayoría de las jóvenes profesoras vigentes eran mujeres que entraron a la universidad como hijas de la movilidad social producida por la universidad de masas. Estudiaron en escuelas afectadas por la crisis del modelo social de bienestar, que ya no formaban cuadros políticos, sino que organizaban su modelo educativo para que fuera funcional para la economía financiera y de mercado, con discursos de excelencia académica y

competitividad individual. Si las estudiantes de hace cuatro décadas y más sabíamos que el profesorado era masculino, enemigo, y había que sortearlo estudiando al margen de nuestras carreras un tipo de “especialización” en lo producido por las mujeres, para exigir su visibilidad e inclusión en las materias de estudio, las que estudiaron en las décadas de 1990 y 2000 se apoyaron en los centros de estudios de género y de las mujeres, abiertos por nosotras, para adquirir un discurso reivindicativo de su lugar en el poder que otorga la producción intelectual reconocida, esto es, se hicieron muy competentes en el ámbito de los estudios de género para empoderarse en el sistema.

En la actualidad, el número de profesoras titulares, rectoras, directoras sigue siendo bajo, y los profesores hombres no dejan de denostar el contenido de la producción intelectual femenina, como si fuera innecesaria para el funcionamiento de lo que es importante para las disciplinas y las prácticas laborales: “No tengo tiempo de leer a las feministas, yo me ocupo de asuntos urgentes como defender los derechos humanos de los pueblos de Oaxaca”, me dijo durante un programa televisivo en 2019 un profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de quien he olvidado el nombre.

Sin embargo, algunas de las jóvenes más activas hoy en las colectivas feministas que se manifiestan contra la violencia no pretenden confrontar esta situación. Están desencantadas con los estudios formales, anhelan una producción intelectual autónoma, en muchas ocasiones colectiva y externa a las universidades. Confían más en un curso de medicina holística en una comunidad rural que en las clases de economía. Se han aburrido. Sus miradas se dirigen hacia nuevos horizontes y manifiestan un verdadero hartazgo hacia la enseñanza curricular.

El estudio feminista colectivo y extraescolar no es algo reciente, la libertad es también práctica teórica no gobernada por reglas, como lo ha dicho la estadounidense Linda Zerilli.⁸ Ejemplo de ello fueron los *Sottosopra*, fanzines teóricos o manifiestos políticos producidos a lo largo de debates colectivos y anónimos por el colectivo de la Librería de las Mujeres de Milán, de 1976 a 2009.⁹ Las gene-

raciones estudiantiles más recientes se debaten entre la total neoliberalización de sus objetivos educativos¹⁰ y la falta de esperanzas en un cambio civilizatorio que provenga de las escuelas. Saben que la universidad de masas fue una conquista social tras décadas de lucha por una enseñanza de calidad en igualdad de oportunidades, y también que la escuela que acogía a un alumnado sin distinción de origen social fue aniquilada por el resurgimiento del capitalismo salvaje.

Los grupos feministas más críticos con la universidad le reclaman, además, que tanto la educación de masas producida y productora del Estado de bienestar como la universidad de la competencia no han acabado con la re-

⁸ Linda M.G. Zerilli, 2008, pp. 52-53.

⁹ Los *Sottosopra* son: "Immaginate que el trabajo", *Sottosopra*, octubre, 2009; "El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad", *Sottosopra Rosso*, enero, 1996; "Un filo di felicità", *Sottosopra Oro*, enero, 1989; "Sulla rappresentanza politica femminile, sull'arte di polemizzare tra donne e sulla rivoluzione scientifica in corso", *Sottosopra Blu*, junio, 1987; "Più donne che uomini", *Sottosopra Verde*, enero, 1983; y el histórico "Alcuni documenti sulla pratica politica", *Sottosopra Rosa*, diciembre, 1976, sobre la autodeterminación política.

¹⁰ La huelga del personal académico y administrativo que estalló el 1 de febrero de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en México, revela las características de una población estudiantil que mayoritariamente se percibe como derechohabiente en una relación clientelar con el personal docente y administrativo de la Universidad. Siete de cada diez comentarios de estudiantes sobre la huelga, tanto en los periódicos como en las redes sociales, dejan percibir una nula solidaridad con el personal universitario, como si las actuales estudiantes nunca pudieran llegar a ser trabajadoras que reivindicquen sus derechos laborales. Educadas/os en el neoliberalismo de la competencia individual, habiendo superado un examen de exclusión para poder ingresar, tienden a ver a las y los docentes como personas sin criterios o abusivas que están dejándolos sin su incuestionable derecho al estudio. La prensa conservadora se ceba con este estudiantado, lo publicita como el principal afectado del conflicto, sin mencionar jamás que la prolongación de la huelga hasta la pérdida del semestre es responsabilidad de las autoridades universitarias que se niegan al diálogo y la concertación de las demandas.

producción educativa del sistema de género; en cambio, han incrementado la división campo-ciudad exagerando la importancia del desarrollo económico sobre otros elementos del bienestar, y siguen en la senda del progresismo destructivo.

En su crítica al progreso, en especial, grupos reducidos de jóvenes profesionales ensayan formas educativas diferentes, que no concuerdan con la lógica de un avance progresivo en la historia; en cambio se detienen para reflexionar antes de actuar en nombre de los efectos ecológicos y antropológicos de la destrucción de los bienes comunes y contra la economía de la hipoteca permanente del valor del trabajo, con sus secuelas de angustia, ausencia de empatía con la naturaleza e inseguridad en sociedades desconfiadas que compiten constantemente. Un grupo de arquitectas marroquíes y del norte de Italia me dijeron en 2018 que estaban aprendiendo a sentir la tierra desde que empezaron a experimentar sofoco al vivir en ciudades de calles asfaltadas y edificios altos que cortan el horizonte.¹¹

¹¹ Una de ellas es la arquitecta veneciana Rebecca Rovoletto, quien propone una “opción cero” para las nuevas construcciones “inútiles” de obras de infraestructura que expolían terreno a la naturaleza y de reorganización “gentrificadora” de los barrios populares con la expoliación de sus recursos sociales en las ciudades. Ver <https://www.youtube.com/watch?v=ogofd_w7miw>.

En 2017, me encontré con un colectivo internacional de feministas anarquistas, todas menores de veintiséis años, que asimilaban la ingeniería, electrónica y civil, de tal forma que no pudiesen ser rescatadas por el sistema. Eran siete feministas lesbianas y separatistas, francesas, italianas y suizas, y habían estudiado exitosamente en universidades italianas y francesas su ciclo académico completo, pero jamás presentaron su último examen. Su objetivo fue adquirir los conocimientos para ponerlos a disposición de una colectividad lo más amplia posible, pero no podrían concursar por plazas de trabajo profesional asalariado.

| ¿La universidad es un lugar para las feministas?

Ahora bien, la universidad es un “lugar” al que las mujeres han ingresado, del que son parte, produciéndolo y siendo producidas en él. Como todo lugar, ubica: desde ahí las mujeres universitarias conciben una idea de sí o donde sufren una discriminación o una decepción. Si cuando, en 1952, la UNAM se trasladó a la Ciudad Universitaria con 7 000 alumnos sólo 375 eran mujeres, hoy 51% de la población estudiantil es femenina.¹² Sin embargo,

¹² Para el ciclo 2018-2019 ingresaron a la UNAM 47 000 nuevos estudiantes,

las mujeres siguen siendo minoría en las carreras técnicas más rentables y mayoría en las carreras humanísticas, de cuidado, sociales y de arte. ¿Falta de preparación técnica o atención a las dinámicas vitales?, ¿incapacidad matemática o atracción política y flexibilidad interpretativa? Retomo la idea de mi colega y exalumna, filósofa y latinoamericanista, Sandra Escutia Díaz, acerca de que la producción de un lugar, o como ella dice “un espacio”, es decisiva para la organización de la vida social y la lucha para su resignificación, pues “conduce a cuestionar la división sexo/política que existe al separar lo público de lo privado. La arquitectura del poder, la jerarquía y la dominación está vinculada a la del hábitat y, por lo tanto, a la intervención del espacio como productor y reproductor social”.¹³ A pesar de su presencia numerosa

¿es hoy la universidad un lugar donde las mujeres se sienten a gusto?, ¿donde pueden expresarse según sus formas de comunicación y donde sus emociones tienen cabida?, ¿qué pasa con las feministas que ya no consideran la universidad como un lugar para producir una mejor vida para las mujeres?

Al ser yo una exprofesora que se separó voluntariamente de la docencia y de la investigación universitarias, y al estar informada por una joven estudiante de filosofía de que resolvió su crisis con la redacción de su investigación escribiéndole una carta de adiós a la academia, como avance de su tesis de doctorado, me pregunto ¿qué significa en este momento feminista que algunos grupos de jóvenes políticamente comprometidas con su liberación colectiva de la violencia patriarcal expresen su rechazo a la academia, reivindiquen el accionar en la calle, cuestionen los principios de autoridad implícitos en la autoría individual de la producción feminista y se expresen de diversos modos contra el funcionamiento social estandarizado a las que las induce la escuela?

Históricamente, en los movimientos de emancipación y socialistas las mujeres, aunque en menor número, han sido las más radicales. El mismo Marx —cuando entró en contacto con los socialistas franceses y sobre todo

el total es de 350000 entre bachillerato, licenciatura y posgrado. Ver en <<http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>>. Además, acerca de las mujeres en la UNAM: “Tendencias de género”, del Centro de Investigación en Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, ver en <http://tendencias.cieg.unam.mx/brecha_estudiantil.html>.

¹³ Sandra Escutia Díaz (2019), María del Rayo Ramírez Fierro y quien esto escribe hemos participado desde la década de 1980 en un círculo filosófico mixto que se ubica en Nuestramérica como lugar de producción de conocimiento y que reunió el filósofo argentino-mexicano Horacio Cerutti Guldberg en la Ciudad de México. Nuestramérica es un lugar en producción de ideas, bienes, personas y comunidades de larga tradición donde es imposible desvincular producción, territorio, historia y proyección.

sus escritores obreros como Moreau, Gosset y Perdiguer— encontró que las activistas más interesantes eran George Sand y Flora Tristán. En el verano de 1843, cuando se retiró a reflexionar en Kreuznach, debió haberse sorprendido con que las ideas que iba gestando habían sido ya expuestas por Flora Tristán con emotiva simplicidad: compartían, en efecto, la idea de que era necesario un nuevo partido político, internacionalista, obrero, pues la emancipación de la clase trabajadora sólo podría venir de ella misma.

Actualmente, son feministas o mujeres organizadas en colectividad las mayores críticas del individualismo y la importancia de la autoría, que basan su activismo en el valor de la vida en las redes de afecto y cuidado (madres de personas desaparecidas y de víctimas de feminicidio, activistas contra la cárcel y la pena de muerte, familiares y amigas de secuestrados, para el trabajo contra el sicariato, el narco, la trata y otras actividades delincuenciales) y en la detracción a los proyectos de explotación, expropiación y cambio territorial (represas para hidroeléctricas, minería a cielo abierto, siembra de molinos eólicos, autopistas, etcétera), lo cual las pone en una condición de “avanzada”, o de marginalidad, que no quieren asumir y que las vuelve muy fáciles blancos de críticas. ¿Su lucha

contra la violencia patriarcal es una manera de limpiar su lugar en el mundo, un “espacio” ya no restringido a las paredes universitarias donde prepararse sin fin, para habitarlo más placenteramente?, ¿es un paso en el destrenzarse de las relaciones afectivas que llevan a la pareja y la familia obligatorias?, ¿es una denuncia de lo innecesario que es el Estado cuando no garantiza el bienestar de sus ciudadanas? En este contexto, ¿cuál es y cuál puede ser la relación entre las académicas feministas y las jóvenes feministas que actúan en las calles y cuestionan formas, símbolos, autoridades?

Discordancias, continuidades y acuerdos se inscriben en la fluidez del oleaje feminista en el mar de la historia de las mujeres cuando se levantan los vientos de las reacciones patriarcales. Las jerarquías se rompen en la batiente, la invisibilización de las comunidades indígenas en el ámbito estatal se encrespa y en los cuerpos de las mujeres que se enfrentan a la maquinaria de los proyectos de destrucción territorial, levanta el viento de la rebelión contra la expoliación empujando su oleaje contra el clasismo sexista. En el caso de las feministas más jóvenes, que reclaman el fin de la violencia en una tensa relación con las instituciones, y las profesoras que deberían sostener su formación, es importante reconocer con-

fluencias y rechazos, malestares que producen actitudes divergentes de la mayoría de la población estudiantil y asalariada, narraciones diferentes de la normalidad de las relaciones jerárquicas. Las estudiantes me han enseñado más con sus actitudes de lo que podría haber aprendido de un libro de pedagogía; fui maestra por décadas y sigo creyendo en la radical claridad de las más jóvenes cuando apelan a la libertad como acción.

Retorno de la mirada a la crisis de las jóvenes feministas universitarias mexicanas

Entre las estudiantes feministas se manifiestan acciones de construcción de redes entre pares y una gran desconfianza hacia las instituciones educativas de adscripción. Más que tendientes a la marginalidad, actúan en los intersticios y en las franjas institucionales volcadas a la organización y la gestión de los saberes para el funcionamiento de una economía que hace alarde desde sus centros de poder tecnológicos y financieros —la mayoría de ellos está en institutos y universidades de prestigio en Estados Unidos y el Reino Unido— de que en el mundo la robotización puede suplantar el trabajo humano y no requiere de una población importante. Tejen las nuevas

posibilidades de un universo autónomo de producción intelectual y práctica feminista, sobre la base de que la primera acción es la defensa de la vida de las mujeres.

Las administraciones universitarias son gremiales, defienden a sus profesores hombres y dejan solas a las estudiantes ante el acoso de docentes y compañeros, de la misma manera en que apoyan a los profesores titulares si son denunciados por profesoras de asignatura (que casi siempre pierden sus clases). Tampoco enfocan su atención en las zonas de tránsito y de esparcimiento de las mujeres, ni dedican parte de su presupuesto a la creación de enfermerías y campos de juego, compra de libros y revistas específicos para las bibliotecas, y apertura de lugares para las necesidades concretas de las estudiantes, que son ya la mayoría de la población en muchos planteles.¹⁴

A pesar de que en todas las universidades públicas, y en algunas privadas, existen centros, áreas o materias

¹⁴ En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), según el Informe de Avance y Resultados Enero-Marzo 2018, del Programa Operativo Anual, de los 15 309 estudiantes atendidos en licenciaturas y posgrados, 7 931 son mujeres y 7 378, hombres (no hay apartados para personas intersexuales). Ver <https://transparencia.uacm.edu.mx/Portals/0/Nueva_Ley_de_Transparencia/Articulo_121/Fraccion_XXII/ID-06_TRIMESTRAL_ENE_MARZO_2018.pdf>, consultado el 19 de marzo de 2019.

de estudios feministas (o “estudios de género”) —a veces abiertos por profesoras que fueron activistas feministas y trasladaron sus acciones político-sociales al trabajo docente y de investigación, logrando introducir la vida, la economía, las relaciones políticas, sociales y culturales de las mujeres en las problemáticas universitarias—, los contenidos y las formas de transmisión del conocimiento siguen siendo androcéntricos, sobre todo por estar enfocados a la competitividad y no a la colaboración en la producción de saberes.

Para las más jóvenes, así como para las feministas radicales de las cinco décadas recientes, el feminismo es política en cuanto alteración del orden patriarcal que ha creado la heteronormatividad de las prácticas sociales y de las leyes, al igual que la organización de la burocracia que conforma el Estado para el funcionamiento de la economía capitalista. Es política porque cuestiona desde sus bases el androcentrismo de las relaciones sociales. Y es política encarnada, vivida en el cuerpo de cada una y de todas, de ahí el acento puesto en la lucha contra la violencia.

Después del 3 de septiembre de 2018, cuando grupos de choque (“porros”) atacaron y golpearon salvajemente a las y los estudiantes del Colegio de Ciencias y

Humanidades (CCH), es decir, estudiantes del ciclo medio superior, de entre quince y dieciocho años, que protestaban por la violencia que enfrentaban en el plantel de Azcapotzalco, una marcha de 50 000 jóvenes alumnos de la UNAM, la UAM y la UACM desfiló en solidaridad con ellas y ellos al grito de “Alerta, alerta, que camina la lucha feminista por América Latina, y tiemblen y tiemblen los machistas que América Latina será toda feminista”. El pliego petitorio de siete puntos que presentaban las y los estudiantes del CCH Azcapotzalco cuando fueron sorprendidos y golpeados por otros *estudiantes* pagados por autoridades corruptoras de la propia UNAM, en su punto 5 exigía precisamente: “La solución a problemáticas en los siguientes puntos: ante el acoso, dar atención de forma continua e inmediata a las denuncias realizadas por parte de la comunidad; en cuanto a seguridad del plantel, exterior e interior, dar mayor soporte, continuidad y una adecuada atención a los programas del sendero y transporte seguro”.¹⁵

Las agresiones sexuales, el acoso profesoral y, sobre todo, el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio, el 3 de mayo de 2017 en la Ciudad Universitaria de la UNAM, incremen-

| 15 *Notimex y Animal Político*, 2018.

taron muchas acciones estudiantiles y vieron organizarse a un importante grupo de profesoras que reivindican el feminismo académico como un activismo para cambiar el androcentrismo y la segregación de las mujeres en los estudios. Patricia Castañeda, Gloria Ramírez Hernández, Alicia Elena Pérez Duarte, Lucía Núñez Rebolledo y Lourdes Enríquez Rosas, entre otras, decidieron intervenir en el muy formal “Foro Acceso a la Justicia. Sentencias con perspectivas de género”, en la Facultad de Derecho, para increpar desde sus propias investigaciones a la Defensoría de los Derechos Universitarios y al Programa Universitario de Derechos Humanos.¹⁶ Denunciaron ahí la violencia institucional contra los derechos de las mujeres y, específicamente, que en la Ciudad de México los feminicidios son tolerados. Explicaron la urgencia de poner fin a la invisibilización de los hechos de violencia por razones de género, lo cual no permite prevenirlos, y resaltaron por qué no entender el principio de igualdad tomando en cuenta las diferencias individuales y sociales de las personas se traduce en discriminación.

Desde hace varias décadas, pero en particular desde la acción del 24 de abril de 2016 contra la violencia femi-

nicida y de la aparición de la etiqueta #MiPrimerAcoso, la violencia contra las mujeres es un eje que atraviesa todas las problemáticas de las universidades públicas, así como la corrupción y la desigualdad en el acceso a la enseñanza, la docencia y los cargos.

La denuncia de la violencia es un móvil para que se organicen grupos como la Colectiva Feminista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, o se revitalicen los grupos presentes en la Facultad de Filosofía y Letras de esa misma universidad, también en los planteles de la UAM, y las diversas colectivas que se definen como feministas, antipatriarcales, antisexistas, antirracistas, anticapitalistas y ecologistas en la mayoría de las universidades públicas del país. Sucede asimismo en universidades privadas, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y en El Colegio de México (Colmex). En 2018, las estudiantes de todos los niveles (licenciaturas y posgrados) alzaron la voz en contra del acoso sexual, la discriminación y la violencia de género por parte de profesores, funcionarios, compañeros y personal administrativo y de seguridad de sus planteles.

| 16 Programa Universitario de Derechos Humanos, 2011.

En la UACM, en el plantel Centro Histórico, en enero de 2019, las estudiantes acusaron a las autoridades de su propia universidad por la “indiferencia y simulación institucional interna frente a las violencias contra las mujeres”, a la vez les demandaron “que dejen de emplear la violencia que enfrentan las mujeres como retórica política que se utiliza sólo en momentos de desgracia o en fechas en las que políticamente es correcto hablar de ellas”.¹⁷ Desde su fundación en 2001, cuatro estudiantes de la UACM han sido víctimas de feminicidio; varios profesores, estudiantes y trabajadores administrativos y de intendencia han sido señalados como acosadores y agresores de mujeres en el interior de los planteles universitarios. Las respuestas de las autoridades han sido muy erráticas, desiguales, discrecionales al punto de resultar fácilmente identificables como manipulaciones o encubrimientos, yendo de la persecución y despido en menos de tres meses de un trabajador administrativo en marzo de 2019 a la casi reincorporación del coordinador de la maestría en Derechos Humanos, Enrique González Ruiz, expulsado de la institución en 2014 por causa del reiterado acoso hacia dos colegas. Para lograrlo, el Abogado General de entonces,

Federico Anaya Gallardo, tuvo que lidiar con la falta de mecanismos para evitar el hostigamiento y su sanción. Al no tener la capacidad necesaria para investigar los hechos —argumento que ha sido utilizado para desestimar la acusación, pues la normatividad y legislación en la materia define que debe ser un procedimiento especializado—, se allegó expertas en el tema y mediante la creación de una instancia universitaria que conocería las denuncias de acoso y que, tras una investigación de las pruebas presentadas por las demandantes y el demandado, comprobaron los delitos y establecieron que el académico “debía ser sancionado”.¹⁸ El sindicato de la UACM, así como las administraciones de los rectores Hugo Aboites y Galvino Morán, cuestionaron la validez de las denuncias de las acosadas y la acción del Abogado General, otorgando en los hechos apoyo moral, legal y laboral al agresor.¹⁹

Las jóvenes feministas que son estudiantes denuncian que únicamente en cuatro universidades públicas (la Veracruzana, la de San Nicolás de Hidalgo, la de Sinaloa y la

| 17 Ixtlixóchitl López y Sara Pantoja, 2019.

| 18 Anaiz Zamora Márquez, 2014.

| 19 Ver el folleto del Círculo de Estudios de Género titulado “¿Qué pasa en la UACM cuando se denuncia hostigamiento o acoso sexual? Un poco de historia”, que responde a un posicionamiento del Círculo y que ha sido firmado por Yolanda Pineda López y Samanta Zaragoza Luna y circulado el 10 de marzo de 2019.

de Quintana Roo) es fácil identificar el protocolo contra el acoso, las agresiones sexuales, la discriminación y la violencia de género. En las universidades privadas, sólo la Iberoamericana cuenta con ello. En noviembre de 2018, el movimiento de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se manifestó para exigir reducción de las colegiaturas e implementación de un protocolo contra el acoso sexual con perspectiva de género. Sostuvieron que

deben aparecer las sanciones para las personas agresoras y no puede haber un proceso de decisión de los casos a criterio del Rector, se debe especificar quiénes determinan y en qué condiciones van a suceder estas sanciones; es importante que las personas que diseñen el nuevo protocolo sean especialistas en enfoque de género y que conozcan del tema, y sobre todo que no estén bajo la tutela de la universidad.²⁰

En enero de 2019, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ante la desesperación por la omisión de sus autoridades en dos casos de hostigamiento, alumnas del Frente Estudiantil de Mujeres Universitarias (FEMU) se encargaron de idear un mecanismo que las protegiera y lograron obtener el documento del protocolo, que aunque

preexistía la universidad se encargaba de ocultar.²¹ En la Universidad Autónoma de Coahuila, por presión de las estudiantes de Jurisprudencia organizadas, se ha dado a conocer que setenta alumnos y profesores están involucrados en actos de hostigamiento, *sexting* (acoso sexual a través de internet) y agresiones de género; sólo a raíz de ello, el rector prometió que se elaboraría un protocolo para actuar en su contra. Apenas el 8 de marzo de 2019, la antropóloga Paola Ovalle —del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California— logró presentar, aprovechando el marco del Día Internacional de la Mujer, un documento base que puede servir para la creación de un protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual en esa universidad, tomando en cuenta perspectiva de género desde la visión de autoridades, discriminación por identidad o preferencia sexual, hostigamiento, acoso sexual y la reglamentación institucional.²²

Como muchas otras jóvenes feministas, las universitarias se debaten entre fomentar una cultura de la denuncia

| 20 Cynthia Andrade, 2018.

| 21 Daniela Bravo, 2019.

| 22 <<https://www.lacronica.com/Noticias/2019/03/08/1414486-Buscan-generar-protocolos-contra-discriminacion-hostigamiento-y-acoso-sexual-en-UABC.html>>.

—ahí donde las autoridades y la cultura social han normalizado las agresiones contra las mujeres y las personas de identidades no binarias (*trans*, homosexuales, lesbianas, intersexuales)— o pensar qué alternativas hay a la privación de la libertad para los agresores, ya que saben que la encarcelación es un mecanismo de castigo que no disminuye ni previene ni erradica las prácticas feminicidas y de violencia sexual. Algunas de ellas han asumido como una necesidad de grupo la invitación de la antropóloga del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Aída Hernández Castillo, a pensar fuera del marco de la exclusión social mediante la prisión para las personas que cometen un delito, a proponer qué hacer con los hombres que cometen feminicidio, violación y violencia misógina.²³ La reclusión de las mujeres en los ámbitos privados dominados por quien tenía derecho al espacio público implicó la creación de

lugares de encierro —la casa, el convento, el manicomio, el burdel— que nunca mejoraron las condiciones de vida de las mujeres, ¿cómo suponer entonces que el encierro carcelario puede hacer de un hombre violento una persona socialmente valiosa? Superar la lógica del castigo como venganza y del miedo a remediar las implicaciones sociales, históricas, culturales y económicas del delito ha implicado que algunos colectivos se hayan enfrentado al grueso de las feministas históricas que se han dedicado a presionar a los legislativos para aumentar las penas carcelarias contra violadores y feminicidas.²⁴

A pesar de la acción feminista académica de las profesoras referidas, es un hecho que autoridades, personal académico, sindicatos y estudiantes masculinos siguen silenciando las violencias que enfrentan las estudiantes en sus universidades. La denuncia pública a través de escraches,²⁵ que son mantas en las que cuelgan las foto-

23 Esa reflexión sobre la utilidad de las cárceles, que crean graves estancamientos de las dinámicas sociales, violencias y falta de reeducación para la reinserción social, Hernández Castillo la ha desarrollado trabajando con mujeres presas en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de Atlacholaya, Morelos. Con ellas ha reconstruido las experiencias que las llevaron a la cárcel y los entramados sociales y afectivos de trece vidas de presas, que pasan por emociones y sentimientos como la rabia, la esperanza, la ternura, la sorpresa, el erotismo, la admiración, la impotencia, la injusticia, la solidaridad, la compasión y la empatía. Ver Rosalva Aída Hernández Castillo, 2015.

24 Hay diversos esfuerzos de un pensamiento crítico acerca de la justicia de género que cuestionan la violencia punitiva del estado, aunque la reflexión feminista está activa vuelve sobre las cadenas del poder masculino y la energía de la criminalización sin llegar a conclusiones. Para una reflexión jurídica crítica sobre la criminalización de la migración, del trabajo sexual, del castigo como solución a la violencia, ver Lucía Núñez, 2018.

25 "Escrache" es un término que se ha utilizado desde la década de 1990 en Argentina, cuando grupos de activistas denunciaban con modalidades de acción directa a los criminales pertenecientes a las fuerzas armadas de

grafías de los agresores y acusaciones de mujeres de rostro cubierto durante las clases, conferencias y otras comparecencias de los agresores, son el instrumento que les queda, a pesar de las represalias que reciben por llevarla a cabo. Para protestar, las estudiantes toman las aulas con el exclusivo fin de exigir el cese de la violencia de género. Mucho del nuevo feminismo separatista no responde a la exigencia de un espacio propio para la autoconciencia de las mujeres, como sucedía en la década de 1970, sino para no ser agredidas, cuestionadas y ridiculizadas. Entre mujeres, organizan denuncias en tendedores, según una fórmula nacida de un *performance* de la artista Mónica Mayer en 1980, marchas, asambleas, pintas en los muros con consignas feministas, murales y ofrendas en honor a las víctimas; también administran redes sociales en las que difunden los datos y materiales que recopilan en sus investigaciones para documentar los casos de acoso; además se capacitan para acompañar legal, psicológica y políticamente a las mujeres que presentan denuncias contra la violencia patriarcal. Paralelamente

se extienden los ejercicios para pensar la sanación entre mujeres como un proceso de justicia restaurativa, según lo empezaron a ensayar las refugiadas guatemaltecas en los primeros talleres de sanación en la época de la represión de José Efraín Ríos Montt, en la década de 1980. La sanación propia y de la comunidad se concibe como una potencia para alcanzar la justicia.

Otro trabajo importante para las colectivas feministas universitarias contra la violencia es la organización de talleres y grupos de lectura sobre feminismos, seminarios sobre derechos humanos —como las que coordinó Norma Mogrovejo en la UACM—, colectivas de creación y estética, así como el diseño de material informativo digital e impreso. En el caso de *la seminaria* de Mogrovejo, al abrirla a todas las feministas que querían participar volvió a plantear que la universidad pública es tal precisamente porque no puede cerrar sus puertas a nadie que quiera adquirir conocimientos y debatirlos, esté inscrito o no.

Las feministas más jóvenes no sólo han debido defenderse en las instituciones, también en los espacios de cultura alternativa. Algunos de ellos que se dicen revolucionarios y ofrecen formación política en artes, como la Escuela de Cultura Popular Mártires del 68, por un lado han apoyado durante más de treinta años proyectos de

la dictadura que las leyes de Obediencia Debida dejaban en la impunidad. El término, también utilizado en Paraguay, Uruguay y Venezuela, ha sido recuperado por las feministas más jóvenes que lo usan para evidenciar a un acosador, abusador, violador, violento o feminicida, bien sea en espacios públicos o en las redes sociales.

mujeres para que aprendan a grabar sus imágenes y exploren su creatividad, y por el otro han solapado violencias machistas de violación y abuso sexual. En octubre de 2018, una denuncia entre mujeres expuso a un agresor miembro del equipo que lleva la escuela, quien no sufrió ninguna consecuencia. El 22 y 23 de marzo de 2019, las colectivas Mujeres Grabando Resistencias y Mujeres Organizadas contra el Patriarcado intentaron tomar la escuela, con un plan de dos días de actividades. Una valla de mujeres afines a la escuela las obligó a buscar otros espacios dónde llevar a cabo un diálogo sobre iconografía de mapeo de violencia sexual y abuso de poder, el conversatorio “¿Después de la denuncia, qué?”, talleres de *memes*, fanzines y autobiografías feministas y la reflexión colectiva “Desnormalizando la violencia sexual”, recibieron el apoyo de otras colectivas de arte y feministas.

| ¿Después de la denuncia, qué?

En efecto, ¿qué sucede después de la denuncia de un abuso?, ¿las mujeres se sienten mejor, obtienen una gratificación, justicia, quedan expuestas a ser revictimizadas, o provocan situaciones de desconcierto y desesperación?, ¿los denunciados asumen responsabilizarse de sus ac-

ciones aceptando atención psicológica, reeducación feminista, prácticas de reparación o quedan simplemente expuestos a las más estrafalarias decisiones administrativas, como defenderlos, fingir demencia o despedirlos en caso de que necesiten dejar vacantes sus puestos?

Denunciar lo vivido como injusto es un primer paso para romper el sometimiento y hacer que se acaben las desigualdades estructurales del patriarcado. Dado que la denuncia es un paso (de ninguna manera es un fin en sí) revela las formas humanas de quien lo da, pues señala públicamente a la persona que ha sido capaz de violentar a mujeres, a la vez que busca aprobación y apoyo de las mujeres que aún no han sufrido violencia o que no se han atrevido a denunciarla. Puede provocar nuevas relaciones, así como crisis. Tanto en Argentina como en México ha habido hombres que se han suicidado a causa del terror de que nadie les creyera su alegato de inocencia ante la acusación que los involucraba. Algunas críticas de estos actos apuntaron a que el chantaje implícito es también una forma de violencia patriarcal, pero el hecho es que se han matado. Igualmente, algunas mujeres se han sentido agredidas por otras, al no querer hacer pública una condición de maltrato machista, abuso o violación.

Las mujeres básicamente buscan que los perpetradores reconozcan que son culpables, que lo expresen y que actúen de manera en que valoren en sus relaciones sociales, la palabra, el trabajo, la condición de las mujeres para no repetir su agresión. Las denuncias por *Twitter* y directamente por escrache no siguen la vía legal, apuntan a lazos de despatriarcalización de los propios cuerpos entre mujeres; reclaman el “Yo te creo, hermana”, pero corren el riesgo de moralizar las relaciones heterosexuales, de convertir los juegos eróticos en normadas y asfixiantes reglas de comportamiento. El peligro del rigorismo es que está siempre al acecho, porque las visiones puritanas son de castigo, de reprobación y calan en la conciencia culposa de cada persona, porque la descargan de su responsabilidad ética: seguir una norma implica no tener que elegir.

No queda claro qué tipo de justicia piden las denunciantes de los diversos *#MeToo*, aunque exigen la no repetición del daño. La etiqueta *#NoEsNo*, en particular, pretende poner freno al irrespeto de la negativa femenina ante un requerimiento masculino de cualquier tipo: las críticas a nuestra indumentaria y los comentarios sobre nuestros cuerpos, la manera de llamarnos, las letras de las canciones que nos dedican, los mensajes que nos envían,

los textos que nos imponen en la escuela, la discriminación en los deportes, las restricciones que no alcanzan a los hombres, además de la evidente necesidad de entender y aceptar que los acercamientos sexuales son permitidos sólo cuando hay un consentimiento explícito.

Las denuncias no judiciales pueden ser acciones de sanación contundentes, pues actúan en lo social. Posibilitan que a raíz de ellas los hombres asuman la violencia denunciada y actúen en consecuencia. No obstante, considerando que las mujeres tienen la irrestricta facultad de protegerse primero, enfrentan a las denunciantes al riesgo de quedar expuestas a venganzas o de ser ridiculizadas. Igualmente las empujan a tomar rápidamente decisiones que a lo mejor quisieran ponderar, las alejan de la posibilidad de revisar si se sienten o no implicadas de una manera que no sea la de la víctima en el hecho de violencia que señalan, les quita la opción de quedarse calladas (por el motivo que sea, incluídas sus muy propias alianzas patriarcales de partido, de iglesia, de amistad). Qué hacer después de la denuncia es una pregunta que sigue en el aire. Otra, igual de importante: si es necesario presentar siempre en el ámbito público una denuncia. Y una tercera es: si las feministas tienen el derecho de empujar a una mujer a hacer una denuncia

cuando no tiene claro si quiere hacerlo público o si sólo quiere externar en el pequeño grupo feminista el dolor y el malestar que le ha provocado un abuso. ¿Entre mujeres existen formas de acceder a la justicia que no las hagan blanco de los juicios de una sociedad patriarcal? La preocupación por la libertad personal de ellas y su creación de alternativas para enfrentar la violencia patriarcal no pueden ser ajenas a los feminismos.

Igualmente apela a la libertad de las mujeres el diálogo entre posiciones diferentes sobre todos y cada uno de los aspectos de la vida, no sólo los “peligros” a los que predispone la condición femenina. Seguridad es uno de los términos cuyo uso se ha extendido en los discursos neoliberales y que no logra adaptarse a un concepto: no es justicia, no es libertad de movimiento, no es libertad sexual, no es confianza ni es ausencia de riesgo. Seguridad es una idea sobre la cual el mercado y sus medios de propaganda han construido un andamiaje de miedos y dudas acerca de los cuidados que cada una puede proporcionarse. Fuerzas de seguridad significan básicamente policías, mientras que por sistemas de seguridad entendemos conjuntos de elementos interrelacionados, todos adquiribles en el mercado, que nos exhortan a creer que estamos en riesgo permanente, aunque es posible establecer un nivel

de protección frente a los peligros y delitos que perjudican la integridad o la riqueza de una persona, su casa o su negocio: seguros, cámaras de video, policías privadas, armas, encierros, blindajes.

Me parece que las feministas más jóvenes deben recordar el peligro real que implica para las mujeres la idea de que instituciones (familia, iglesia, cárcel, policía, estado) se hagan cargo de su “seguridad” al precio de su libertad. No es casual que una diputada de ideas conservadoras y patriarcales, Ana Miriam Ferráez Centeno, haya propuesto el 21 de enero de 2019 un toque de queda para las mujeres ante la ola de feminicidios que asola el estado de Veracruz. No salir de casa después de las diez de la noche es una idea que sólo puede considerar quien opina que la seguridad es un bien mayor que la libertad.

De la misma manera, que todo acto heterosexual sea potencialmente peligroso para el bienestar de las mujeres me resuena a algo atávico que es urgente desmontar, es decir, que las relaciones sexuales son actividades oscuras que sólo pueden darse en lugares y entre personas fehacientemente certificados. ¿Se vale una denuncia de violencia patriarcal contra un hombre que no ha “informado” a una mujer durante una relación ocasional, consensuada, y sin proyecto de duración que tiene una

novia o una esposa? ¿Acaso las feministas más jóvenes están reproponiendo de manera poco consciente la idea de fidelidad?

Los abusos sexuales no sólo ponen en riesgo nuestra seguridad, además afectan nuestras vidas que son contradictorias, abiertas, variadas, complejas. Las mujeres tenemos derecho a que nuestra palabra sea creída en un mundo de relaciones desiguales de poder que favorecen a los hombres, pero antes que nada tenemos la posibilidad de dialogar entre nosotras, enriqueciéndonos con las experiencias, ideas, reflexiones, dudas, proposiciones que entre todas aportemos. Ahora bien, nuestros diálogos son impedidos o afectados en ocasiones por las consignas del momento: posturas importantes, pero reductivas, que adquieren relevancia hasta tapar los reales objetivos de liberación de los diferentes feminismos. Se producen así casos de cerrazón a los cuestionamientos y de agresividad hacia quien disiente de las ideas o posiciones ideológicas hegemónicas en los discursos feministas.

Hablar de hegemonía en grupos casi marginales como lo son la mayoría de las colectivas feministas puede parecer absurdo, pero hay ideas dominantes e incuestionables aun en el seno de círculos pequeños. Pienso, por ejemplo, en la virtual imposibilidad de debatir la veracidad de una

denuncia, porque el mandato grupal es creerle siempre a la denunciante. Creerle a una mujer cuando denuncia acoso es, en efecto, parte de su defensa, reafirma su valor y le otorga una protección y una fuerza que viene de las mujeres. Sin embargo, ¿eso se vale también en el caso de las policías del Metro que acusan a los hombres que fotografían o graban los abusos policíacos de haberlas acosado para descalificar su testimonio?

Cuando las ideas que rigen comportamientos desautorizan, de entrada, puntos de vista divergentes sobre aspectos de la lucha contra la violencia, o el castigo de los abusos, o las formas de construir la justicia, reducen la libertad feminista. Y en algunas ocasiones producen temor ante actos de confrontación y exclusión. Me explico: algunas ideas se han convertido en divisas y se expresan como postulados para presentarse en público, produciendo una nueva autocensura en las mujeres cuando hay que abordar rabias, dolores u otros sentimientos. Todas las autocensuras son moralizantes, pues niegan la expresión personal de la vivencia ética o erótica. Por ejemplo, ¿qué sucede con las zonas grises de la tensión sexual? No todas son abuso, acoso o violación. El consentimiento es una instancia fundamental para el acceso a la sexualidad, pero los dobles mensajes, las dudas sobre si una

experiencia ha gustado o no, el deseo que nos mueve a la experimentación, no implican que hayamos sido victimizadas. Además de que todos los reparos limitan la libre expresión. En lugar de poder decir “estoy deshecha porque mi mundo afectivo se me vino abajo cuando descubrí que soy incapaz de relacionarme con los hombres sin sentir miedo”, se siente necesario explicitar que se es feminista, antirracista, anticolonialista y el miedo es una respuesta a prácticas de dominación. Ante una presentación que nadie puede poner en duda no hay confusión, pero tampoco se da la sana confrontación que produce un pensamiento crítico. Si las formas son lenguaje, estas formas de comportamiento rígido, no fluido, normado, hablan del reciclaje de las relaciones de género, ahora desde la definición unívoca de lo que debe ser la personalidad feminista no moderada.

Hay ideas hegemónicas de grupo que contradicen las de otros, algunas lesbianas feministas se niegan a marchar con mujeres *trans*, otras consideran que la alianza entre mujeres *cis* y mujeres *trans* es la que permite desarmar el patriarcado; otras más subrayan que los transfeminicidios revelan con claridad que todo feminicidio es un crimen de odio. Asimismo, hay análisis que sustituyen otros, perspectivas geográficas y no históricas, que pro-

ducen mapeos y descalifican las bitácoras, observaciones territoriales que no se cruzan con estudios económicos, que crean problemas de comunicación entre generaciones de investigadoras feministas. Sin embargo, la más “dura” de las ideas hegemónicas para no dejar de ser reconocida como feminista es la que subyace en la denuncia de las violencias patriarcales, como si de una forma u otra todas las mujeres somos *víctimas* del patriarcado, no resistentes, no críticas, no partícipes. ¿Haber sufrido abusos nos convierte ontológicamente en víctimas? ¿Haber cometido un abuso convierte a alguien ontológicamente en abusador? La tendencia a encuadrar a los sujetos responde a una tendencia normativa de los feminismos que las jóvenes feministas, a mi parecer, no están abordando.

En un mundo neoliberal donde la lucha por el salario o el puesto de trabajo es cada día más encarnizada, cabe la duda de si, para el sistema, las denuncias de violencia de género tienen como fin la reeducación del macho. Nunca como en nuestros días la identificación medieval del amor pasional con la muerte ha sido tan amenazadora: los hombres matan a sus esposas, amantes, mujeres deseadas, novias y mujeres que se les han separado, como demostración de su masculinidad, es decir, de su capacidad de matar lo que aman, de sobreponerse a su dolor y ser

admirado por ello en el mundo de los violentos, conservadores, que pueden y saben cómo conseguir armas.

Si la denuncia en redes sociales no es seguida por un proceso de autoconciencia, sanación y reeducación que involucre a la sociedad afectada, se convierte en una venganza ante el terror que los afectos nos provocan y en un medio idóneo para excluir a un hombre del mundo laboral, a través del despido que en ocasiones sigue a la denuncia, y permitir a otras personas competir por el puesto de trabajo que ha dejado vacío. Igualmente, al cuestionar el sistema de castigo, expulsión y encierro —como lo han hecho grupos radicalmente críticos del sistema, entre ellos feministas como Angela Davis y Silvia Federici, así como la mayoría de las comunidades indígenas que luchan por un gobierno propio— valdría la pena preguntarse colectivamente cómo conseguir una sociedad bien educada en sexualidad, o si nos estamos dejando ir en el deseo de matar la rabia linchando socialmente a alguien.

El mejoramiento de la sociedad, o bien, la creación de una que sea justa para las mujeres es un fin de las prácticas feministas, y requiere juicios colectivos, esto es, de las prácticas de aprehensión de los acontecimientos, libres, no condicionados por reclamos. La verdad no existe de

manera aislada, ahistórica, acultural y fuera de la territorialidad de la vida. El sistema patriarcal está tan fuertemente imbricado con el sistema capitalista que éste se alimenta de aquél y viceversa. La figura de la víctima pasiva puede ser funcional al patriarcado y la de la denunciante al capitalismo. Ya en 2005, Linda Zerilli sostenía que el problema de la libertad se juega en el campo de la política y el juicio, y que centrar la mirada en el sujeto limita con severidad pensar imaginativamente la propia participación en los asuntos comunes.²⁶

Historias recientes de desencuentros en el estudio

La organización de las mujeres feministas en las universidades mexicanas empezó en la década de 1970 y, a pesar de los años de hielo que sufrieron, la organización política feminista y las teorías de liberación de las mujeres después de 1980²⁷ ha sido constante. Se han logrado espacios

²⁶ Linda M.G. Zerilli, 2008, pp. 52-53.

²⁷ Según Susan Faludi (1992), en esa década “las publicaciones (desde el *New York Times* al *Vanity Fair* y *Nation*) han emitido un flujo continuado de acusaciones contra el movimiento de las mujeres, con titulares como CUANDO FRACASÓ EL FEMINISMO O LA TERRIBLE VERDAD SOBRE LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES”. Para Faludi, la muy exagerada afirmación de que el feminismo ha

como los posgrados en Estudios de la Mujer y en Estudios Feministas, en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (UAM-X); el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, en el Colmex; el Centro de Investigación y Estudios de Género de la UNAM; la Maestría en Estudios e Intervención Feminista, en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entre otros. Hoy no todos estos centros son feministas ni luchan por la seguridad física, emotiva y sexual de las mujeres en las respectivas instituciones, porque algunas especialistas y estudiosas de las relaciones de género los han copado, según los requerimientos de la competitividad académica que durante años ha promovido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano, que ha determinado el funcionamiento universitario a través de programas de becas e incentivos para, supuestamente, estimular y promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

Algunas jóvenes feministas han tomado cursos en estos centros, otras no han tenido ningún acceso a ellos y otras más desconfían porque descartan a la mayoría de las mujeres del acceso a los conocimientos generados gratuitamente por las feministas. En particular critican dos mecanismos de exclusión: los precios elevados de sus diplomados (que al no ser carreras no gozan de gratuidad) y el número cerrado para la inscripción. Paralelamente, recelan de la especialización, es decir, de la certificación de ciertos saberes feministas en detrimento de otros.

En general, las críticas que hacen las jóvenes feministas contemporáneas a las académicas que se han especializado en los estudios de género son mayores que hacia aquellas que definen sus investigaciones como feministas, pero coinciden en que los privilegios de que gozan las profesoras titulares de tiempo completo —en particular cuando optan por las becas y subsidios del Conacyt (el Sistema Nacional de Investigadores [SNI], por ejemplo), que les duplican el sueldo, pero las anclan a investigaciones publicables dos veces al año, por lo tanto tendencialmente superficiales y repetitivas—, las desvinculan de la realidad de la mayoría de las mujeres sin sueldo en el trabajo de reposición de la vida y cuidados, desempleadas, en bus-

vuelto desgraciadas a las mujeres, en la década de 1980 constituyó un muy poderoso contraataque a los derechos de las mujeres, insidioso, familista, reaccionario.

ca de trabajo, con salarios bajos y horarios prolongados, que utilizan el sistema público de transporte, con difícil acceso a los servicios de salud.

Aunque las feministas contemporáneas consideran que todas las mujeres son explotadas y saqueadas por la economía patriarcal y su cultura de la violencia, afirman que las más pobres, jóvenes y marginadas son las que corren mayores riesgos. De tal modo, si las académicas gozan de privilegios económicos y de investigación es relativamente fácil que no cultiven la relación entre militancia, investigación comprometida y debate teórico acerca de las estructuras y las lógicas que sostienen el entero sistema androcéntrico de producción de conocimientos.

Las activistas identifican el androcentrismo de la violencia, desde la apreciación indebida del cuerpo y los comportamientos femeninos hasta las diversas formas de intimidación física, agresión, descalificación económica e invisibilización, a partir del análisis colectivo de su realidad. A diferencia de las jóvenes universitarias que, en las décadas de 1990 y 2000, afirmaban sin dudar lo que habían “aprendido” el feminismo en las aulas, pues no habían participado de las grandes movilizaciones de liberación de las mujeres de las décadas de 1960 y 1970, las activistas contemporáneas enfrentadas a la lucha con-

tra la violencia, el despojo y la explotación detestan el autoritarismo de la transmisión vertical del saber. Son universitarias, trabajadoras fabriles, empleadas informales, fundadoras de cooperativas, enfermeras, médicas, artesanas, ecologistas involucradas en la salvaguardia de zonas agrícolas tradicionales, costas y selvas, muchas veces vinculadas a movimientos indígenas de resistencia contra los megaproyectos hidráulicos y la minería. Entre todas construyen un ejercicio de elaboración consensuada de sus demandas: producen mensajes y peticiones de manera colectiva, cruzando necesidades territorialmente ubicadas, intervenciones lingüísticas (insisten en el uso de un lenguaje inclusivo) y análisis culturales, educativos, políticos, legislativos producidos en diálogo, de manera colaborativa y horizontal.

| Ondeando de la superficie al fondo

La marcha del 24 de abril (24A) de 2016 en México, las asambleas de estudiantes feministas chilenas contra la cultura patriarcal abusiva en las aulas, las concentraciones de Ni una Menos (Argentina) y Ni una Más (México), así como la inundación de pañuelos verdes en las calles *nuestroamericanas* por influencia argentina en favor de

la despenalización del aborto, las marchas y las huelgas del 8 de marzo han constituido acciones importantes para cambiar la realidad. Imponen sus condiciones al colectivo masculino y a las autoridades estatales porque tienen un propósito acordado colectivamente: poner fin a la violencia patriarcal.

Manifiestan afinidades con las mujeres de los pueblos indígenas, aunque sus acciones no tienen la misma filiación, rescatan las experiencias de las madres y familiares de desaparecidas/os forzosamente y de víctimas de feminicidio porque se identifican con ellas, cuestionan el sistema de justicia y reivindican la primacía de la seguridad por encima de la reflexión teórica de los estudios de género. Cuando se remontan a la historia del feminismo, siempre hacen hincapié en sus prácticas y en las reivindicaciones y reflexiones entre mujeres en espacios no dominados por la organización patriarcal del saber, como lo son las universidades.

Las feministas más jóvenes, sin embargo, tienen importantes soportes en el interior de las universidades y los grupos de académicas que siguen su accionar y analizan su significado. Una observación interesada, por lo tanto, crítica de su discurso, en particular ahí donde revela sus límites en la construcción de un ideario cons-

tructivo y no sólo reactivo. ¿Dónde se ha generado, por qué y a quién beneficia el empeño feminista por la violencia?, ¿qué alternativas deja de construir el colectivo al concentrarse en la intimidación patriarcal?, ¿qué aprendizaje reproduce el incremento del accionar feminista contra un Estado que se niega a garantizar la paz y la justicia a las mujeres? Muchas académicas sostienen que el problema de las acciones feministas contemporáneas es que descansan en un pensamiento exclusivamente dirigido a la denuncia de la violencia, desmenuzándola en diferentes formas (acoso, violencia callejera, micromachismo, violación, violencia feminicida, discriminación, expropiación, explotación), lo cual la convierte en un tipo de “pensamiento único”, la zanja donde enterrar la libertad de fantasear alternativas.

Para feministas académicas, como Ana Buquet, negarse a debatir la falta de educación y conciencia del machismo en los hombres no es sinónimo de solapamiento, sino de observación social directa. Las madres de las desaparecidas/os forzosamente temen que las feministas no reconozcan el apoyo y la participación que reciben de los familiares de las víctimas. Las mujeres de muchos pueblos indígenas no desean el encarcelamiento de los violadores y feminicidas, sino su trabajo

en beneficio de las familias de las víctimas y su reeducación. Igualmente hay feministas jóvenes urbanas que quieren llevar adelante sus propuestas en espacios mixtos y necesitan debatir como feministas los mecanismos para evitar o rectificar las actitudes de micromachismo, acoso, descalificación, descreimiento y aún violación que muestran sus compañeros, sin tener que suspender por ellas sus acciones en la sociedad. Los estudios feministas multidisciplinares que coordinan algunas profesoras de los posgrados en Estudios de la Mujer de la UAM-X, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM y las antropólogas del CIESAS apelan precisamente a ello, sin dejar de ponerse del lado de sus estudiantes cuando denuncian el carácter patriarcal y la falta de seguridad en las aulas de sus instituciones.

Contra el malestar que las jóvenes manifiestan ante una educación universitaria alargada, hiperespecializada y poco profunda —que busca adaptarlas en lo cultural y social para que compitan por un trabajo profesionalizado y cifrado por relaciones sociales determinadas por los modos de producción laboral deseados por la industria

y las finanzas—,²⁸ las académicas feministas apelan a la creatividad, determinación y colectivismo del accionar feminista de finales de la segunda década de este siglo. Así, respondiendo a los tiempos, cuestionan las crisis desatadas por la mercantilización global. La importancia de la formación de sus centros como mecanismo de resistencia a las agresiones culturales y la negación de la necesidad del feminismo estriba hoy precisamente en seguir impulsando la duda sobre las estrategias patriarcales. Ahí donde la violencia adquiere las características de soporte de la inseguridad y desencadena la obsesión por la seguridad como una pauta cultural de cohesión social que cada individuo abraza, las académicas feministas ponen sobre alerta a las activistas feministas, sean o no sus alumnas, acerca de la necesidad de una orientación múltiple, expresiva, propia de la vitalidad de las mujeres entre sí en un mundo mixto que debe ser despatriarcalizado.

28 Según la describieron en 2008 sus propios defensores: Carmen Ruiz Bueno, Óscar Mas Torelló, José Tejada Fernández y Antonio Navío Gámez, 2019.

| Referencias

- Andrade, Cynthia (2018), “Colegiaturas y protocolos contra acoso, las exigencias de estudiantes de la UAA”, *Newsweek México*, 30 de noviembre de 2018, <<https://newsweekespanol.com/2018/11/colegiaturas-y-protocolos-contra-acoso-exigencias-estudiantes-uaa/>>, consultado el 2 de julio de 2021.
- Bartra, Eli (2002), “Tres décadas de neofeminismo en México”, en Ana Lau, Eli Bartra y Ana M. Fernández Poncela, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Bravo, Daniela (2019), “Sin difusión, protocolos contra acoso en Universidad de San Luis Potosí”, *Quadratin*, 14 de marzo de 2019, <<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/principal/universidad-no-difunde-protocolo-de-atencion-al-acoso-y-hostigamiento/>>, consultado 12 de julio de 2021.
- Bury, J.B. (1986), *La idea del progreso*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cordera Campos, Rolando (2012), “El desarrollo ayer y hoy: idea y utopía”, <<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36955/1/RVE113Cordera.pdf>>; <<https://iniciativadebate.org/2012/09/20/teoria-del-decrecimiento/>>, consultado el 24 de marzo de 2020.
- Escutia Díaz, Sandra (2019), “Algunas dimensiones en el quehacer político de las mujeres”, *Justicia posible: Justicia y Género*, vol. 1, núm. 1, marzo-agosto, pp. 3-14, <https://www.academia.edu/38610061/Algunas_dimensiones_del_quehacer_pol%C3%ADtico_de_las_mujeres?email_work_card=title>, consultado el 23 de marzo de 2019.
- Faludi, Susan (1992), *La guerra contra las mujeres. La reacción encubierta de los hombres frente a la mujer moderna*, México, Planeta, p. 10.
- Hernández Castillo, Rosalva Aida (coord.) (2015), *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión*, México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS)/Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA, por sus siglas en inglés)/Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRYT)/Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.
- La Crónica* (2019), <<https://www.lacronica.com/Noticias/2019/03/08/1414486-Buscan-generar-protocolos-contra-discriminacion-hostigamiento-y-acoso-sexual-en-UABC.html>>, consultado el 1 de abril de 2019.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2008), “Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres”, en Margaret Bullen y Carmen Diez Mintegui (coords.), *Retos teóricos y nuevas prácticas*, San Sebastián, Ankulegi, pp. 209-239, <<https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0008Lagarde.pdf>>, consultado el 2 de julio de 2021.
- López, Ixtlixóchitl y Sara Pantoja (2019), “Con mural en la UACM, exigen justicia por feminicidios de cuatro estudiantes”, *Proceso*, 19 de abril de 2019, <<https://www.proceso.com.mx/567905/con-mural-en-la-uacm-exigen-justicia-por-feminicidios-de-cuatro-estudiantes>>, consultado el 19 de abril de 2019.

- Marcos, Sylvia (2018), "Palabras de las mujeres zapatistas en la clausura del primer encuentro internacional, político, artístico, deportivo y cultural de mujeres que luchan en el caracol zapatista de la zona Tzotz Choj", *Enlace Zapatista*, 10 de marzo de 2018, <<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/03/10/palabras-de-las-mujeres-zapatistas-en-la-clausura-del-primer-encuentro-internacional/>>, consultado el 1 de abril de 2019.
- Marcos, Sylvia (2005), "Actualidad y cotidianidad: la Ley Revolucionaria de Mujeres del EZLN", *Viento Sur*, <https://www.vientosur.info/IMG/pdf/la_ley_revolucionaria_de_mujerescideci.pdf>, consultado el 4 de abril de 2019.
- Notimex y Animal Político* (2018), "Unam acepta puntos del pliego petitorio de CCH Azcapotzalco", <<https://www.yucatan.com.mx/mexico/cdmx/unam-acepta-puntos-del-pliego-petitorio-de-cch-azcapotzalco>>, consultado el 2 de julio de 2021.
- Núñez, Lucía (2018), *El género en la ley penal: crítica feminista de la ilusión punitiva*, México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Programa Universitario de Derechos Humanos (2011), <<https://www.youtube.com/watch?v=M6fmRffjypl&list=PLOAI0mOZHNC7X4IhelPLnxkwnw1xhdrslQ&index=6&t=0s>>, consultado el 2 de abril de 2019.
- Restrepo, Alejandra (2008), *Feminismo(s) en América Latina. La diversidad originaria*, México, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Rousseau, Stéphanie y Anahí Morales Hudon (2018), *Movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica. Género y etnicidad en el Perú, México y Bolivia*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Ruiz Bueno, Carmen, Óscar Mas Torelló, José Tejada Fernández y Antonio Navío Gámez (2019), "Funciones y escenarios de actuación del profesor universitario: apuntes para la definición del perfil basado en competencias", *Revista de la Educación Superior*, vol. 37, núm. 146, pp. 115-132, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000200008&lng=es&tng=es>, consultado el 18 de marzo de 2019.
- Russel, Diana y Jill Radford (1992), *Femicide: The Politics of Woman Killing*, Nueva York, Twayne Publishers.
- Tristán, Flora (1977), *Unión obrera*, Barcelona, Fontamara.
- Turgot, A.R.J. (1991), *Discursos sobre el progreso humano*, traducción de Gonçal Mayos, Madrid, Tecnos.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2019), "¿Qué pasa en la UACM cuando se denuncia hostigamiento o acoso sexual? Un poco de historia", folleto publicado por el Círculo de Estudios de Género.
- Zamora Márquez, Anaiz (2014), "Profesoras de la UACM denuncian acoso sexual y ahora enfrentan campaña de difamación", *Proceso*, 19 de junio de 2014, <<https://www.proceso.com.mx/375135/profesoras-de-la-uacm-denuncian-acoso-sexual-y-ahora-enfrentan-campana-de-difamacion>>, consultado el 1 de abril de 2019.
- Zea, Leopoldo (1975), *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Zerilli, Linda M.G. (2008), *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).

Comentario al texto de Francesca Gargallo Celentani
El entre-mujeres que genera el feminismo

Vivir como se piensa: habitar el feminismo

Grecia Cuamatzin¹

*Nuestras pequeñas vidas individuales contarán poco,
pero todas nuestras vidas reunidas pesarán
de tal modo en la historia que harán variar su curso.
En eso debemos pensar continuamente para
no desanimarnos por los fracasos personales
y para no perder de vista la importancia
de nuestra misión.*

VICTORIA OCAMPO²

Resulta difícil comentar un texto escrito por una feminista, filósofa, escritora y maestra por quien siento gran admiración y respeto (tanto personal como profesional), pues me invade el temor de simplificar sus ideas u omitir aspectos relevantes de su propuesta. El derrotero de la lectura que aquí propongo del texto de Francesca Gargallo responde, en consecuencia, a las impresiones que su pensamiento y su accionar feminista han provocado en mí.

¹ Maestra en Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) y estudiante del Doctorado en Estudios Feministas, en la misma institución.

² En Olivia Teroba, 2019.

Se trata entonces, de una interpretación situada que aspira a motivar la lectura por y desde otras miradas.

Las palabras de Francesca Gargallo —ya sean escritas u orales— conducen siempre a la reflexión, a reconsiderar nuestra realidad, a cuestionar el lugar en el que nos encontramos y la manera en la que lo habitamos. “El entre-mujeres que genera el feminismo” no es la excepción; incita a (re)pensar, a partir de puntos concretos estrechamente vinculados entre sí —las relaciones entre mujeres dentro de los movimientos feministas, los espacios universitarios copados por el sistema neoliberal-capitalista, la violencia hacia las mujeres, así como las alternativas que éstas han generado para enfrentar y erradicar la violencia patriarcal—, la trascendencia de los feminismos en Nuestramérica. En específico, la autora busca desentrañar los elementos que han detonado la emergencia de las manifestaciones feministas (protagonizadas, sobre todo, por las más jóvenes) de los últimos años (2014-2019), tan importantes para comprender el momento actual que vivimos las mujeres.

A partir de la “metáfora oceánica” (p. 51), es decir, las olas —esa polémica “perspectiva linear” (p. 52) desde la que ha sido clasificado el movimiento feminista—, la autora se apropia de la terminología utilizada por el perio-

dismo (en particular los términos “tercera ola” o “nueva ola” que intentan explicar las nuevas manifestaciones de las mujeres) y lo resignifica para dar cuenta de las transformaciones, la capacidad de cambio y la fuerza del movimiento. Así, Francesca Gargallo plantea que el factor que ha dado impulso a esta “nueva ola”, es el “hartazgo ante la violencia creciente y la crueldad progresiva hacia nuestros cuerpos” (p. 54). La alusión a la “metáfora oceánica” no es arbitraria, pues las demandas de las mujeres (concentradas en el feminismo) son como las olas, pues cada vez que se levantan lo hacen con más brío y es imposible contenerlas.

Dentro de este orden de ideas, las acciones emprendidas a lo largo de la historia por las feministas han llevado —entre otras cosas— a recuperar los espacios que nos eran negados; ejemplo de ello son, como refiere la autora, las batallas libradas durante los años sesenta por las mujeres para ser admitidas en las universidades. Sin embargo, la apropiación de estos espacios ha implicado que la violencia hacia nosotras se incremente y derive en la guerra contra las mujeres. No obstante, las jóvenes han gestionado estrategias para combatir las acciones violentas que trastocan sus vidas. Con relación a este punto, la autora señala que la organización entre mujeres ha

dado como resultado la creación de colectivos feministas que desde diferentes frentes —el arte, las redes sociales y la toma de las calles— han alentado a muchas jóvenes a emprender un proceso de reconocimiento, enunciación y denuncia de la violencia. Si bien la delación de los abusos constituye el primer paso para poner en crisis el sistema y reorganizarlo, lo cierto es que este hecho trae a cuevas incertidumbre para las denunciantes, toda vez que las obliga a oscilar entre dos extremos: por un lado, denunciar en un entorno signado por la sistemática agresión hacia las mujeres y las personas de identidades no binarias; por otro, cuestionarse si los castigos (impuestos ya por la ley, ya por las instituciones, ya por las redes sociales y otras instancias) resultan insuficientes para terminar con el problema subyacente: el feminicidio y la violencia patriarcal.

Varios son los aspectos de esta afirmación que considero pertinente subrayar, pues cada uno de ellos se enlaza con la premisa nodal del artículo: ¿cómo descifrar la conexión entre la teoría feminista, la práctica del feminismo y el sistema político-económico en nuestro contexto para comprender las manifestaciones de las jóvenes feministas que buscan la “liberación colectiva de la violencia patriarcal” (p. 60)?

Un primer punto consiste en examinar el recorrido de las estudiantes por los espacios universitarios y la afinidad que mantienen con las dinámicas institucionales. Gargallo atiende, con aguda crítica, los cambios sufridos en las universidades a lo largo de las últimas décadas: si otrora se les consideraba un espacio desvinculado del Estado (o de los intereses de un grupo o una clase) en el que se podía desarrollar el pensamiento crítico, actualmente organizan “su modelo educativo para que [sea] funcional a la economía financiera y de mercado, con discursos de excelencia académica y competitividad individual” (p. 57).

Este viraje en la estructura, así como en la forma de generar conocimiento no sólo ha transformado la lógica de la educación, sino que ha mantenido el sistema androcéntrico y sexista que perpetúa las diferencias, la exclusión y la violencia contra las mujeres. Este hecho se ha visto reflejado, primero, en el encubrimiento y en el deslinde de las instituciones académicas ante los hechos de hostigamiento y violencia ejercidos contra alumnas y profesoras; después, en la ausencia o el incumplimiento (en las universidades que cuentan con ello) de los protocolos contra el acoso, las agresiones sexuales, la discriminación y la violencia de género. Como señalé líneas

arriba, las jóvenes han hecho frente a estas situaciones a través de protestas colectivas en las que alzan la voz para hacer público su malestar. Pero ¿cuál es la relación del feminismo y de las feministas con las protestas de las jóvenes estudiantes? Francesca Gargallo advierte la importancia de reconocer que existen encuentros y desencuentros entre las representantes de generaciones feministas diversas. Esas desavenencias están presentes en las múltiples reacciones que provocan las denuncias de violencia dentro de los grupos feministas, puesto que existen opiniones encontradas sobre dos elementos particulares: en primer lugar, sobre cuáles deben ser las sanciones aplicadas a los hombres violentos para terminar con la violencia, en vista de que algunos colectivos feministas pugnan por una forma alterna (basada en la reeducación) de resolver el problema y, por tanto, se enfrentan a “las feministas históricas que se han dedicado a presionar a los legislativos para aumentar las penas carcelarias contra violadores y feminicidas” (p. 67); en segundo lugar, la presión que ejercen algunas mujeres hacia otras cuando las instan a divulgar el maltrato machista, abuso o violación del que han sido víctimas (p. 69).

Al esbozar la complejidad de estas dos situaciones, la autora coloca en el centro de la discusión el peligro de im-

poner un solo punto de vista (de acuerdo con Francesca, en algunas colectivas feministas existen ideas dominantes que parecen ser incuestionables), que obstaculiza el diálogo y borra las divergencias entre mujeres, pero, sobre todo, impide ver las formas alternativas en que ellas enfrentan la violencia.

El último tema que me interesa destacar es el que concierne al vínculo —colmado de tensiones— entre teoría y práctica feministas. Si bien esta cuestión se puede encontrar en el pensamiento de las feministas negras, del cual bell hooks es una de sus principales representantes, Francesca Gargallo actualiza el debate y sitúa, en nuestro contexto latinoamericano, las imbricaciones entre militancia, investigación y teoría.

“¿La universidad es un lugar para las feministas?” (p. 59) es la interrogante con que abre la discusión sobre el papel de la educación universitaria en la vida de las jóvenes y también en aras de desentrañar las razones que causan el creciente desencanto de las estudiantes ante las formas de enseñanza y de producción de conocimiento. Las reflexiones manifestadas por la autora me llevan a preguntarme: ¿cuál es nuestra relación, como mujeres feministas, dentro de las instituciones académicas?, ¿la universidad se ha convertido en un espacio que cons-

triñe y que impide formas de convivencia distintas?, ¿es posible fomentar, en los espacios universitarios, nuevas formas de crear conocimiento, a partir de maneras que no eternicen el sistema androcéntrico ni reproduzcan la violencia?

Tales interrogantes no tienen una respuesta única o inmediata; no obstante, considero que “El entre-mujeres que genera el feminismo” ofrece puntos de partida invaluable para discutir, desde sus distintas aristas, la práctica feminista. Por lo pronto, recupero dos frentes desde los que se ha logrado alterar el orden patriarcal y cuestionar el androcentrismo de las relaciones sociales (p. 63). El primero lo integran las feministas o mujeres organizadas en colectividad que basan su activismo en el valor de la vida, en las redes de afecto y cuidado (p. 61); del segundo, en cambio, forman parte las estudiosas “que reivindican el feminismo académico, como un activismo para cambiar el androcentrismo y la segregación de las mujeres en los estudios” (p. 63). La oposición entre estos dos grupos deriva en la siguiente (y urgente) pregunta: ¿en qué condiciones es factible entablar un diálogo entre mujeres que buscan un mismo fin? Creo que una posible opción consiste en borrar las fronteras entre teoría y práctica o, como diría bell hooks, encontrar otra manera de servirnos de

la teoría para que cumpla una función sanadora y liberadora. Para ello, el requisito primordial reside, como sugiere Francesca, en aceptar y partir de las divergencias entre mujeres para lograr la sanación propia e incluso la colectiva.

En suma, la propuesta de Francesca Gargallo, desde su lugar de enunciación —discursivo y político— enriquece el debate en torno a varias cuestiones fundamentales del feminismo y nos exhorta a pensar en alternativas para modificar las dinámicas de interacción entre mujeres. Y más: nos impele a intervenir los espacios que habitamos para encontrar la posibilidad de vivir una liberación plena; de adentrarse en la ola y nutrir su cauce.

| Referencias

Teroba, Olivia (2019), *Un lugar seguro*, Tlaxcala, Paraíso Perdido.

III



“Mariana Lima Buendía, joven víctima de feminicidio perpetrado el 28 de junio de 2010. Hoy, cumpliría 40 años”, así lo pronunció Irinea Buendía durante un mitin frente al Palacio Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, 25 de marzo de 2021.

Foto: Rotmi Enciso.

Producciones y Milagros Agrupación Feminista A.C.

Feminismos en México:

diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres

Ana Lau Jaiven y Merarit Viera Alcazar¹

*El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer, y nuestro castigo
es la violencia que no ves [...]
es la violencia que ya ves [...]
Y la culpa no era mía,
ni dónde estaba ni cómo vestía (x4)
El violador eras tú.
El violador eres tú (x2).²*

El Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, 25 de noviembre de 2019, en Valparaíso, Chile, como un acto de protesta, el colectivo feminista Las Tesis organizó un *performance* artístico mediante una canción y una coreografía que tituló “El violador eres tú”. Las responsables son cuatro mujeres: Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres, quienes crearon una coreogra-

¹ Ana Lau Jaiven, profesora-investigadora del departamento Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X); doctora en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo-e: lauanaj15@gmail.com

Merarit Viera Alcazar, profesora-investigadora del departamento Política y Cultura, UAM-X; doctora en Ciencias Sociales, UAM-X. Correo-e: meztlicoatl@gmail.com

² Fragmento de la canción “El violador eres tú”, colectivo Las Tesis (*Milenio*, 2019a).

fía que acorde a la letra de la canción denuncia el sistema patriarcal estructural que sostiene y normaliza la violencia hacia las mujeres a través de sus diversas instituciones. Este acto retumbó como una explosión política en diferentes países del mundo y ha sido replicado y traducido a sus contextos particulares.³ México no fue la excepción, incluso fue uno de los primeros países en mostrar una organización para replicar dicho *performance* en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) el 29 de noviembre de 2019.⁴ Una de las características de la organización, no sólo en Chile y en México, también en los demás países donde se reprodujo este acto político-artístico, fue que la organización colectiva se promovió a través de las redes sociales y plataformas tecnológicas, lo cual permitió que el impacto masivo fuera tan veloz que sorprendió al mundo. El *performance* y la letra adaptada en cada país ha sido llamada, por distintos medios de comunicación, un “himno feminista”.

Mencionamos la canción “El violador eres tú” porque es uno de los ejemplos de la reflexión que impulsa este escrito. No es casualidad el impacto que ha tenido en el

mundo, es producto de un hartazgo histórico por parte, principalmente, de las mujeres jóvenes por ser el objetivo más frecuente de la violencia machista. Es también una muestra del cansancio y la rabia frente a un sistema patriarcal que ha atravesado generacionalmente la vida de las mujeres, aniquilando su posibilidad de ser consideradas sujetos con derechos y con capacidad de elegir sobre sus cuerpos y sus vidas. Por todo ello es urgente hablar de los feminismos en México estableciendo un diálogo intergeneracional sobre una lucha que no es nueva, pero sí ha significado de manera contextual el despertar de una generación de jóvenes feministas que en medio de un cambio de gobierno autodenominado “Cuarta Transformación” (4T) sigue perpetuando discursos institucionales que niegan la violencia y que no presentan soluciones reales en lo que respecta a la situación de las mujeres en el país; al contrario, ésta ha empeorado en el contexto de la pandemia vivida en el transcurso del año 2020, lo cual puede constatarse con los altos índices de femicidios que se registran día a día. Si bien sabemos que en la última década los feminismos en el país se han presentado e incrementado, consideramos necesario recordar que estas manifestaciones tienen una genealogía.

| 3 Romina Akemi, 2019.

| 4 *El Universal*, 2019.

En ese sentido, presentamos una reflexión que busca rastrear y construir puentes en la lucha de los feminismos en México de forma histórica y generacional. Así, la estructura de este escrito se presenta desde una lógica que examina en tres secciones los ejes de lucha que han configurado las mujeres mediante los feminismos: la primera aborda las olas, metáforas y prácticas políticas que visibilizan cuatro etapas de luchas en común, diferenciadas generacionalmente y apegadas a contextos sociopolíticos específicos. La segunda introduce el contexto actual como un marco de referencia social y política que posibilita luchas y exigencias protagonizadas por jóvenes en espacios públicos, principalmente en la calle. La tercera y última sección busca abrir un diálogo intergeneracional entre los objetivos políticos y los puentes de lucha entre feministas. Nuestro objetivo es considerar y debatir cómo las prácticas políticas feministas en México se han articulado generacionalmente a partir de una lucha constante contra la violencia hacia las mujeres y de género en todos sus espacios de acción e interacción. De igual forma, buscamos visibilizar la manera en que las exigencias de los feminismos protagonizados por las jóvenes se enfrentan a un panorama político que se ha jactado de promover la transformación social. Las preguntas

que nos guían giran alrededor de: ¿qué acontecimientos han emergido en los feminismos contemporáneos?, ¿cuáles son las demandas actuales?, ¿cuáles son los posibles diálogos intergeneracionales que se necesitan entre las jóvenes feministas y las feministas que las anteceden?

El ejercicio reflexivo que pretendemos en este trabajo es ser/hacer y mantener un intercambio entre quienes escribimos, mediante varias actitudes: reconocer nuestras trayectorias y diferencias como feministas, como mujeres y como académicas; buscar que se generen puentes de articulación que permitan comprender dicha genealogía de los feminismos mexicanos, con sus puntos de encuentros y desencuentros.

Las autoras somos, por un lado, una historiadora de el/los feminismo(s) mexicanos que es parte de una generación donde el feminismo y sus prácticas políticas, desde el activismo teórico de la academia, exigieron, en una primera instancia, visibilizar a las mujeres, sus acciones y sus luchas políticas en distintos espacios públicos y privados,⁵ una labor que desde la historia es y ha sido más que necesaria para recordarnos que las mujeres, en tanto

| 5 Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela, Ana Lau Jaiven *et al.*, 2002.

sujetos políticos de los feminismos⁶ existen y han estado presentes siempre en todos los ámbitos. Por otro lado, una filósofa, música y feminista de identificación fronteira, quien ha sido feminista desde su juventud temprana; trabaja y lleva a cabo un activismo artístico-cultural con otras mujeres, principalmente en escenarios musicales rockeros, por la búsqueda de ser tratadas con dignidad e igualdad de condiciones con sus congéneres varones. Su trabajo académico ha estado centrado en repensar los significados de ser mujer y ser joven, tanto en los activismos feministas actuales como en la academia.

Lo que ambas somos y hacemos (de manera personal y colectiva) es muy importante para entender desde dónde establecemos y posicionamos nuestro diálogo. Es menester aclarar que éste no está anclado en pensar a la *generación* significada simplemente por un dato biográfico surgido por la diferencia de edad, sino pensarla con relación a los cambios y transformaciones históricos⁷ que devienen en los procesos de organización y las luchas feministas, acordes con las demandas de las mujeres en contextos específicos y espacios situados en

los cuales identificamos distintas maneras de accionar. La provocación de voltear a vernos nos ha llevado a preguntar: ¿cómo pensar un diálogo no necesariamente bajo el presupuesto de estar de acuerdo, de reconocer las contradicciones de las prácticas feministas, y también de las problemáticas transversales que nos cruzan en diferentes momentos históricos? Hablamos del ser/hacer diálogo intergeneracional, pensando en la posibilidad de reconocernos a nosotras y a otras mujeres, así como a otros sujetos de la disidencia sexo-genérica, con la potencia de transformar nuestra realidad y de elegir sobre nuestras vidas.

En los últimos años se han visibilizado los feminismos protagonizados por jóvenes, pero su historicidad se ancla desde la década de los setenta en México, en el llamado feminismo de la “segunda ola” o “neofeminismo”, de ahí que nuestro interés sea examinar la manera en que principalmente las mujeres se han organizado, las demandas que enmarcan sus luchas, y la manera en que la violencia ha constituido un eje transversal desde los feminismos actuales en el país, con el fin principal de responder: ¿hay diferencias en la actuación y métodos de lucha entre las feministas jóvenes y las de la segunda ola?

| 6 Joan W. Scott, 1996.

| 7 Carles Feixa, 2014.

En lo antes enunciado existen algunas máximas (afirmaciones) necesarias para dar cuenta:

- Las mujeres históricamente somos el sujeto político del(los) feminismo(s); sin embargo, reconocemos que los sujetos disidentes a la norma de género se suman a esta lucha que cada vez es más plural y responde a distintos objetivos políticos.
- El diálogo intergeneracional es una estrategia que permite, en la práctica política feminista, establecer puentes de lucha, reconociendo nuestras contradicciones y diferencias, para así visibilizar su praxis.
- Las experiencias de las mujeres y de las disidencias sexo-génericas son un eje nodal en la lucha feminista para comprender las problemáticas específicas y las demandas que han protagonizado la historia y la genealogía de los feminismos mexicanos.
- El feminismo y su pluralización de propuestas o de modos de pensar es vital, emergente y necesario, con el fin de abrazar nuestras diferencias y construir objetivos políticos de manera colectiva.

De esta forma estamos conscientes de que identificarnos como feministas implica “asumir una conciencia y una *praxis* cuestionadora que luche por transformar las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres o seres humanxs, entre estxs y otros seres vivos en pro de la vida”.⁸ Por ello, defendemos que los sujetos de conocimiento de quienes principalmente hablamos son mujeres cuyos cuerpos, intereses, emociones y razón están constituidos por su contexto,⁹ pero no reducidos a problemáticas aisladas, sino articulados de manera compleja y radical.¹⁰ Consideramos que las experiencias que han integrado, conformado y llevado a cabo las luchas feministas representan un eje fundamental de articulación que resulta en un “recurso para el análisis social que tiene implicaciones evidentes en la estructuración [...] de la vida”,¹¹ así como significa una luz que nos permite comprender las transformaciones y la fuerza para seguir luchando por un trato digno hacia las mujeres y las disidencias sexo-génericas en México y en el mundo.

| 8 Ana Lau Jaiven, 2016.

| 9 Sandra Harding, 1998.

| 10 Lawrence Grossberg, 2009.

| 11 Sandra Harding, 1998.

Los feminismos en México: las olas, su metáfora y la visibilización de las prácticas políticas feministas

Siri Hustvedt, en su libro *La mujer que mira a los hombres que miran a las mujeres*, dice: “La teoría feminista no es precisamente un baluarte de consenso. Ha habido y sigue habiendo muchas luchas internas. Hoy día es más seguro hablar de feminismos que de feminismo porque hay de varias posiciones”.¹² Aunque todas aquellas autodefinidas feministas buscamos mejorar nuestras condiciones y erradicar las violencias que enfrentamos en nuestras sociedades, una de las principales tareas de las feministas académicas ha sido historiar las prácticas políticas generadas por una diversidad de mujeres en diferentes momentos y situaciones. Un intento de ello fue pensar los feminismos a través de la metáfora de las olas, lo cual también nos puede servir para reflexionar en los cambios generacionales relacionados con prácticas sociales y culturales de jóvenes. Para Agnes Heller,¹³ el uso de la metáfora de las olas permite comprender cuando un movimiento social (que siempre es cultural, así como polí-

tico) llega y se funde con otro que le antecede provocando cambios y transformaciones de raíz. En ese oleaje, también las instituciones sociales y políticas se adaptan a los cambios, producto de exigencias enardecidas de quienes protagonizan los feminismos para el reconocimiento de sus derechos y su inclusión como ciudadanas. Asimismo, esas *olas* se refieren a procesos sucesivos “sin que haya acuerdo en esa taxonomía particular, ya que las historias que ahí se narran corresponden a distintos tiempos, lugares, culturas”¹⁴ y genealogías.

La segunda ola mexicana

Los grupos de mujeres que conformaron los primeros movimientos feministas aparecen en México en 1970; fueron el resultado del agotamiento del modelo llamado “desarrollo estabilizador”, el cual también respondió a la efervescencia de nuevas ideas en el seno de las élites intelectuales; adicionalmente, de parte del gobierno se propició una apertura democrática con el objetivo de integrar la disidencia de esa juventud estudiantil que había participado en el movimiento del 68 en el país, en el que

| 12 Siri Hustvedt, 2017.

| 13 Agnes Heller, 1988.

| 14 Doris Lamus Canavate, 2009.

muchas mujeres colaboraron y se organizaron en grupos de discusión. Varios fueron los grupos integrantes de esa *nueva ola*: Mujeres en Acción Solidaria (MAS, 1971, feministas que salieron a la calle a protestar por el trato discriminatorio hacia las mujeres y demandaron la maternidad voluntaria); Movimiento Nacional de Mujeres (MNM, 1973, que se dedicó a impartir charlas sobre los derechos sexuales y reproductivos); Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM, 1974, grupo que fundó varias asociaciones); Colectivo La Revuelta (1975), que publicó y difundió nueve números de un periódico, con el mismo nombre; Colectivo de Mujeres, con feministas provenientes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT, 1976, que incorporó el debate sobre la doble militancia); el Movimiento Feminista Mexicano (MFM, 1976) y otros más. Algunos funcionaron gracias al llamado “pequeño grupo”, en el cual se reunían para hablar sobre lo que las aquejaba y reclamaban que “lo personal era político”, frase acuñada por Kate Millet¹⁵ que refiere a cualquier acción social como una expresión pública; al mismo tiempo leían textos de feministas, la mayoría en inglés, para empapar-se de lo que significaba convertirse en feministas. Su ac-

cionar hacia fuera lo concebían como una actividad de concientización hacia mujeres obreras, de sindicatos y de otras organizaciones; también enfocaron su quehacer a impartir conferencias cuyo objetivo era hablar de lo que concernía a las mujeres: el cuerpo, el trabajo doméstico y el impago, la explotación y la liberación; la subordinación de las mujeres y cómo acabar con todas estas formas de violencia. Salieron a la calle, pero cuando marcharon solían ser pocas.

A partir de lo anterior podemos hablar de varias etapas que marcan características específicas que, de alguna manera, nos explican las principales demandas de la lucha feminista:

1970-1980. Primera etapa: los feminismos de “la nueva ola”

Fueron activos e incluyentes con algunas temáticas, pero en su agenda estaba ausente no sólo la política, también el sistema jurídico nacional. La identificación progresiva de los *malestares femeninos*, como lo asegura Tamayo,¹⁶

| 15 Alicia Puleo, 2010.

| 16 Citado en Virginia Vargas Valente, 2005.

y la formulación de imaginarios alternativos poblaron una utopía que prometía transformaciones radicales.

En la década de 1970, como ya se mencionó, en México se conformaron varios grupos feministas que esgrimían posturas distintas, desde liberales hasta marxistas y socialistas, no obstante, se organizaron y asimilaron una significación de su práctica política feminista. Sus narrativas y demandas fueron generándose al mismo tiempo que veían la necesidad de exigir cambios que transformaran a la sociedad en la que vivían. En estos años, aún eran un sector social poco conocido y pobremente articulado, experimentaron nuevos procedimientos e interacciones que no siempre resultaron exitosos. Estos grupos —integrados por mujeres jóvenes blancas, clase media, universitarias, periodistas, heterosexuales y otras lesbianas, algunas provenientes de partidos de izquierda— se proponían cambiar al mundo a través de revolucionar la opresión que enfrentaban por el predominio patriarcal de la sociedad machista mexicana. Pensaban movilizar su rabia con las herramientas que la incipiente teoría feminista de ese momento les proporcionaba.

Desde el inicio, entre sus demandas se incluyó atacar la violencia hacia las mujeres en sus modalidades de golpes, violación y violencia intrafamiliar, además pugnar por

despenalizar el aborto para poder decidir sobre su cuerpo; algunas exigían salario al trabajo doméstico y al mismo tiempo, igualdad salarial laboral entre hombres y mujeres. Se oponían a que los medios de comunicación se valieran del cuerpo femenino como objeto para el consumismo y buscaban acabar con la discriminación legal, es decir, reestructurar las leyes excluyentes.

De esta manera, el lema “lo personal es político” se retoma para dar cuenta de que los problemas considerados privados no son otra cosa que el resultado de relaciones sociales de poder encarnadas en la intimidad, y por tanto tienen efectos en los cuerpos de las mujeres y en sus acciones en espacios considerados públicos: los laborales, las calles, las escuelas, etcétera. Estas mujeres buscaron mostrar cómo las dicotomías basadas en el sistema sexo-género reproducían formas de violencia que las silenciaban en tanto sujetos libres para decidir fuera de los roles considerados “domésticos”, normalizados y subordinados en su relación con los hombres.

1980-1990. Segunda etapa: la institucionalización de los feminismos mexicanos

Esta etapa se caracterizó en un inicio por una crisis entre las feministas. Estaban cansadas de que el movimiento no se incrementara y no se integraran nuevas militantes; esto provocó una estampida que tuvo repercusiones en la organización del propio movimiento, divisiones y una mayor asimilación y cooperación de feministas con el Estado a fin de avanzar en materia de derechos civiles. Por tal razón en la década de los ochenta se incorporaron los derechos de las mujeres en nuevas conferencias y convenciones internacionales, tipificando pautas de identificación, atención y eliminación de la desigualdad entre los géneros. Con la firma del Protocolo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979-1981) se obligó a los Estados signatarios a cumplirlas,¹⁷ principalmente en torno a asesinatos y violaciones sistemáticos hacia las mujeres.¹⁸

¹⁷ Elizabeth Maier, 2008.

¹⁸ Debemos apuntar que esta parte de las convenciones ha pasado a ser considerada en la Constitución Mexicana, en el Artículo 1º: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección,

Asimismo, fue una década en la cual se consiguió integrar en diversos códigos artículos que protegían a las mujeres. En 1984, por ejemplo, se reformó el artículo 265 del Código Penal: “por el cual el violador no podría obtener la libertad bajo caución al aumentarse la pena”, y el castigo se extendió de seis a ocho años.¹⁹ Fue el comienzo de la institucionalización de los feminismos.

Entre los diversos conflictos de esta década surgidos en el interior de los feminismos, la defensa de la autonomía del Estado y los partidos fue una cuestión que se debatió con mayor fuerza y no lograron un acuerdo. En esos momentos se separaron quienes luchaban por la despenalización del aborto y otras que volcaban sus esfuerzos contra las violencias hacia las mujeres. Mientras que el activismo feminista de algunos otros grupos se enfocó en visibilizar e incluir delitos en la legislación penal, la década de

cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece”.

¹⁹ De acuerdo con los artículos 259 hasta el 266 del Código Penal, vigentes en la Ciudad de México, los elementos constitutivos del delito de violación consisten en la violencia física o moral, como medio para tener cópula con una persona, sin la voluntad de ésta. La última reforma al Código Penal fue en junio de 2015 y se consideran delitos contra la libertad y normal desarrollo psicosocial: hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro y violación.

1980 dio cuenta del incremento cada vez más brutal de la oleada violenta en su modalidad de violación y de violencia intrafamiliar.

En esos años, el gobierno mexicano seguía considerando esas violencias —doméstica o familiar y violación— como problemas del ámbito privado y las reconocía como episodios aislados. Entonces, las feministas discrepaban de esta manera de etiquetar la violencia y advertían que la cuestión era más que nada política y que había que sacarla al ámbito público y difundirla para que se conociera y se previniera. Declaraban que al encuadrar estas violencias dentro del ámbito privado se refuerzan las jerarquías de género, porque se somete a las mujeres al control de las autoridades familiares patriarcales.

1990-2000. Tercera etapa: feminismos y cambios generacionales

Se caracterizó por la proliferación de feministas de élite, *femócratas*, estudiosas del género, del feminismo institucional, de las organizaciones de la sociedad civil. Comienzan a marcarse los cambios generacionales en los feminismos y con ellos los conflictos internos sobre cómo construir y constituir demandas de género.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) aparece en 1994 y con ello una vertiente analítica del feminismo se manifiesta: el feminismo atravesado por la etnicidad (que se identificará de manera internacional, sobre todo en Estados Unidos, con los feminismos negros de la interseccionalidad). Además, es importante recordar que desde 1993 ya las mujeres indígenas que apoyaron este movimiento habían promulgado la Ley Revolucionaria de las Mujeres.²⁰ Esto nos enfrenta a una realidad distinta, en la cual hay que mirar a los feminismos de los márgenes, los no blancos, los no occidentales, los del sur global, indígenas y afrodescendientes, ecologistas, activos en la defensa de la tierra y del medio ambiente, para hacer realidad el soñado proyecto comunitario feminista que en nuestro país no se había develado.

Con relación a los acontecimientos que propiciaron la lucha de las mujeres contra la violencia y también sus demandas al Estado, es necesario mencionar que en 1993 se empezaron a fechar y registrar los asesinatos de mu-

²⁰ Esta ley aparece en marzo de 1993 y es importante porque resume las demandas de las indígenas desde ellas mismas, ver <<http://mujeresylasextaorg.wordpress.com/ley-revolucionaria-de-mujeres-zapatistas/>>, consultado en 2020.

jeros sucedidos primero en Ciudad Juárez, Chihuahua,²¹ para después irse extendiendo a lo largo del país. El término “femicidio” (*femicide*), que venían utilizando Diana Russell y Jane Caputi en inglés, lo traduce la antropóloga Marcela Lagarde a “feminicidio” para distinguirlo del “homicidio”, que implica el asesinato de varones, y es entonces cuando la socióloga Julia Monárrez lo incorpora a su investigación definido como “el asesinato de una niña/mujer donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo”.²²

Esta violencia estructural extrema hacia las mujeres motivó una fuerte protesta social de familiares de las víctimas, feministas y activistas que dieron a conocer lo que estaba sucediendo, y que señalaron como “una matanza sistemática de niñas y mujeres pobres, torturadas, vejadas, mutiladas y arrojadas como residuos en lugares inhóspitos de la ciudad”.²³

²¹ Las muertes de mujeres por serlo ya habían aparecido desde mucho antes, pero fue este año cuando se registran a través de las noticias publicadas en los diversos medios.

²² Julia E. Monárrez Fragoso, 2005: pp. 91-92.

²³ Julia E. Monárrez Fragoso, 2005, p. 155.

2000-2020. Cuarta etapa de los feminismos: divergencias y continuidades generacionales

Mucho se ha especulado al hablar de una cuarta etapa del feminismo y, si bien no hay un registro exhaustivo en México sobre los acontecimientos que han delineado la lucha feminista en el país en las últimas dos décadas, es posible ver, al menos desde 2015, una continuidad en la lucha contra el sistema patriarcal y machista que ha sostenido prácticas de violencia. Las mujeres seguimos exigiendo ser tratadas como seres humanos capaces de ser libres, ser sujetas de acción con autonomía para reclamar nuestros derechos. De ahí que pensar en una cuarta etapa o en una nueva ola de los feminismos nos obliga a dar cuenta de las continuidades que el movimiento ha tenido que esgrimir contra un “patriarcado violento” expresado mediante: violaciones sexuales sistemáticas hacia las mujeres, el acoso y hostigamiento, la desigualdad económica y laboral, la constante lucha por la apropiación no sólo de nuestra sexualidad, sino de nuestro cuerpo, en conjunto esta vez con la demanda por la despenalización del aborto. Ninguna de nuestras exigencias actuales es del todo nueva, no obstante los avances institucionales que se han logrado en materia de derechos en/frente

al Estado y del sinfín de políticas públicas orientadas al logro de la “igualdad como principio rector entre hombres y mujeres”.²⁴

Como resultado de la institucionalización del género como categoría analítica y, por ende, de algunas prácticas feministas, la producción de la teoría feminista en las dos décadas recientes se ha multiplicado. De ahí que los debates sobre cómo pensar los feminismos mexicanos protagonizados por jóvenes van de la mano con las necesidades de que sean visibilizados de manera interseccional y transversal, pues gracias a las luchas antecedentes ahora sabemos que *ser mujer* no puede concebirse sin las implicaciones de clase, género, raza/etnicidad, edad y/o juventud. Además de lo anterior, han aparecido feminismos comunitarios e indígenas, ecofeminismos (feminismos ecológicos), anarquistas, descoloniales, lesbofeministas (feministas lesbianas), *hackfeminismos*, así como transfeminismos (que han ahondado en la *teoría queer* y su contextualización en México), con una fuerte identificación con las problemáticas de otros países de América Latina, lo cual da cuenta de que hablar de feminismos nos obliga a pensarlos de manera plural y situada,

con una problematización preponderante de los significados sexo-génericos que recaen en las disidencias y las mujeres latinoamericanas.

Esta etapa se caracteriza, de forma novedosa, por la creación de contenidos audiovisuales y escritos que desde distintas perspectivas teóricas han buscado visibilizar a las mujeres y a otros sujetos con disidencias sexo-génericas, también sus aportaciones en distintos ámbitos públicos, que van desde la política, el arte, la música, la economía, el deporte, entre otras. El uso de las redes sociales, así como otras plataformas digitales y tecnológicas, ha sido fundamental para la articulación del movimiento feminista actual, sin dejar de lado los medios de comunicación más tradicionales, como la radio y la televisión.

No cabe duda de que la violencia patriarcal ha sido el eje intergeneracional del movimiento feminista en el país. Por ello, las feministas de esta etapa, más que nunca, se han apropiado de las calles para exigir un trato digno por parte de la sociedad, pero sobre todo con el fin de que los “avances” en materia legal y de derechos impulsados en el constante diálogo con el Estado, sostenido por discursos de la “igualdad de derechos” entre hombres y mujeres, se hagan valer.

En el decenio 2000-2010 los acontecimientos que dejaron ver la lucha feminista se presentaron de manera esporádica, no por ello poco importante. En 2007, en la CDMX, un grupo de feministas impulsó frente a la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal una reforma al Código Penal que logró la aprobación de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). En ese momento, dicha despenalización se presentó como novedosa en América Latina, si bien sólo se permitía en Cuba, Guyana y Puerto Rico; en los demás países la iglesia católica y los valores religiosos siguen siendo el principal obstáculo para garantizar dicho derecho para las mujeres.²⁵

A pesar de este “aparente” avance en el país, se estaba manifestando un aletargamiento de los feminismos en la praxis activista, aunque seguían presentándose de manera creciente en la realidad mexicana acontecimientos relacionados con la violencia. De esta manera, problemáticas asociadas con el acoso en los ámbitos laborales, en las calles, también violaciones y abusos sexuales, y un aumento de los feminicidios ya no sólo en el norte (Ciudad Juárez) sino en el resto del país, se presentaron

como alertas para las feministas y se convertirían, a partir de 2010, en la agenda de lucha de una nueva generación enardecida.

Fue entonces cuando sobre todo las jóvenes salieron a las calles copiosamente, como ya lo habían hecho, aunque en menor número, otras mujeres que las antecedieron. Resurgieron protestas en contra de las violencias machistas, producto de la constante justificación y criminalización —por parte de las autoridades— de las violaciones y abusos contra las mujeres, pues se les responsabilizaba por sus formas de vestir y actuar cuando fueron/son víctimas. Así, en julio de 2011, la “Marcha de las Putas”, organizada por colectivas feministas en México, se manifestó como una semilla de acción protagonizada por miles de mujeres en la CDMX y otros estados del país.²⁶ Los gritos con consignas como: “No es no, mi cuerpo es mío”, “Me reservo el derecho de vestirme como me da la gana”, “Escote sí, escote no, eso lo decido yo”, entre otras, se hicieron presentes en dicha marcha y dejaron ver que

²⁶ Esta acción tuvo gran influencia de lo acontecido un mes antes en Canadá, cuando el oficial de Policía Michael Sanguinetti aseguró que “las mujeres deben evitar vestirse como ‘putas’ para no ser víctimas de violación”, y como resultado miles de mujeres salieron a las calles de Toronto a reivindicar, así como resignificar el *ser puta*. Ver Jossette Rivera, 2011.

| ²⁵ Ver *Milenio* (2019b).

las mujeres seguimos exigiendo ser tratadas como sujetas con la capacidad de decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.

Aunque la iniciativa surgió en Canadá, en México habían sucedido acciones que impulsaron a las mujeres a recordar que no somos culpables de ser violadas, o asesinadas. Ese mismo año en Tijuana, Baja California, un grupo de policías había obligado a una mujer a desnudarse para no ser detenida; en Navolato, Sinaloa, el político Evelio Plata promovía la prohibición de minifaldas en mujeres para evitar “embarazos no deseados”.²⁷ De igual manera, en abril de 2016, otra marcha feminista contra la violencia machista se hace presente. La llamada “Primavera Violeta” reunió a miles de mujeres en la CDMX, que salieron a la calle a exigir a la sociedad y a las autoridades la visibilización de las violencias machistas y justicia ante el incremento de feminicidios en el país, sobre todo los miles de casos no resueltos en el Estado de México. La “Marcha de las Putas” y la “Primavera Violeta” nos recordaron que sin importar cómo —a pesar de que la perspectiva de género debía ser incorporada por las instituciones gubernamentales—, las autoridades y el sistema

patriarcal siguen prevaleciendo. Las mujeres seguimos siendo tratadas como cuerpos-objetos que deben ser “regulados” y “abusados”.

“#Vivas nos queremos” ¿vale más un “monumento histórico” que una vida?

Aunque en febrero de 2007 se expidió la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia —a instancias de varias feministas— y más tarde, en 2012, propusieron tipificar ese delito en el Código Penal Federal, en el artículo 325,²⁸ las agresiones contra las mujeres no han cesado. Así, el 3 de mayo de 2017, la joven Lesvy Berlín Osorio Rivera fue asesinada en la Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la CDMX;²⁹ este suceso, entre otros, evidenció

²⁸ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia fue publicada el 1 de febrero de 2007 —tras un largo proceso legislativo— y ha sido reformada varias veces de acuerdo con la realidad social y las necesidades. La importancia de esta ley radica en que el bien jurídico tutelado es el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia, <<https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/sobre-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia>>, consultado el 3 de enero de 2020.

²⁹ Es hasta 2019, después de una incesante lucha por la madre de Lesvy, Araceli Osorio, con apoyo de algunos grupos feministas, que fue posible señalar al exnovio de la joven como responsable del feminicidio efectuado, quien fue sentenciado a prisión por 45 años. Ver Estefanía Camacho, 2019.

la urgente necesidad de voltear a ver los espacios educativos, las escuelas (comúnmente consideradas “espacios seguros”) como lugares inseguros para las mujeres, donde las autoridades deben reconocer cómo la violencia machista se ha producido y sostenido en sus prácticas cotidianas. Este feminicidio, sólo por mencionar un ejemplo, desata una serie de exigencias en torno a la construcción de protocolos y unidades contra la violencia en las instituciones de educación superior, que nos deja ver, con “paros y huelgas” en la UNAM y otras instituciones de educación superior, un problema que ya no se puede esconder.³⁰

Las denuncias públicas por parte de las jóvenes, difundidas por las redes sociales y otros recursos ya se dejaban ver desde 2018. El uso de “tendederos con denuncias”³¹ en instituciones educativas, la creación de etiquetas en las redes, así como de grupos digitales para señalar en distintos espacios sociales al “macho” que ha “acosado” u “hostigado” se hace presente como una estrategia autónoma y colectiva para “cuidarnos” entre nosotras. La materialización de denuncias en espacios digitales protagonizados por

#MeToo, #MiPrimerAcoso, #SiMeMatan, han sido y siguen siendo un motor que ha impulsado y obligado a las instituciones gubernamentales a pensar en estrategias de apoyo y cuidado hacia las mujeres, pero que lamentablemente continúan sin manifestar transformaciones reales de la problemática y siguen perpetuando una constante simulación discursiva e institucional.

El tema de la despenalización del aborto, como una forma de atender los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, sigue siendo una prioridad en la agenda feminista de las mexicanas y aparece como una continuidad evidente de los feminismos de la segunda ola. En 2015 surge en Argentina el movimiento feminista #NiUnaMenos, y en 2018 la llamada “Marea Verde” se desata en América Latina para seguir exigiendo la legalización del aborto como parte del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la elección de ser o no ser madres. En ese país el debate en torno a la legalización del aborto tuvo una fuerte influencia en otras naciones, pues la lucha feminista argentina logró que el tema de la despenalización del aborto llegara al Senado, primero en 2018 (fue rechazada en esa ocasión); más tarde, a finales

| 30 *El Universal*, 2020.

| 31 Para una explicación de lo que son los tendederos, ver Josefina Millán Horta, 2016.

de 2020, por fin se promulgó la legalización y despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en todo el país.³²

En México, la “Marea Verde” es significada bajo la necesidad de que se legalice el aborto en todo el país, sólo permitido legalmente en la CDMX y desde 2019, en el estado de Oaxaca;³³ y ha sido una de las principales luchas que junto con la búsqueda de la eliminación de las violencias machistas y la justicia hacia las desaparecidas protagoniza la agenda del movimiento actual.

El 12 de agosto de 2019, en la CDMX, aparece como un símbolo del feminismo la “diamantina” (o *glitter*), después de que un grupo de jóvenes mujeres se manifestara simultáneamente frente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y en la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para denunciar #NoMeCuidanMeViolan, con relación a los casos de una joven que “aparentemente” había sido violada por cuatro policías y otra en un baño de un museo por un policía. No nos interesa ahondar en la veracidad de los casos, pues en realidad lo sucedido

con las jóvenes emerge como detonador del coraje y la rabia de las mujeres de no sentirse seguras en ningún espacio público, ni de día ni de noche. En dicha manifestación, cuando el jefe de la policía capitalina, Jesús Orta, se presenta ante las manifestantes y le lanzan diamantina rosa-morada, él determinó que era un acto de provocación y violencia por parte de esas feministas. Un episodio que podría haberse considerado lúdico fue percibido como ofensivo y provocó la ira de jóvenes que, enojadas, rompieron vidrios y pintaron paredes. Lo mencionado dio muestras de que el gobierno de la capital, que por cierto también las calificó como “vándalas”, no se interesa por las problemáticas de las mujeres, quienes parecen no estar contempladas dentro del programa del actual gobierno, aunque el Plan Nacional de Desarrollo promete que “se pondrá especial énfasis en el combate a los crímenes que causan mayor exasperación social como los delitos sexuales, la violencia de género en todas sus expresiones, la desaparición forzada, el secuestro y el asalto en transporte público”, un discurso que no se pone en práctica en este país y que se suma a los “adornos institucionales” que se han construido en torno a las violencias hacia las mujeres y de género.

| ³² Ver BBC, *News Mundo*, 2020.

| ³³ En septiembre de 2019, el movimiento feminista de Oaxaca logró impulsar la aprobación del aborto. Ver Selene Flores y Óscar Rodríguez, 2019.

Cuatro días después, el viernes 16 de agosto, grupos feministas invitaron a una marcha donde el protagonismo del símbolo del *glitter*-diamantina se hizo notar. Esta marcha causó estruendo y emoción, pues dejó en claro que “exigir justicia no es provocación”; además, como respuesta a la inseguridad y violencia policial las manifestantes hicieron grafitis en monumentos históricos, quebraron vidrios e incendiaron parte de una estación del Metrobús de la glorieta de Insurgentes de la CDMX. Estos actos fueron catalogados como violentos por la sociedad y por las autoridades gubernamentales, que bajo la premisa de una transformación del autoritarismo no ha logrado responder ni incorporar, de manera convincente, la problemática de violencia contra las mujeres. El estigma de las feministas como “radicales” y “violentas”, también fomentado por el actual gobierno, se ha popularizado hasta hoy, incluso para *algunxs* la indignación porque algunos monumentos históricos hayan sido atacados es más fuerte que la denuncia del riesgo y eliminación de la vida de las mujeres y su derecho a ser tratadas como humanas y sujetas con capacidad de elegir su vida.³⁴ Esta etapa de pluralización de los feminismos

³⁴ Vale mencionar que las restauradoras encargadas de limpiar las pintas en el Ángel de la Independencia se negaron a hacerlo. Un ejemplo fue la co-

continúa con las exigencias y demandas establecidas desde 1970 con la segunda ola del feminismo en el país. Sin embargo, sus estrategias de organización se han apoyado en el uso de las tecnologías, de las redes sociales y de plataformas digitales.³⁵ Definitivamente, esto ha significado una brecha generacional en comparación con los feminismos que lo antecedieron, pero no un obstáculo para seguir estableciendo puentes. Es inevitable darnos cuenta de que la articulación contra la violencia hacia las mujeres está presente y con ello se sigue poniendo en juego la resignificación del cuerpo, la sexualidad, y por tanto, la normatividad del género.

Algunos grupos de feministas percibieron que debían de encontrar *aliadx*s y actuar en consonancia con otros movimientos sociales para ser escuchadas y participar en el cambio de estrategias y acciones discursivas, sobre todo con respecto a los feminicidios, lo cual “permitió mostrar cómo el sistema y la cultura crean en conjunto esos feminici-

lectividad que se formó en la CDMX a partir de estos acontecimientos: “Restauradoras con *Glitter*”.

³⁵ Guiomar Rovira, 2018.

dios, debido a que la misoginia se convierte en corrupción, encubrimiento e impunidad en el caso de los asesinatos de mujeres”.³⁶

Se debe subrayar que el gobierno federal y las entidades que lo conforman se han convertido en cómplices de lo que sucede, pues no dan resultados y culpan a las víctimas, lo cual ha sido fundamental para arrear la rabia de las mujeres jóvenes, pues a pesar de la constante mención e incorporación de la “perspectiva de género” en la generación de políticas públicas, de las Alertas de Género incorporadas en distintos estados y ciudades del país, a las mujeres nos siguen matando.³⁷ Esto da cuenta de que el Estado y el gobierno actual no han tomado en cuenta los feminicidios, que cada vez se incrementan más; a ello se suma que, a pesar de sostener un discurso de “no simulación”, no han podido hacer frente a las manifestaciones de las jóvenes feministas, un ejemplo fue la Marcha del #8M en 2020, que justo antes de la pandemia dejó ver miles de mujeres —en su mayoría jóvenes, de varias clases

sociales— tomando las calles y mostrando su desacuerdo contra la violencia patriarcal.³⁸ No hay un programa específico para erradicar la violencia hacia las mujeres, ni dentro de los hogares ni en el espacio público.³⁹

Es importante mencionar que en todo el año 2020 y lo que va de 2021, a pesar de la pandemia y el contexto de confinamiento que vivimos en el país, los movimientos feministas no han descansado. Tan es así que en la CDMX, en septiembre de 2020, la toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por parte de colectivas feministas se vuelve noticia. Diversos colectivos de jóvenes feministas, junto con madres y familiares de víctimas de violencia y desaparición en el país, *okupan* oficinas de la CNDH de la CDMX como una muestra del cansancio de no tener una respuesta desde las instituciones gubernamentales ante diversas problemáticas de violencia y las promesas incumplidas.⁴⁰

³⁶ Irma Saucedo y Guadalupe Huacuz, 2011.

³⁷ “México cuenta con la octava tasa de feminicidios más alta del continente al registrar 1.52 muertes violentas por cada 100 mil mujeres, de acuerdo con estadísticas proporcionadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)”, en Rafael López, 2020.

³⁸ Ver Paulina Villegas, 2020.

³⁹ “Las críticas y acciones de las feministas dieron fruto ya que el pasado 8 de marzo de 2020 la abogada Sayuri Herrera Román fue designada para encabezar la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio. Veremos qué puede hacer...”, *Expansión*, 8 de abril de 2020.

⁴⁰ Merarit Viera, 2020.

¿Jóvenes feministas o feminismos jóvenes? Objetivos políticos y puentes de lucha entre mujeres

A manera de conclusión, la reflexión que aquí presentamos, así como los casos expuestos, apenas son un pequeño ejemplo de las situaciones que han impulsado la agenda feminista a lo largo de la historia de las mujeres en México. Las jóvenes que protagonizan los feminismos actuales tienen una genealogía que antecede sus demandas y dan continuidad a acciones políticas que se venían suscitando desde las feministas de la segunda ola y que lamentablemente siguen siendo calificadas como demandas menores por el gobierno. Una de nuestras principales preguntas en este diálogo intergeneracional fue ¿hay diferencias en la actuación y métodos de lucha entre las feministas jóvenes y las de la segunda ola? Encontramos algunas respuestas que dejan ver que, si bien sus objetivos han sido y siguen siendo casi los mismos, sus estrategias de acción, muchas veces consideradas “violentas” devienen del cansancio por la simulación de las entidades gubernamentales, familiares, laborales y educativas que se siguen sosteniendo institucionalmente.

En el balance de la lucha feminista en México que aquí presentamos se da cuenta de que una de las característi-

cas de la acción decidida de las feministas jóvenes ha sido tomar las calles, manifestándose para visibilizar la violencia patriarcal de la que hemos sido y somos víctimas principalmente las mujeres y personas de la disidencia sexo-génerica. Los eventos mencionados nos llevan al supuesto de que estamos ante procesos de transformación y tensión en las relaciones de género y juventud que exigen derechos para una vida digna. Además, nos hacen pensar que el feminismo exhorta hoy a sectores de las juventudes a involucrarse en luchas por la demanda de derechos y en reclamos que hacen de la sexualidad, el género, el cuerpo, el deseo, un campo de acción necesario para transformar valores anclados en normatividades del género (binario, heterosexual y patriarcal).

La rabia, el hartazgo y el cansancio son el motor que impulsa estrategias de acción política catalogadas como violentas, pero no por ello del todo nuevas, son precedidas por prácticas que en su tiempo también habían sido estigmatizadas como “no propias” de las “buenas mujeres”. Los feminismos actualmente están siendo protagonizados, en las prácticas políticas, por mujeres jóvenes que toman las calles con marchas y mítines, que usan redes sociales y herramientas tecnológicas para convocarse, y que, mediante creaciones artísticas como el *performance*,

la música y el grafiti siguen exhibiendo una problemática que nos ha atravesado generacionalmente: la violencia patriarcal.

Aunado a esto, se devela una lucha feminista que viene a partir de diálogos de sur a sur, nos percatamos de que las movilizaciones y agendas del feminismo actual están protagonizadas por y en los contextos latinoamericanos, lo cual da pauta para otras reflexiones que nos saquen de las lógicas eurocéntricas y blancas, que por mucho tiempo han protagonizado las historias de los feminismos.

Los feminismos en América Latina nos recuerdan que en la actualidad las relaciones sociales y políticas en México y en otros países del sur protagonizan diversas experiencias, exigen voltear a reconocer también a las indígenas, a las afromexicanas en contextos no estadounidenses y europeos; de igual manera a cuerpos disidentes feminizados, a mujeres *trans*, a mujeres en contextos rurales, a mujeres jóvenes en las instituciones educativas, sólo por mencionar algunas. Los feminismos del sur, los nuevos feminismos y sus prácticas activistas nos obligan a repensarnos intergeneracionalmente también de manera crítica.

Además, pensando en México, no podemos obviar que nuestro país atraviesa por un contexto de violencia como no se había visto antes. Mujeres y hombres han sido víctimas de violencia criminal, asesinatos, desapariciones, secuestros, pero las mujeres y las niñas además han sido acosadas, violadas, desplazadas, asesinadas, víctimas de violencia feminicida, y también víctimas de trata. Por ello, reconocer que las feministas mexicanas —sobre todo la nueva generación: las jóvenes que se valen de las múltiples redes sociales— han propuesto etiquetar las consignas que esgrimen, con el fin de reclamar y protestar por la violencia hacia las mujeres, como: #NiUnaMás, #NiUnaMenos, #NoFueSuicidioFueFeminicidio, #NosEstánMatando, #NosQueremosVivas, #YoSíTeCreo y #LaCalleEsNuestraYlaNocheTambién, y por supuesto el famoso #MeToo que apareció desde 2015, con mayor visibilidad en México en 2019, como oleada de denuncias estructurales en diversos espacios públicos.

Así, la falta de reparación del daño con perspectiva de género en las propuestas de acción por parte del actual gobierno sigue siendo una deuda, además del diseño de estrategias encaminadas a la erradicación de la violencia y al respeto a las víctimas. Somos la mitad de la población: niñas, jóvenes, adultas y ancianas estamos expues-

tas a la violencia y no se habla de ello.⁴¹ De esta manera, los métodos protagonizados por la nueva generación de feministas, a diferencia de la segunda ola, es que tienen la capacidad de convocatoria para salir a las calles de forma multitudinaria, gritan, golpean, hacen grafitis, se defienden de manera irreverente; se valen de las nuevas tecnologías, las redes sociales y espacios cibernéticos,⁴² lo cual permite rapidez en el manejo de la información para construir intervenciones públicas que manifiesten nuestro descontento histórico. Sabemos que en la actualidad el/los feminismo(s) se ha(n) complejizado; de ahí que su pluralidad a veces se articule y otras veces no. Los feminismos protagonizados por jóvenes de México, y de otros países latinoamericanos, están cansados de la simulación de las instituciones educativas, de la familia y del Estado, que discursivamente dicen tratar a las mujeres de manera equitativa y con igualdad de derechos, pero

siguen perpetuando machismos en los procesos burocráticos que revictimizan a las mujeres; las jóvenes están(estamos) hartas de no sentirse(sentirnos) seguras, de no disfrutar de su(nuestra) sexualidad y sus(nuestros) deseos de manera libre.

Los feminismos no son jóvenes, pues tienen una larga genealogía que permite y da sentido a su existencia. En cambio, podemos afirmar que el protagonismo de los feminismos en la historia ha sido desempeñado, muchas veces, por mujeres jóvenes; por ello, actualmente las feministas jóvenes y sus antecesoras están intentando articular sus luchas enfrentando nuevos desafíos en sus procesos de conformación. De alguna manera, este escrito se suma a las exigencias de los feminismos actuales y reconoce que a pesar de los cambios y las esperanzas depositadas en un gobierno autonómado como no simulador y de la transformación —que sigue sin atender ni diseñar políticas de género que problematicen la aprobación del aborto a escala nacional, y que con “pinzas” genera políticas públicas contra la violencia de género— se siguen perpetuando estigmatizaciones y estereotipos contra el movimiento feminista. Escribimos y acciona-

⁴¹ El 2 de abril de este año, Ana Paola Jaramillo fue atacada en su domicilio en Nogales, Sonora, violada y asesinada por alguno que entró a su casa. Esto es terrible y pasa a diario. ¿Así nos cuidan?

⁴² Los *hackfeminismos* se presentan en la actualidad de manera emergente frente al uso de las redes sociales, las plataformas digitales y las nuevas tecnologías, como parte de la incorporación de métodos novedosos para la organización de la lucha feminista actual, que vale la pena mencionar. Este tipo de feminismos nos trae nuevos retos a las académicas y activistas feministas.

mos nuestra realidad mediante un recuento que visibiliza luchas de mujeres que han tejido colectividad. Como feministas, como académicas y activistas buscamos seguir construyendo juntas y generar esos puentes de lucha que nos permitan edificar un mundo en donde las mujeres podamos ser libres y vivir con dignidad.

| Referencias

- Agnes Heller (1988), “Los movimientos culturales como vehículo de cambio”, *Nueva Sociedad*, núm. 96, julio-agosto, pp. 39-49.
- Akemi, Romina (2019), “Las Tesis: Un violador en tu camino”, video, <<https://youtu.be/hgQOzLHYWY0>>, consultado el 6 de enero de 2020.
- Bartra, Eli, Anna M. Fernández Poncela, Ana Lau Jaiven *et al.* (2002), *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), (Molinos, Serie Mayor).
- BBC News Mundo* (2020), “Aborto en Argentina: el Senado legaliza la interrupción voluntaria del embarazo en las primeras 14 semanas”, <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55482291>>, consultado el 1 de mayo de 2021.
- Camacho, Estefanía (2019), “El feminicidio de Lesvy Berlín por fin encontró justicia”, *Gatopardo*, <<https://gatopardo.com/noticias-actuales/lesvy-berlin-cdmx-feminicidio-violencia-genero/>>, consultado el 10 de enero de 2020.
- Canavate, Doris Lamus (2009), “Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos”, *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 24, <<http://journals.openedition.org/polis/1529>>, consultado el 1 de enero de 2020.
- El Universal* (2020), “Estas son las escuelas y facultades que están en paro hoy en la UNAM”, <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/escuelas-y-facultades-de-la-unam-que-estan-en-paro-hoy-7-de-febrero>>, consultado el 8 de febrero de 2020.

- El Universal* (2019), “El violador eres tú, gritan en Zócalo”, <<https://youtu.be/zWpsF8cyTf4>>, consultado el 6 de enero de 2019.
- Expansión* (2020), “Ella es Sayuri Herrera, la primera fiscal especializada en feminicidios en CDMX”, <<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/03/10/ella-es-sayuri-herrera-la-primer-fiscal-especializada-en-feminicidios-en-cdmx>>, consultado el 8 de abril de 2020.
- Feixa, Carles (2014), *De la generación@ a la #Generación. La juventud en la era digital*, Barcelona, NED Ediciones (Biblioteca de la Infancia y la Juventud).
- Flores, Selene y Óscar Rodríguez (2019), “Congreso de Oaxaca aprueba despenalizar el aborto”, *Milenio Noticias*, México, 25 de septiembre 2019.
- Grossberg, Lawrence (2009), “El corazón de los estudios culturales: contextualidad, construccionismo y complejidad”, *Tabula Rasa*, núm. 10, enero-junio, pp.13-48.
- Harding, Sandra (1998), “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (coord.), *Debate en torno a una metodología feminista*, México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), pp. 9-34 y especialmente 21.
- Heller, Agnes (1988), “Los movimientos culturales como vehículo de cambio”, *Nueva Sociedad*, núm. 96, julio-agosto, pp. 39-49.
- Hustvedt, Siri (2017), *La mujer que mira a los hombres que miran a las mujeres. Ensayo sobre feminismo, arte y ciencia*, Barcelona, Seix Barral.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2015), <<https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/sobre-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia>>, consultado el 3 de enero de 2020.
- Lamus Canavate, Doris (2009), “Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos”, *Polis. Revista Latinoamericana*, <Polis:<http://journals.openedition.org/polis/1529>>, consultado el 1 de enero de 2020.
- Lau Jaiven, Ana (2016), “Una historia de irreverencias: el feminismo en México”, en Mónica Cejas (coord.), *Feminismos, cultura y política. Prácticas irreverentes*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)/Itaca, pp. 25-54.
- López, Rafael (2020), “México ocupa el octavo lugar en feminicidios en América Latina”, *Milenio*, 8 de marzo.
- Maier, Elizabeth (2008), “La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México”, *Frontera Norte*, vol. 20, núm. 40, julio-diciembre, pp. 7-47.
- Milenio* (2019a), “El violador eres tú, la potente canción de jóvenes chilenas contra la violencia” (fragmento de la canción “El violador eres tú”, del colectivo Las Tesis), 29 de noviembre, <<https://www.milenio.com/internacional/el-violador-eres-tu-letra-de-la-cancion-de-chilenas-contra-violencia>>, consultado el 10 de enero de 2020.
- Milenio* (2019b), “Despenalización del aborto, olvidado en 10 estados; en 9 está congelada”, 26 noviembre, <<https://www.milenio.com/estados/despenalizacion-aborto-olvidado-10-9-congelado>>, consultado el 1 de enero de 2020.

- Millán, Josefina (2016) “Vocabularios contra el acoso, la importancia de nombrar”, <<https://pregunte.pintomiraya.com/index.php/la-obra-viva/el-tendedero/item/45-vocabularios-contra-el-acoso-la-importancia-de-nombrar>>.
- Monárrez Fragoso, Julia E. (2005), *Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares. Ciudad Juárez, 1993-2000*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).
- Monroy, Jorge (2019), “Presentan ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, <www.economista.com.mx>, consultado el 8 de abril de 2020.
- Mujeres y la Sexta (s/f), <<http://mujeresylasexta.org.wordpress.com/ley-revolucionaria-de-mujeres-zapatistas/>>, consultado en 2020.
- Puleo, Alicia (2010), “Lo personal es político el surgimiento del feminismo radical. Kate Millet”, Mujeres en Red, <<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061>>, consultado el 1 de enero de 2020.
- Rivera, Jossette (2011), “No significa No, El lema en la Marcha de las Putas”, *News Mundo*, BBC, <https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/05/110519_mexico_marcha_putas_slut_walk_jrg>, consultado el 10 de enero de 2020.
- Rovira, Guiomar (2018), “El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas”, *Tecnocultura*, vol. 15, núm. 2, pp. 223-240.
- Saucedo, Irma y Guadalupe Huacuz (2011), “Movimientos contra la violencia hacia las mujeres”, en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X)/El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)/Itaca.
- Scott, Joan W. (1996), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 265-302.
- Vargas Valente, Virginia (2005), “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio, una lectura política personal”, en Daniel Mato y Guiomar Alonso (eds.), *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Biblioteca Virtual Clacso, s/p. <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912064332/18Valente.pdf>>, consultado el 1 de febrero de 2020.
- Viera, Merarit (2020), “La Okupa Feminista en México: refugio de colectividad y esperanza”, *Desinformémonos, periodismo de abajo*, <<https://desinformemonos.org/la-okupa-feminista-en-mexico-refugio-de-colectividad-y-esperanza/>>, consultado el 1 de mayo de 2021.
- Villegas, Paulina (2020), “Las mujeres de México toman las calles para protestar contra la violencia”, *The New York Times*, 10 de marzo, <<https://www.nytimes.com/es/2020/03/10/espanol/mexico-paro-mujeres-protestas.html>>, consultado el 2 de septiembre de 2020.

Comentario al texto de Ana Lau Jaiven y Merarit Viera Alcazar
Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres

Tejidos intergeneracionales: la herencia ancestral en las prácticas feministas del presente

Deyanira Morales Sánchez¹

Escribir(nos), reflexionar(nos) y transformar(nos) intergeneracionalmente a partir de la lucha feminista es a lo que nos invita el texto de Ana Lau y Merarit Viera. Como una práctica política y coherente con su discurso, este comentario se encuentra atravesado (habitado) por tres generaciones de mujeres feministas. En primer lugar, las autoras que escriben el artículo como dos mujeres que han trabajado por visibilizar la lucha y participación de las mujeres en los ámbitos académicos y artístico-culturales y, por otro lado, la que suscribe esta nota, como una mujer estudiante de posgrado interesada e involucrada en el estudio de las emociones en el medio

¹ Comunicóloga por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente estudia la Maestría en Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) con el tema de la dimensión emocional en la protesta feminista digital.

digital, quien ha aprendido de feminismos y prácticas teórico-metodológicas de estas dos investigadoras que me anteceden.

Desde ese legado ancestral, el artículo de Lau y Viera brinda una reflexión sobre las acciones políticas que se han realizado desde los diversos feminismos en México a partir de la década de los setenta hasta 2020, año que no sólo transcurrió ensombrecido por una pandemia, sino coexistiendo con otra que ha permanecido, lamentablemente, desde muchos años atrás: la violencia contra las mujeres y de género.

El recorrido histórico que presentan da cuenta de las luchas, esfuerzos, consolidaciones y rupturas que tuvieron los diversos grupos de mujeres que formaron parte del movimiento feminista que emergió incipiente, pero impetuoso por dismantelar las estructuras de poder patriarcales que las oprimían. Este aflorar feminista naciente tuvo como antecedente la carga intelectual proveniente de la hegemonía epistémica anglosajona, debido a que los primeros grupos de mujeres feministas aprendieron de teoría escrita en inglés.

En la genealogía que nos presentan, las autoras señalan momentos clave para comprender algunos hitos de

los feminismos en México, no sin antes advertir sobre la adhesión de la “s”, es decir, el uso del plural no sólo como una cuestión gramatical, sino como un acto político al enunciar que una de las características del movimiento feminista actual es nombrar también a las disidencias como sujetos políticos. La herencia feminista que nos narran está interpelada por las demandas históricas del movimiento que han tenido como objetivo evidenciar las múltiples sujeciones sociales, institucionales, emocionales, biológicas y corporales a las que las mujeres nos hemos enfrentado en tanto cuerpos femeninos y feminizados.

El artículo, como un balde de agua fría, nos muestra que los reclamos siguen siendo los mismos, aunque a lo largo del tiempo han cambiado los métodos de lucha, pues en pleno 2021, catorce años después de que el aborto es “legal” en la Ciudad de México, seguimos deseando que se despenalice en todo el país y en todo el continente, porque nuestro anhelo es que *América Latina sea toda feminista*. Es así que, como mujeres, seguimos visibilizando que el trabajo doméstico sigue siendo trabajo no pagado, seguimos exigiendo salarios dignos, prestaciones

laborales, espacios seguros de crianza y lactancia, calles y medios de transporte que podamos usar sin el miedo a ser violadas o desaparecer.

En esta encrucijada intergeneracional recordamos y valoramos tanto a quienes lograron enunciar y demostrar que las mujeres éramos más que el *objeto bonito* de la casa, como a quienes lograron el sufragio femenino en México, o a quienes pelearon porque las mujeres pudiéramos estudiar y estar en las aulas. Ahora, nosotras, las mujeres del presente, sabemos que nuestra liberación no se alcanzará ni con ni desde el Estado, porque estamos conscientes de que en el mito fundacional de la “nación” las mujeres fuimos las subyugadas y explotadas, las que parieron a los héroes, las sin cuerpo, las sin ciudad, las periféricas, las fragmentadas.² Por esa razón, para las mujeres que somos y estamos ahora, en ese ser/hacer que nos recuerdan las autoras, adquiere todo el sentido que rayemos muros, hagamos pintas sobre los monumentos, que memos y rompamos todo, porque de esos monumentos y naciones no somos hijas. Preferimos ser las bastardas de

la nación, porque si el padre (patriarcado) sigue siendo el amo, el patrón, el presidente, el policía y un largo etcétera, ahora elegimos luchar por y para nosotras.

De las olas que nos revuelcan a las raíces que nos anclan

Las autoras plantean el debate e historización de las olas dando cuenta de que en México la periodicidad ha sido distinta dadas las dinámicas epistemológicas de los centros de poder desde Europa y Estados Unidos, es decir, la ola nos llegó tarde, pero sin duda nos revolcó. Ya que a partir de los años setenta el objetivo de las feministas académicas ha sido historiar las prácticas políticas de diversos grupos de mujeres, tal y como señala el artículo. Pero, cuando las autoras plantean esta metáfora y se refieren a que con cada una de ellas ha habido transformaciones desde *la raíz*, entonces, ¿será prudente seguir llamando a las olas?

Adriana Guzmán, en su libro *Descolonizar la memoria, descolonizar feminismos*, señala que desde el contexto boliviano el feminismo no tiene olas porque allá no hay mar, por lo que ellas se construyen desde la tierra que las

| 2 Mónica Cejas, 2011.

sostiene y alimenta.³ A partir de esa metáfora, las transformaciones sí pueden ser *de raíz* para después aflorar, como en el caso de las jacarandas en la Ciudad de México. Ana Lau y Merarit Viera nos recuerdan la movilización del #8M de 2020, en la que miles de mujeres de todas las edades marchamos del monumento a la revolución hasta el zócalo capitalino contra las múltiples formas de violencia hacia nosotras.

Siguiendo la metáfora de la tierra, las mujeres adultas y adultas mayores, fueron las raíces: nuestras abuelas, madres, tías y profesoras; la formación del tronco y parte de las muchas ramas fuimos las mujeres jóvenes, las encapuchadas, las endiamantadas. Las flores violetas fueron las adolescentes y las niñas, todas resplandecientes y boyantes. Todas, en una marcha intergeneracional, fuimos “la revolución de las jacarandas”.⁴

Las autoras señalan que nos encontramos en un cuarto momento del feminismo; esta cuarta etapa⁵ se caracteriza, a grandes rasgos, por el acrecentamiento de la teoría feminista, así como por la diversificación del sujeto de los feminismos y, finalmente, por la presencia de mujeres jóvenes en las primeras filas, que tienen como componente articulador el uso de las redes sociodigitales. Respecto a esta última característica, el análisis que hacen Ana Lau y Merarit Viera para comprender la importancia de la juventud radica en que la entienden como una categoría social más que un factor biológico que se cruza interseccional y transversalmente con el género, la raza, la clase y el sexo.

La noción de *juventud* que se puede identificar en el artículo nos recuerda lo que Aura Cumes señala sobre este estado, que en las y los subalternas/os (como las mujeres, niñas y disidencias) está más asociado a una minorización social que a lo biológico.⁶ Es decir, cuando existe

| 3 Adriana Guzmán, 2019.

| 4 Nexos, 2020.

| 5 Existe un debate acerca de la problematización temporal de las olas, hay autoras como Nuria Varela (2019), Sonia Reverter y María Medina-Vicent (2019) que señalan que sí nos encontramos en una cuarta ola del feminismo y que ésta tiene como característica el uso de las redes sociales como potenciadoras de mensajes feministas a escala global; no obstante, definir la historización de las olas no forma parte de esta investigación.

| 6 Aura Cumes, 2011.

un adultocentrismo intelectual que minimiza los saberes y experiencias de las mujeres jóvenes incipientes en la teoría feminista, pero que en la práctica resultan ser las más experimentadas. En concordancia con esta postura, en el artículo se reconoce y abraza el andar feminista de las mujeres jóvenes, así como el entrecruzamiento intergeneracional de saberes y prácticas políticas.

Las niñas y adolescentes marchando también están luchando

Atendiendo a esta práctica no adultocéntrica de los feminismos a la que nos inspira el diálogo intergeneracional del texto, resulta de gran importancia señalar el activismo feminista encabezado por las niñas y adolescentes, quienes se han sumado a la lucha contra el sistema patriarcal, porque ellas también viven las múltiples opresiones y violencias de un país que no sólo es feminicida, sino también infanticida; un país que organiza el odio⁷ de tal manera que a las mujeres, niñas y disidencias nos ha convertido en sus enemigas públicas.

Para ello me remito a un ejemplo que refleja el actuar político de las niñas, que está atravesado —tal y como señala Ahmed—, por vínculos feministas intergeneracionales y por las emociones compartidas como el miedo, la rabia, el dolor y la tristeza que ocasiona la violencia contra las mujeres y de género. Son vínculos emocionales intergeneracionales porque esas niñas son las hijas, sobrinas, primas, alumnas, de mujeres feministas que les han dicho que el silencio ya no es una opción.

Se trata del caso de las niñas de la secundaria Jaime Torres Bodet (Núm. 52), ubicada en el Estado de México, quienes grabaron al director de su escuela en el momento en que las revictimizaba al decir que ellas mismas provocaban los abusos sexuales. Acto seguido, las alumnas realizaron su *performance* de “Un violador en tu camino”. El video no tardó en viralizarse en *Twitter* y *Facebook*, y logró el apoyo de miles de personas que compartieron la información. A consecuencia de ello, la institución emitió un comunicado en sus redes, en el que aseguró que habría medidas preventivas para la violencia de género.⁸

| 7 Sara Ahmed, 2017.

| 8 Para más información del caso y los videos de las alumnas, ver <<https://www.animalpolitico.com/2020/02/director-secundaria-edomex-acoso-alumnos/>>.

Daniela Cerva señala que la presencia de numerosas mujeres jóvenes protestando “ha sido parte central de la agenda de los medios de comunicación, de las redes sociales y de cuestionamiento al papel del gobierno en la atención a la violencia contra las mujeres”.⁹ Las niñas de ahora, de esta nueva etapa del feminismo, no sólo están tomando las redes sino también las calles, marchan de la mano de sus ancestas, gritan las consignas, llevan *glitter* (diamantina) en la mano, van a escuelas de verano feministas, aprenden a conocer su vulva, utilizan sus celulares para grabar a sus abusadores sexuales... existen porque resisten.¹⁰

Activismo digital feminista: de la consigna al #hashtag

Otra característica de esta cuarta etapa que señalan las autoras —y que se cruza con la participación intergeneracional, principalmente de mujeres y disidencias jóvenes—, es el uso de las redes sociales y las tecnologías de la infor-

mación y el conocimiento (TIC). De acuerdo con Nadia Rosso “muchas feministas jóvenes se han apropiado de las redes sociales como una herramienta de expresión, comunicación y difusión de información que les permite acceder a un espacio abierto donde encuentran grupos y personas afines”.¹¹ Con ese contexto, se podría afirmar que nos encontramos ante una copiosa irrupción feminista joven que emerge iracunda en las redes sociales.

Este tipo de acciones nos anticipan la existencia de una *toma de conciencia feminista*¹² que se materializa en el hecho de que más mujeres compartan y apoyen a otras mujeres y disidencias que están poniendo su rostro e identidad en las redes. Una de las características de este activismo digital feminista es el empleo de las etiquetas (*hashtags*) como medios en los que se articulan diversas protestas, pues desde 2011 atestiguamos una emergencia de diversas reclamaciones feministas que se

| ⁹ Daniela Cerva, 2020, p. 178.

| ¹⁰ Aunque cabe decir que no enorgullece decir eso, pues no tendrían por qué resistir, las niñas, los niños, les niñas, no se tocan, no se matan, no se desaparecen.

| ¹¹ Nadia Rosso, 2016, p. 42.

| ¹² Tasia Aránguez Sánchez, 2019.

canalizan a través de las redes sociales y se congregan en una etiqueta para lograr mayor divulgación y repercusión.¹³

El artículo de Lau y Viera da cuenta de ese recorrido histórico intergeneracional que hoy día caracteriza a los feminismos en México. Es un texto que incita a las continuidades, al aprendizaje colectivo, al intercambio y articulación de propuestas que vengan no sólo de la academia, sino también de los múltiples activismos. Nos muestra que el feminismo en México no es joven, cuenta con una lucha de largo aliento. Incita a construir puentes para que entre todas articulemos una sola voz para gritar que los policías #NoNosCuidanNosViolan o para afirmar que #FuimosTodas para defendernos de la criminalización de la protesta.

¹³ Para mayor referencia se recomienda consultar el libro *El feminismo en 35 hashtags*, en el que las investigadoras Sonia Reverter y María Medina-Vicent presentan una línea del tiempo que va desde 2011 hasta 2018 y muestran, a escala mundial, las etiquetas (*hashtags*) más representativas de la lucha feminista. En el caso de México muestran dos casos: el de #NoNosCuidanNosViolan y el #10YearsChallenge.

I Referencias

- Ahmed, Sara (2017), *La política cultural de las emociones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Aránguez Sánchez, Tasia (2019), “La metodología de la concienciación feminista en la época de las redes sociales”, *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, núm. 45, pp. 238-257.
- Cejas, Mónica (2011), “De monumentos y naciones. Reflexiones en torno a los significados de género en monumentos de la Ciudad de México”, en Lucía Rayas y Luz Maceira (coords.), *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)/Juan Pablos, pp. 167-198.
- Cerva, Daniela (2020), “La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y las redes sociodigitales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 6, núm. 240, pp. 177-205.
- Cumes, Aura (2011), “La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo”, en Xóchitl Leyva, Rosalva Aída Hernández, Jorge Alonso *et al.*, *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*, Chiapas, Ciudad de México/Ciudad de Guatemala/Lima, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)/Programa Democracia y Transformación Global (PDTG)-Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), pp. 215-248.
- Guzmán, Adriana (2019), *Descolonizar la memoria, descolonizar feminismos*, La Paz, Bolivia, Tarpuna Muya.

Nexos (2020), “La revolución de las jacarandas”, <<https://www.nexos.com.mx/?p=47492>>, consultado el 14 de mayo de 2021.

Reverter, Sonia y María Medina-Vicent (2020), *El feminismo en 35 hashtags*, Madrid, Catarata.

Rosso, Nadia (2016), “Mujeres jóvenes en México y sus devenires feministas”, tesis de maestría en Antropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Varela, Nuria (2019), *Feminismo 4.0*, Barcelona, Penguin Random House.

IV



México en llamas sigue de pie, manifestación feminista
en el Zócalo de la Ciudad de México.
8 de marzo de 2020.
Foto: Romina Solís.

Revisitar los complejos caminos de la autonomía: algunas pinceladas

Amalia E. Fischer¹

*Y la culpa no era mía,
ni dónde estaba
ni cómo vestía.
El violador eras tú.
El violador eres tú.*

"EL VIOLADOR ERES TÚ", LAS TESIS,
Artistas feministas chilenas

| El pre-texto

Una parte de este texto fue publicada previamente y expresé ahí que no pretendía decir cuál era la “verdadera autonomía” del feminismo latinoamericano y el caribeño, en otras palabras: no era, ni soy la dueña de la verdad. Únicamente esboqué ideas y analicé hechos, intentando así conceptualizar cartografías sobre la autonomía del feminismo como acción y pensamiento (con el propósito de no dicotomizar, ni separar ambos) y sus múltiples expresiones de movimientos.²

¹ Feminista nicaragüense-mexicana, radicada en Brasil; doctora en Comunicación y Cultura; coordinadora general del Fondo ELAS+. Correo-e: amalia.fpfaffle@protonmail.com

² Ver mi artículo completo en *Nouvelles Questions Feministes*, 2005.

Como dice Vilma Piedade —feminista negra, profesora de literatura brasileña, quien construye el concepto de “doloridad”—, tras hacer una relectura de Deleuze, para definirlo: “Un concepto nunca está listo, definitivo e inmutable. El movimiento es su marca. Movimiento histórico, ideológico. Movimiento. Multiplicidad, crítica, los conceptos son circulares e incluso, como popularmente se dice, ‘la fila anda’,³ surgen significados inesperados, aparecen otros discursos, despuntan nuevas reflexiones”.⁴ Así como los conceptos son inacabados, lo son también los textos y, sobre todo, los movimientos sociales, son pues eso: movimientos en constante movimiento.

He tenido ahora la opción de revisar ese texto y lo encaré como un desafío.⁵ La primera idea que me vino a la cabeza fue: visitaré y haré los cambios necesarios de acuerdo con el ser que soy actualmente y con la distancia de lo escrito a través del tiempo. Ése sería el camino que me llevaría a reescribirlo. Comencé a preguntarme si al visitar estaría sobrescribiendo y reescribiendo el artículo,

lo que a final de cuentas daría como resultado la producción de otro artículo. Llegué pues a la conclusión de que lo mejor era dejarlo como estaba y escribir un “pre-texto” y no cambiar, reescribir, sobrescribir nada en el original, acaso retomar algunas reflexiones ya escritas, lo que no cambia el espacio para colocar el artículo entero, las y los lectoras/es tendrán que buscarlo. Y así puedo decirle a quien me lee el lugar donde están hoy algunos de mis pensamientos y cuestionamientos, que no aparecen en el original por ser, tal vez, nuevas reflexiones a partir de nuevas tomas de conciencia, nuevos contextos y los movimientos de los movimientos feministas.

Pensé también que era importante para mí partir del significado de autonomía, ya que habiendo sido durante más de cuarenta años una disputa entre feministas, debería orientarme y no aparece en el texto original. Según el diccionario de la Real Academia Española, “autonomía” viene del griego: *autos*, propio, y *nomos*, ley. Significa: estado y condición del pueblo que goza de entera independencia política // Condición del individuo que de nadie depende en ciertos conceptos // Libertad o independencia de cualquier entidad o individuo // s. XVII ps. Autonomía, hecho de dirigir o controlar uno sus propias acciones o conductas.

| 3 En español: “La fila avanza”.

| 4 Vilma Piedade, 2017. La traducción es mía.

| 5 Agradezco ante todo a Eli Bartra por haberme dado la oportunidad de visitar mi artículo, además a Ochy Curiel y Jules Falquet por haberme impulsado y presionado para escribirlo, en 2005, y por haberlo publicado.

Y según el *Diccionario de Filosofía*, de Nicola Abbagnano, el término “autonomía” es introducido por Kant para señalar la “independencia de la voluntad del deseo, y su capacidad de determinarse conforme a una ley propia, que es la razón”. Ahora bien, para el *Diccionario General de las Ciencias Humanas*, la autonomía vendría a ser la cualidad del individuo humano que se singulariza y asume su propio ser, en su encuentro con el otro, conservando su integridad.

| A. Uno de tantos debates...

A finales de la década de 1980 y principios de la de 1990, el debate sociopolítico y académico giró en torno al fin de la historia, las dictaduras militares, la *Perestroika*, la caída del Muro de Berlín, el gobierno sandinista, la globalización y las incertidumbres que causaron el nuevo orden económico. A mediados de los noventa se pensaba que no habría más persecución a las ideas marxistas, y mucho menos a los defensores del Estado de derecho, la democracia y los derechos humanos. Algunos dijeron que la socialdemocracia había triunfado. Pero otras personas en América Latina pensaban que “no, ni la historia ni el feminismo habían terminado y tampoco se está en

la posmodernidad”. Nos encontramos en un “entre” la modernidad y la posmodernidad, entre la sociedad disciplinaria y la sociedad de control.

En América Latina, a partir de ese momento, especialmente a finales de la década de 1990, cualquiera que quisiera unirse a un partido comunista podría hacerlo y no sería perseguido, desacreditado, devaluado o asesinado, había dejado de ser un delito “ser comunista”. Esos años estuvieron marcados por teorías que decretaban el fin de las ideologías y fue el comienzo del surgimiento de las teorías de lo poshumano y el antropoceno.

| B. Negaron a las feministas latinoamericanas, decretaron su muerte y “los enemigos” dan la cara

A principios de este siglo, los medios de comunicación tradicionales expresaban, con gran certeza y propiedad, que el feminismo había terminado, porque supuestamente las mujeres habían alcanzado sus derechos y ocupado todos los espacios de las sociedades latinoamericanas.

Hoy sabemos que feministas y feminismos están activamente presentes en todas partes del planeta y más vivos que nunca. De todos los logros como: acceso a

más derechos, elaboración de políticas públicas y leyes dirigidas a mujeres y niñas, es importante estar muy conscientes de que el derecho y el Estado de Derecho son herederos del positivismo: leyes colonialistas, esclavitud y racismo estructural los atraviesan, así como la heterosexualidad y la lógica de vigilar y castigar⁶ que Ochy Curiel⁷, feminista negra, doctora en antropología, analiza en su libro *La nación heterosexual*:

Concretamente en el continente latinoamericano, el discurso jurídico ha sido central en la formación de la hegemonía desde la época colonial hasta la conformación de los estados nacionales, y la escritura, desde una lógica ilustrada occidental, se ha privilegiado sobre la oralidad o las culturas que se basan fundamentalmente en usos y costumbres [...] habría que preguntar si grupos sociales como las mujeres, las personas no heterosexuales, los grupos racializados y etnizados hacen parte de lo que se considera “pueblo soberano”. Es difícil que así sea, cuando no han participado históricamente en las mismas condiciones de aquello que se llama nación [...] cuando se analiza cómo se expresa el régimen heterosexual, vemos cómo desde éste se prescribe, se niegan derechos mínimos, cómo se definen lugares y no lugares para las

mujeres, y, sobre todo, para las lesbianas al ser ellas las inapropiables, por su no dependencia económica, social, simbólica, o sexual hacia los hombres como clase de sexo.

En los últimos años se destacan las expresiones y acciones de una masa crítica feminista global y local que tuvieron lugar entre 2015 y 2020: marchas, protestas, denuncias colectivas contra la violencia y el abuso sexual, miles de mujeres y jóvenes que se autodenominan feministas y ya no sólo son mujeres. Ningún otro movimiento social ha logrado mantenerse tan vivo y renovado durante tanto tiempo. Incluso el *Diccionario Merriam-Webster* decretó la palabra feminismo como la más buscada de 2017.

Hoy en día, hay grupos y movimientos ultraconservadores que han creado narrativas dicotómicas y, parafraseando a Marx en el *18 Brumario de Luis Bonaparte*, tenemos la sensación de que la historia se repite, pero lo que estamos experimentando es una farsa muy peligrosa para la democracia y el Estado de Derecho basada en la falsa dicotomía: comunismo/democracia, que ya una vez fue una tragedia para el continente. Desde el macartismo en Estados Unidos, cuando personas inocentes perdieron su libertad, sus vidas y sus propiedades, su trabajo siguió a una serie de guerras sucias “contra los comunistas”, en realidad contra los ciudadanos en América Latina,

⁶ En el artículo original menciono a Ximena Bedregal, quien hace una reflexión brillante sobre las leyes, el feminismo y el “vigilar y castigar”. Vale la pena leer el artículo de ella.

⁷ Ochy Curiel, 2013, pp. 31, 104 y 174.

se perpetraron etnocidios, genocidios donde se perdieron miles de vidas, personas fueron torturadas o desaparecidas por gobiernos autoritarios. Personas con ideales socialistas y democráticos quedaron desacreditadas, acusadas de ser “comunistas” y consideradas demonios o “monstruos que comían criaturas indefensas”. Sin embargo, es importante puntualizar que el sistema “comunista” de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el que aún existe en China es un capitalismo de Estado. En este sistema, el *politburó* era y es una casta privilegiada, una dictadura. Un sistema donde el Estado era el dueño de todo. Tal vez por eso fue muy fácil convertir a la URSS en la actual Rusia capitalista y a China en un superproductor de mercancías a un precio muy bajo, mediante el uso de mano de obra subcontratada y/o esclava. Ni la URSS ni China estaban preocupadas por tener una democracia que garantizara derechos humanos, civiles, políticos y, mucho menos, justicia socioambiental. Chernóbil es una muestra clara, y China es uno de los países más contaminantes del mundo. Esas naciones eran y son extremadamente patriarcales, sexistas y homlesbo-transfóbicas.

En la actualidad, en muchos países que supuestamente son democráticos se han ido cerrando espacios de

actuación de la sociedad civil. Aquellas personas que defienden justicia social, democracia, derechos humanos, sexuales, socioambientales, civiles, políticos, refugiados, inmigrantes, son llamadas “comunistas”, son perseguidas, desacreditadas, desvalorizadas en sus acciones, anulando sus narrativas y hasta sus vidas. Estos fundamentalistas ultraconservadores en ideas y liberales en la economía usan los medios de comunicación tradicionales, las redes sociales, para lanzar ataques reputacionales a activistas y organizaciones de la sociedad civil e incluso se han valido de alguno de los tres poderes del Estado para criminalizarlos. En nuestros días, el sector conservador del catolicismo y algunas iglesias evangélicas (nuevas cristianas), así como movimientos sociales conservadores, han ganado espacio político en Latinoamérica y generado una guerra contra los feminismos; las personas lésbicas, gay, bisexuales, transgéneros, *queer*, intersexuales, asexuales (LGBTQIA+) y las poblaciones negras e indígenas. Además de haber creado una ideología, llamada paradójicamente “ideología de género”—la cual propicia una sobreexposición del concepto de “ideología”, que con total oportunismo ha sido disociado de su conceptualización marxista—, están utilizando la noción de ideología marxista (que es crítica del capita-

lismo y de sus aparatos de Estado) para elaborar narrativas que producen falsa percepción, para atacar, desacreditar, amenazar y perseguir a activistas, científicos sociales, psicólogos, organismos multilaterales, movimientos de transformación, de justicia social, emancipación y derechos. Incluso han recuperado a Marx y a Gramsci, porque de ellos toman y distorsionan el concepto de hegemonía. De una forma deliberada los neofascistas no explican, ocultan de sus seguidores, cuál es el origen del concepto de ideología y hegemonía que utilizan, porque saben que los y las fanáticos/as que los apoyan rápidamente los llamarían a ellos “comunistas” y pasarían a perseguirlos, es donde “el hechizo se vuelve contra el hechicero”.

A su recuperación del concepto de ideología añadieron el de género, de una forma hueca y mentirosa, ignorando estudios científicos antropológicos y psicosociales producidos por diferentes investigadoras/es en diversas universidades del mundo sobre la desigualdad, la inequidad entre hombres y mujeres, la sexualidad humana, las diversas subjetividades, identidades y las diferentes orientaciones sexuales. Esos movimientos sociales ultraconservadores crearon narrativas usando el adoctrinamiento religioso (como usan el nombre de Jesús para negar los derechos de aquellos que no son la hegemonía

blanca heterosexual y cisgénero), están contra la construcción de una sociedad más justa y ciudadanía plena para todas las personas.

Una de las grandes ironías de este sombrío momento que estamos viviendo en el mundo es que el concepto de ideología como falsedad es una contribución filosófica y sociológica de los mayores enemigos de los actuales ultraconservadores, fascistas, fundamentalistas, ultranacionalistas: Karl Marx y Friedrich Engels. Aquellos que permanecen apáticos sin preguntarse ni cuestionarse, a sí mismos ni a sus líderes, siguiéndolos en un acto de fe, repitiendo como loros las narrativas y las noticias falsas inventadas y publicadas, sin darse cuenta de que se está abusando de su ignorancia, ¿cómo reaccionarían después de saber que la narrativa llamada “ideología de género” se basa en el concepto de ideología marxista?, ¿se sentirían traicionados, engañados?, ¿llegarían al extremo de acusarlos de comunistas, actuarían como inquisidores modernos, persiguiendo y aniquilando a sus propios líderes? Cuiden de ustedes mismos, el fascismo no tiene memoria afectiva, no perdona, no respeta nada, lo elimina todo.

Parafraseando a Marx una vez más, pero ahora tomado del *Manifiesto comunista*, sí hay un fantasma recorriendo el mundo: no es necesariamente el del comunis-

mo, pero sí el de la ignorancia, la falta de conocimiento de la historia y del pensamiento socialista, el de la construcción de información inexacta, el del exceso de mentiras que aparecen como verdades, el de la falta de rigor periodístico a la hora de construir narrativas, el de las noticias y pseudoteorías que dicen ser ciertas. El fascismo y el nacionalsocialismo —Goebbels era un experto en esto—, las construcciones de sus narrativas y discursos se basaban en mentiras que repetidas muchas veces llegaban a ser verdades para quien las escuchaba. Las noticias falsas que aparecen como verdades y sus componentes son centrales dentro del pensamiento nazi que creíamos enterrado. Sin embargo, todavía está suelto, fomentando el odio y las divisiones en nuestras sociedades y lo que es peor, a menudo proviene de “líderes supuestamente compasivos” que tienen como principio el “amor al prójimo” y de políticos llamados “populistas”.

En sus comienzos, la construcción del feminismo o feminismos propiamente latinoamericanos fue en cierta manera negada por la mayoría de la izquierda, alegando que era importada de Europa y Estados Unidos. Actual y paradójicamente, fundamentalistas y neofascistas usan

los mismos argumentos para descalificar y atacar reputacionalmente a organizaciones, colectivos y grupos feministas.

Para entender un poco de qué modo estos ultraconservadores han ganado fuerza en los últimos veinte años en América Latina es importante recordar que algunos gobiernos, congresistas y senadores socialdemócratas y/o progresistas se han aliado con iglesias ultraconservadoras que tienen como estrategia su expansión y participación en los tres poderes. Estos gobiernos priorizaron sus proyectos políticos y se apartaron de sus compromisos con los movimientos sociales que los apoyaron para ganar las elecciones, dejando a un lado el acceso a la ciudadanía plena para miles de personas, especialmente las mujeres, los indígenas, los afrodescendientes y la población LGBTQIA+.

La izquierda mayoritariamente no reconocía a las mujeres como sujeto “revolucionario”, incluso, en el momento en que las feministas comenzaron a ser apoyadas con recursos financieros por fundaciones estadounidenses y la cooperación internacional, algunos partidos y movimientos de izquierda llegaron a inventar teorías conspirativas, atacaron la fama pública de líderes y organizaciones feministas, a quienes acusaron de ser emisarios

de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) o que esta organización era quien estaba atrás del financiamiento. Estas absurdas mentiras tuvieron en algunos países una considerable repercusión en el feminismo de esa época, sembrando desconfianza y divisiones entre activistas. Un sector de la izquierda afirmaba que el feminismo estaba dividiendo deliberadamente la lucha para favorecer al imperialismo, y que esas feministas que recibían recursos internacionales servían a intereses extranjeros.

Hoy son fundamentalistas, ultranacionalistas, neofascistas y cristianos fanáticos con fe ciega los que están promoviendo teorías conspirativas y un análisis manipulador sobre la filantropía estadounidense. Por ejemplo, en 2017, una campaña televisiva que celebraba el orgullo LGBTQIA+, promovida en Brasil con patrocinio de Coca-Cola, fue también objeto de teorías conspirativas. La ultraderecha descubrió que Warren Buffet es uno de los propietarios de Coca Cola e inmediatamente lo vincularon con filántropos como Bill y Melinda Gates, con la Fundación Kellogg, con George Soros y su Open Society Foundation. Según esos movimientos ultraconservadores, son estos filántropos quienes están detrás de “la corrupción de

los niños y las familias”. Para ellos, la ONU Mujeres⁸, fundaciones estadounidenses y Coca-Cola han invadido Brasil, las escuelas, con ideas extrañas y exóticas de feminismo, LGBTQIA+, derechos sexuales y reproductivos, y además promueven la pedofilia.

Una vez más la dominación masculina disminuye, incluso niega las capacidades cognitivas de producción de pensamiento, conocimiento, experiencias de las feministas, decretando la imposibilidad de independencia y autonomía de las mujeres, solamente que ahora lo hace a través del ultraconservadurismo, considerándolas incapaces de pensar por sí mismas, de tomar decisiones, de tener sus propias ideas, como si fueran criaturas que necesitan tutela.

C. Los mares y océanos están más vivos que nunca

Hoy no es un mar o un océano. Los feminismos latinoamericanos son como océanos, siempre moviéndose, cambiando, inacabados, llenos de olas causadas por la fuerza

⁸ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

e influencia que el viento de las diferentes intersecciones, transversalidades y la fuerza que ejercen en ellos. En este flujo de olas, océanos y mares, los movimientos feministas se mueven: multiplicidad, singularidad, diversidades, divergencias, consensos, disensos, mujeres jóvenes, negras, blancas, indígenas, clases sociales, adultas, mayores, de diversas profesiones y ocupaciones, asociadas en organizaciones, redes, colectivos, con diferentes orientaciones sexuales, identidades fluidas, subjetividades. A veces los movimientos de estas olas son grandes y fuertes, otros son menores, otros hasta llegan a ser *tsunamis*. Una cuestión es cierta: los movimientos feministas, con su diversidad de pensamientos y acciones, nunca se han detenido, ni siquiera en tiempos de mayor represión y autoritarismo.

En 2005 yo afirmaba que el feminismo latinoamericano estaba compuesto mayoritariamente por organizaciones no gubernamentales, en otras palabras, que se había institucionalizado, que muchas de sus acciones estaban más en la esfera de lo público, de la elaboración de políticas públicas, en ocupar espacios en la política formal y en la academia.

Actualmente, las ideas feministas han permeado las sociedades latinoamericanas, colectivos, grupos y las or-

ganizaciones no gubernamentales (ONG) feministas han aumentado en la región. El 8 de marzo de 2019 confirma que desde hace un tiempo los feminismos latinoamericanos desempeñan un papel central en las estrategias globales feministas. Dos millones de mujeres chilenas participaron en la manifestación ese día; también tomaron las calles las feministas en Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, México. Manifestaciones en favor de la defensa de la vida y la integridad física, psicológica y emocional de mujeres y niñas, ciudades y espacios seguros para ellas, respeto a sus cuerpos, orientaciones, derechos reproductivos, identidades y sexualidades, igualdad de salario, acceso a la educación, salud, alimentación y vivienda dignas, fin de las políticas de austeridad que principalmente afectan a las mujeres.

Por ejemplo, en junio de 2015, en Argentina comienza el movimiento “Ni una menos”, se vuelve internacional porque denuncia los feminicidios y la violencia contra las mujeres; crece y se amplía incluyendo otras causas, como la despenalización del aborto y se vuelve un fenómeno viral. La consigna “Ni una menos” fue retomada de la lucha de las feministas mexicanas contra los feminicidios

de Ciudad Juárez, donde se ha coreado “Ni una muerta más”. En 2017 este movimiento impulsa la huelga de las mujeres en diferentes partes del mundo.

En noviembre de 2015, marcharon en Brasilia 50 000 mujeres negras de todas las regiones de Brasil, y fueron recibidas por la entonces presidenta Dilma Rousseff; el objetivo de ellas era garantizar los derechos conquistados en la lucha contra el racismo, el fin del racismo estructural, un país más democrático y justo, el derecho a la vida de la población negra, especialmente joven, y un nuevo modelo de desarrollo que valore los saberes de la cultura afrobrasileña y el buen vivir.

Un año después, en las redes sociales brasileñas aparece el movimiento *#Meuprimeiroassedio*, que después se expande por el mundo; millones de mujeres escribieron sobre cómo fueron y son hostigadas sexualmente. En ese mismo año, marchas impresionantes fueron convocadas por feministas latinoamericanas en diversos países: Argentina, México, Colombia, Chile, Brasil y varios de Centroamérica, posteriormente en el mundo entero, contra el feminicidio y la violencia hacia las mujeres.

Miles de mujeres de diferentes estados se pronunciaron en Washington, en enero de 2017, contra el retroce-

so de los derechos de las mujeres durante la administración del presidente Trump. Tiempo después surgiría en Estados Unidos el movimiento *#MeToo*, que también tiene que ver con los movimientos anteriormente mencionados, porque denuncia el hostigamiento y la violencia contra las niñas y mujeres, y será retomado en las más diversas regiones del globo.

En marzo de 2018, la concejal Marielle Franco, mujer negra, feminista, lesbiana, de la favela Maré, en Río de Janeiro, es brutalmente asesinada. En cuestión de horas, cientos de miles de feministas alrededor del mundo salen a las calles en manifestaciones multitudinarias para exigir justicia y denunciar ese crimen bestial. En octubre del mismo año, millones de mujeres marchan en las calles como apoyo a las brasileñas que se oponen a la candidatura presidencial de Jair Bolsonaro; al unísono protestan contra él usando el slogan: “Él no”.

En ese mismo año se produce una serie de movilizaciones feministas en Argentina, la “Ola Verde”, en un contexto de ultraconservadurismo en América del Sur: Macri en la presidencia y Bolsonaro como candidato en Brasil. Millares de mujeres en Argentina ocuparon las calles para exigir la despenalización y el derecho al aborto; como una

marea, esta ola recorrió, permeó la región a partir de 2018 y aún continúa haciéndolo en 2021. Esa “Ola Verde” creció como un *tsunami* en toda América Latina.

Después de una derrota en el congreso argentino en 2018, las feministas argentinas obtuvieron un gran triunfo gracias a un trabajo colaborativo de mujeres de diferentes edades, especialmente jóvenes, que se unieron en torno a la aprobación de la interrupción legal del embarazo. Y en diciembre de 2020, ante la gran movilización feminista y la presión de un gran sector de la población, en Argentina fue aprobada por el congreso la ley que habilita la interrupción del embarazo hasta las catorce semanas de gestación.

Entre octubre y diciembre de 2019 emerge un nuevo despertar sociopolítico en algunos países latinoamericanos, numerosas mujeres de todas edades, y en especial una gran diversidad de feministas jóvenes en alianza con los movimientos indígenas, negros, LGBTQIA+ y campesinos desempeñaron un papel muy importante en la ola de protestas en Colombia, Ecuador, Chile, Argentina, Nicaragua, entre otros, contra el sistema neoliberal, la represión, los autoritarismos, las empresas extractivistas, el racismo y la *lesbotransfobia*, por el respeto al medio ambiente y la justicia socioambiental. Desde hace algu-

nos años ya no existe más feminismo y sí feminismos en su multiplicidad en América Latina: negro, lésbico, *trans*, indígena, rural, urbano, joven, de favelas, de la periferia, de adultas mayores, defensoras de derechos, emigrantes... pautan las estrategias, las formas de lucha, conocen mejor que nadie cuáles son sus necesidades y las de las niñas, saben lo que es mejor para ellas, conocen muy bien lo que son la resistencia, el cuidado y la protección, la resiliencia frente a las desigualdades, las persecuciones, las discriminaciones y las injusticias del autoritarismo patriarcal, especialmente en momentos de crisis y de urgencia.

Las Tesis, grupo de teatro feminista chileno, creó una obra que se llama “Un violador en tu camino” y ofreció una propuesta condensada, para ser presentada cinco días antes del 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de No Más Violencia contra las Mujeres, decretado por 250 feministas latinoamericanas y caribeñas 38 años atrás, cuando se reunieron en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en 1981, en Bogotá, Colombia. En aquel entonces, uno de los cuatro debates, durante tres días, fue sobre hostigamiento, violencia doméstica y sexual contra las mujeres. Hoy, ese día de denuncia es global y la ONU lo incorporó a sus fechas importantes dentro del calendario internacional. Una de

las reflexiones fue cómo visibilizar la perversidad de la sociedad patriarcal que culpabiliza a las mujeres y niñas por ser violadas. Las Tesis consiguieron, a través de la cultura, mediante una interpretación artística feminista impactante (*performance*), colocar en primer plano y deconstruir el mito de que las mujeres y niñas son culpables de ser violadas, y dejaron en claro que una violación es un crimen de odio. Los y las chilenos/as, a través de un movimiento interseccional y horizontal, con participación de toda la diversidad social de ese país, fueron los primeros en dejar al desnudo el neoliberalismo, su falacia del milagro económico, experimento de la dictadura pinochetista, colocaron en jaque al gobierno y a la constitución elaborada por los militares. Las Tesis no únicamente se refirieron a la violencia contra las mujeres, sino también a la del Estado contra ciudadanos chilenos, cuando eran detenidos y los colocaban desnudos para hacer sentadillas. Esta interpretación y su música recorrieron el mundo, se adaptaron a los propios territorios y su letra fue traducida a varios idiomas.

El mundo se vio ocupado por diferentes expresiones de los movimientos feministas entre noviembre de 2019

y marzo de 2020, cuando un enemigo extraño, minúsculo, invisible a nuestros ojos, atacó a la humanidad provocando vacío, paralización aparente del tiempo.

Parecía que las manifestaciones contra el sistema habían parado y los gobiernos respiraron tranquilos creyendo que el Covid-19, el aislamiento físico y la cuarentena callarían las expresiones que ocupaban las calles; pero éstas continuaron, se hicieron aun más presentes en las redes sociales y volvieron a ocupar las calles del mundo occidental, a raíz del recrudescimiento del racismo, el autoritarismo, la violencia policiaca y la violencia contra las mujeres en el mundo. Y en algunos países las demostraciones antirracistas y antipatriarcales han tomado una dimensión antes impensada y que nadie podrá detener, no se volverá a la normalidad antes conocida.

D. Los recursos son políticos y sostienen a los movimientos y a su autonomía

Los feminismos latinoamericanos en los últimos cuarenta años han producido diversas formaciones discursivas y estrategias heterogéneas. Esto hace que haya diferentes formas de lucha y derechos que conforman la causa feminista que está atravesada por intercesoras de diversas

corrientes y estrategias dentro de los movimientos. Los “fondos de mujeres” ejercen una función de intercesión y son una estrategia de los movimientos feministas.

En 2005 escribí sobre los fondos de mujeres como expresión de una búsqueda del feminismo por gerenciar y llegar a tener sus propios recursos; en ese entonces había pocos fondos de mujeres en el mundo, hoy son más de cuarenta. Forman un movimiento, politizan la movilización y la donación de recursos, actúan dentro de la lógica de justicia social, se basan en la colaboración entre fondos, contrapartes y financiadores, apoyan la actuación comunitaria y en red, promueven un impacto social colectivo para transformar territorios y comunidades. Operan de diversas formas y evidentemente tienen que responder a las leyes de cada país, como los hacen todas las organizaciones de la sociedad civil; sin embargo, son totalmente diferentes a las grandes fundaciones, a las organizaciones no gubernamentales internacionales y a las agencias de cooperación internacional. Muchos de estos fondos realizan el proceso de selección de las organizaciones y colectivos de mujeres que recibirán donativos de una forma muchas veces participativa, y apoyan desde derechos básicos, políticos, económicos, sexuales, reproductivos, humanos hasta los civiles, a través de las diversas

acciones de los diferentes movimientos feministas en sus múltiples formas organizativas: colectivos, grupos, cooperativas, emprendimientos y organizaciones no gubernamentales. Estos fondos en la región contribuyen, a través de sus donativos, a la sostenibilidad y autonomía de los diversos movimientos feministas en América Latina. No son intermediarios, no obtienen beneficios, no lucran, realizan incidencia política con fundaciones privadas y cooperación internacional para que los derechos y la causa de las mujeres sean apoyados. Los intermediarios en el capitalismo mundial integrado lucran, los fondos de las mujeres no. Cuando hacen incidencia política con posibles donantes están siendo intercesores desde un sentido deleuziano, son parte de la causa, interceden por ella, para que haya más recursos y se fortalezcan los movimientos feministas y su autonomía. Posibilitan a través de los recursos financieros que los movimientos feministas puedan llevar a cabo acciones y estrategias para el avance de los derechos de las mujeres. La pulverización de recursos financieros es una estrategia rizomática y micropolítica para redistribuirlos. Estos fondos no inventaron la rueda, diferentes movimientos sociales y políticos a través de la historia han politizado el dinero y los recursos financieros, como por ejemplo las hermandades negras que eran

de cuño religioso, generalmente lideradas por mujeres en Brasil, que compraban esclavos para hacerlos ciudadanos libres y les daban, muchas veces, educación y herramientas para su sostenibilidad; otros ejemplos son los movimientos sindicales, que movilizaban recursos entre la población para su causa, las sufragistas y profesoras que también lo hicieron en diferentes países de la región, al igual que los movimientos contra las dictaduras en los años setenta y ochenta en Centro y Sudamérica.

I Introducción al texto de 2005

Este artículo no pretende ser la verdad sobre la autonomía, está compuesto de esbozos e ideas que están sujetas a revisión, a ser constantemente revisitadas y/o enriquecidas por otras personas y por mí inclusive. Posiblemente en este artículo no estén citadas o nombradas todas las feministas que contribuyeron a la discusión y al debate sobre la autonomía, la exclusión es involuntaria, se debió a la falta de documentos donde aparecen sus textos. Aquí será analizado el concepto de autonomía dentro del movimiento feminista en América Latina y en algunos países de habla castellana del Caribe, de 1970 hasta 1996.

Pienso que miedo e incertidumbre están íntimamente ligados, diría que son hasta promiscuos. Tal vez, lo que nos provoca tanto miedo es la incertidumbre de saber que todo está en movimiento, en constante transformación, que nada se detiene y nada dura eternamente. En lo más profundo de nosotras y nosotros mismas/os estamos conscientes de que todo es impermanente y que el tiempo no es más que un *continuum*. Presente, rápidamente deviene en pasado y del futuro nada se sabe. También se tiene conocimiento de que todo es interdependiente, todo está interconectado, lo que suceda en el nivel microfísico va a repercutir en el macrofísico y viceversa, en todos los ámbitos de la vida en este planeta, especialmente en estos tiempos de instantaneidad y globalización.

I. De dicotomías, paradojas y complejidades

Nuestra cotidianidad gira alrededor de lo que nos gusta o disgusta, lo que nos agrada lo aceptamos, lo que nos desagrada lo rechazamos; esto es blanco, lo otro, negro; son buenos nuestros amigos, malos nuestros enemigos; buenos son los que piensan como yo, malos los otros, las

otras. Aunque sabemos que la vida es compleja preferimos vivir en el mundo del pensamiento binario, dicotómico, dualista.

En las últimas dos décadas del siglo pasado, la teoría feminista occidental ha intentado salirse de la lógica binaria que se caracteriza por valorizar el 0 o el 1, dejando fuera cualquier valor que se establezca entre los dos. Dentro de esa lógica funciona el mundo occidental y en general el patriarcado en el que vivimos; salirse de la lógica binaria implica dejar de pensar linealmente y aceptar la posibilidad de la inexistencia de universales, trascendencias, identidades fijas; intentar no pensar dicotómicamente es un reto cotidiano.

La “lógica difusa” propone que la lógica clásica de lo “verdadero o falso” no refleja la complejidad de la realidad. Y también afirma la necesidad de una propuesta de pensamiento a partir de lo “verdadero y falso”. La premisa de la lógica difusa nos lleva a replantearnos el uso y significado de la ambivalencia como concepto inclusivo, ya que aun dando igual valor a dos cuestiones opuestas, continuamos dentro de la lógica de la dicotomía, pues la ambivalencia incluye dos valores y no considera multiplicidades, por lo que también reducimos la visión del mundo a un pensamiento simple.

Desde de la física del caos, se sabe que los sistemas lejos de estar en equilibrio, en un orden, están mas bien en desequilibrio, un desorden que contiene su propio orden. No se trata ya de la dicotomía orden o desorden, sino de un proceso, tomando aquí proceso como una serie de hechos que llevan a otra serie de hechos y así sucesivamente. Es como si no existiera ni comienzo, ni fin, y sí un *continuum*.

Pero la lógica difusa no es la única que se ha planteado los multivalores y la complejidad como punto de partida para estudiar fenómenos y hacer una lectura del mundo o analizarlo. A partir de la filosofía de Deleuze y Guattari, usaré algunos conceptos como rizoma, rizomático, segmentaridades, molar y molecular, para aplicarlos al análisis del feminismo y sus corrientes en América Latina y algunos países del Caribe de habla castellana.

Ahora bien, los rizomas carecen de unidad que pueda ser centrada, en ellos se establecen relaciones, conexiones transversales, no existen puntos en el rizoma y sí líneas interconectadas en procesos continuos y cambiantes, no acaba, ni empieza, el rizoma no es la media aritmética ni

la ambivalencia. En el rizoma y en lo rizomático, la conjunción “y” juega un papel importante en el intento de dejar de pensar binariamente o dicotómicamente.

Para Deleuze y Guattari, todas las sociedades y todos los individuos están atravesados al mismo tiempo por dos segmentaridades. Éstas son molares y moleculares. Sin embargo, son inseparables, conviven y transitan una en la otra, forman parte de la política de lo social, lo cultural, lo económico, etcétera. Lo molar es macropolítico y lo molecular es micropolítico, procesalmente permite producir en lo macro lo molecular y lo molar en lo micro. La cuestión micropolítica está ligada también a cómo reproducimos o no la subjetividad patriarcal.

Procesalmente, los conceptos molar y molecular no pueden ser usados en forma maniquea: no se puede establecer lo molar como lo bueno y lo molecular como lo malo o viceversa, ni subestimarlos, estigmatizarlos o sobrestimarlos. Lo molecular puede devenir en molar y lo molar en molecular. En este último pueden aparecer procesos de singularización y territorios existenciales, como también ha sido aprovechado y utilizado en beneficio de totalitarismos, fascismos y fundamentalismos, con sorprendentes habilidades y resultados pues penetra con eficiencia en las cabezas de las personas. Un ejemplo

de esto es cómo el nazismo se valió de las microorganizaciones, que funcionaban como células partidarias, y de un trabajo molecular para llegar al poder del Estado alemán y controlar a las masas.

Guattari, en *Microfísica do desejo*, habla del “*Star-system*” o sistema de estrellato que está relacionado con el vedetismo, egocentrismo e ideal del ego, forma parte de lo molar y pertenece a la lógica de las representaciones. Sin embargo, esto no impide que en el orden molecular y micropolítico también pueda manifestarse el sistema de estrellato.

Lo molar y lo molecular, así como lo macropolítico y lo micropolítico, van a estar atravesados por líneas de fuga, que son rupturas, no son evasiones o abandono de lo social. Las líneas de fuga pueden estar en un grupo o en un individuo, son realidades, no son utópicas, ni ideológicas, son parte de lo social.

Pienso que aunque tengamos racionalmente conciencia de que todo es complejo y de la urgencia de salir de la lógica dicotómica, del pensamiento dualista, de alguna manera éste persiste, porque está enraizado, territorializado, se manifiesta en nosotras/os a través de hábitos mentales, de manera interiorizada, sobre todo cuando dis-

criminamos, sin siquiera percibirlo, cuando creemos algunas verdades sin cuestionarlas, también cuando hacemos análisis simplistas, soslayando la interrelación entre todos los datos y/o fenómenos. Cuando colocamos todo en términos morales: bueno o malo, amiga o enemiga.

| II. Los trazos y esbozos

Las sociedades y las relaciones humanas son complejas, están en constantes turbulencias y mudanzas. Lo mismo sucede en las expresiones micropolíticas de esas sociedades. El movimiento feminista latinoamericano y caribeño puede ser explicado a partir de la complejidad y de la teoría del caos.

En ese movimiento se producen turbulencias o desórdenes y conflictos, que vienen del exterior y también del interior del feminismo, hay una estrecha relación entre ellos, lo que acontece fuera puede modificar lo que hay dentro, y esto a su vez lo exterior, provocando líneas de fuga hacia adentro y hacia afuera del movimiento feminista latinoamericano. Estas rupturas no siempre, y no necesariamente, van a producir subjetividades diferentes a las capitalistas y patriarcales. A veces se cristalizarán

microfascismos y otras se desterritorializarán subjetividades, creando territorios, espacios, teorías desde una lógica distinta, no dicotómica.

Desde su comienzo en los años setenta, el feminismo latinoamericano se planteó, a sí mismo, en términos teóricos, descentrado, sin un pivote central y sin dirigentes. En términos deleuzianos, el feminismo latinoamericano se organiza de forma rizomática, pero esto no significa que no se produzcan en su interior arborescencias, ni que en los procesos arborescentes del feminismo latinoamericano no se produzcan también procesos rizomáticos.

Desde su inicio, el movimiento feminista latinoamericano se trazó la necesidad de transformar el poder, esta transformación no se generaría exclusivamente de una elaboración filosófica separada de la acción.

Las feministas italianas y norteamericanas de la segunda ola desarrollaron una metodología que luego fue retomada en Latinoamérica y que posteriormente les permitió producir teoría y explicar la situación de opresión en que las mujeres se encontraban. Esta metodología se llamó del “pequeño grupo” o grupo de autoconciencia, se cuestionaba la concepción tradicional de hacer política, dándole una nueva dimensión a lo personal, eviden-

ciendo que en ello se encuentra lo colectivo, lo social, lo cultural, sobre todo que lo privado no estaba separado de lo público.

Las feministas de diferentes países y regiones del mundo retomaron como forma microorganizativa los pequeños grupos de autoconciencia y de reflexión, como un dispositivo de lucha y de hacer política de una forma diferente. El hecho de hablar en primera persona de lo que le sucedía a cada una de las integrantes del grupo las llevaba forzosamente a reflexionar sobre su subjetividad y a cuestionar la subordinación a la que estaban sometidas. Esta práctica, aparentemente individual, conducía a lo colectivo, a lo social, a lo político, es decir, nos llevaba a cuestionar el poder y a quienes lo estaban ejerciendo. En el proceso de escuchar y descubrirse en la otra nos veíamos reflejadas como en un espejo, se tomaba conciencia de que los problemas considerados individuales: violencia, trabajo doméstico, sexualidad, salario inferior al de los hombres, eran comunes a todas las mujeres.

Las feministas latinoamericanas se organizaron molecular y micropolíticamente. La crítica que ellas hicieron, en esos primeros años, a la sociedad patriarcal fue profunda y radical. Para ellas era imprescindible transformar la vida trastocándolo todo.

La autoconciencia permitió descubrir, analizar y reflexionar sobre el significado oculto de la práctica del poder y de la política. La crítica a estas prácticas produjo también una forma diferente de quehacer político, basado en la autonomía y el descentramiento del movimiento: la búsqueda en la toma de decisiones del consenso, respeto a la palabra de cada una, la no delegación de la representación y del poder, y la exigencia del respeto a la diferencia. Comenzaron el movimiento de una forma rizomática, ya que no existía un centro, una dirigente; se interrelacionaron a través de redes informales de grupos de reflexión y autoconciencia, y poco a poco fueron molecularmente permeando a las sociedades —sobre todo en algunas áreas urbanas— con el discurso contra la opresión a las mujeres, y sobre la necesidad de reconocimiento de derechos humanos específicos de las mujeres y de cambiarlo todo.

La crítica que hicieron en esos primeros años a la sociedad patriarcal fue profunda y radical. *Es imprescindible transformar la vida, trastocándolo todo*, era lema, acción y reflexión.

En su libro *Movimientos feministas*, acerca de los primeros años del feminismo, Teresita de Barbieri,⁹ dice lo siguiente:

La consigna de cambiar la vida, por lo tanto, abarca varias dimensiones: la material, de las condiciones y calidad de la vida de las mujeres, tanto en lo que desde entonces se distinguió como la esfera pública (y que hace referencia al trabajo extradoméstico y el ejercicio de los derechos de ciudadanía) como en la esfera privada: familia, matrimonio, crianza de los niños y las niñas, sexualidad, afectos. En lo político, nuevas formas de organización como ya hemos señalado, y la difusión y la crítica, y propuestas feministas.¹⁰

Derivado del pequeño grupo de autoconciencia, posteriormente las feministas latinoamericanas y caribeñas produjeron una metodología propia: los talleres de concientización, capacitación y reflexión sobre feminismo, que posibilitaron la diseminación del movimiento en una forma sencilla y más clara, que compartieron con las mujeres populares. Esto fue un diferencial con los movimientos feministas de Europa y Estados Unidos, pues en los años ochenta pasaron a ser parte del movimiento una

gran cantidad de mujeres de los sectores populares, provenientes de otros movimientos sociopolíticos ligados todos con la izquierda.

Maria Luiza Heilborn y Angela Arruda,¹¹ en su texto “Legado feminista e ONG’s de mulheres: notas preliminares”, analizan valores democráticos y el principio de autonomía del movimiento feminista, afirman que:

El feminismo asume como trazos distintivos y carro de batalla de sus actuaciones dos principios: autonomía y democracia radical.

La historia de las organizaciones feministas está impregnada por tales valores, que se explicitan, por ejemplo, en la descentralización del movimiento y en la autonomía política. Tal descentralización se expresa en los debates sobre representación, participación directa y paritaria, el monopolio de la palabra o de la información, en la rotatividad de eventuales cargos, no especialización de funciones y no delegación del poder.¹²

| III. Del comienzo y la autonomía

Las feministas intentaron reconceptualizar y resignificar lo político, a partir de una crítica profunda a las organiza-

| 9 Socióloga e investigadora feminista uruguaya, radicada en México.

| 10 Teresita de Barbieri, 1986, pp. 5 y 7.

| 11 Académicas investigadoras feministas brasileñas.

| 12 Maria Luiza Heilborn y Angela Arruda, 1995.

ciones tradicionalmente masculinas, como los partidos políticos, sindicatos, etcétera.

En las décadas de los setenta y ochenta, para el movimiento feminista la autonomía en relación con el Estado y los partidos políticos era un valor ético muy importante, significaba control de nuestras propias acciones, capacidad para determinarnos conforme a ellas e independencia de cualquier institución. El grupo mexicano “La Revuelta” definía la autonomía en los ochenta como:

Crearse un espacio propio, un espacio no sólo físico, sino histórico, social, psicológico. Un espacio en el que no se dependa de la aprobación o desaprobación masculina, en el que no sean sujetas de esa imposición, un espacio en el que los hombres no les digan continuamente qué es lo que tienen que hacer y cómo [...] Dentro de los partidos políticos de izquierda que hacen esfuerzos para acercarse a la problemática de las mujeres se incluye, se añade, se completa, la lista de puntos reivindicativos con lemas tomados del movimiento feminista. Sin embargo, nunca se llegan a ver en su totalidad las perspectivas de cambio social que proponen las feministas [...] No es solamente una despenalización del aborto a lo que aspiramos, sino a un reconocimiento real de nuestro derecho a vivir como queramos nuestro cuerpo y nuestra sexualidad [...] Cuando hablamos de discriminación en las condiciones de trabajo, nuestra visión no se detiene en la igualdad de salarios

o en la apertura de las fuentes de trabajo, pensamos más bien en el rompimiento del pensamiento patriarcal de lo femenino que se traduce en actitudes de discriminación: puesta en duda de las capacidades, falta de confianza.¹³

En el movimiento feminista latinoamericano, a lo largo de sus más de treinta años, se desarrollaron diferentes corrientes políticas; se dice que no existe un feminismo sino varios, con estrategias diferentes (Barbieri, 1986). Cabe señalar que en Latinoamérica y el Caribe la segunda ola fue desarrollándose en épocas y tiempos diferentes, es decir, aparece en unos países antes que en otros. Esto se debe a las particulares circunstancias políticas en que se encontraban los diferentes países, especialmente situaciones de guerra, regímenes autoritarios y dictaduras militares.

En la década de los setenta, en los países de América Latina donde el movimiento ya existía se encontraba formado básicamente por mujeres blancas, que venían de las clases medias, algunas pertenecían a la élite intelectual, otras estaban o habían estado ligadas a la izquierda: partidos políticos o incluso lucha armada. En ese enton-

| 13 Sobre autonomía, ver Eli Bartra, 1983.

ces, el movimiento se componía por feministas de grupos autónomos, feministas independientes y de la doble militancia.

En los partidos y movimientos políticos de izquierda ellas buscaban abrir un espacio de mujeres autónomo dentro del partido y una reflexión en el seno de éste acerca de la opresión a las mujeres; sin embargo, habían asimilado las formas molares y masculinas de hacer política, y cuando estaban en reuniones feministas querían imponer esas formas. Esta situación provocaba turbulencias y tensiones dentro del feminismo, pues coexistían dos maneras de hacer política diametralmente opuestas. Se podría decir, a grandes rasgos, que éstas son las primeras dos posiciones políticas diferentes acerca de la autonomía y de la política feminista latinoamericana. Además de divergir en las formas de hacer política también eso ocurría en el ámbito de las ideas. Para las que formaban parte de los grupos autónomos o eran independientes, el feminismo era lo suficientemente político y lo abarcaba todo, por lo que había que tener autonomía total de los partidos políticos y del Estado. Dos ejemplos que sostienen esto son la primera reunión preparatoria del I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe organizada en Sopó, Colombia, por el grupo Cristina Suaza

del Aquelarre y mujeres como Marisol Izasa, Olga Amparo Sánchez, Luz Helena Sánchez, Ana Victoria Ángel y Diana Castellanos. En esta reunión se había pensado que la participación fuera a título individual, nadie representaba a nadie, sin ninguna jefatura, obedeciendo a la lógica del pequeño grupo y de la autonomía de los partidos políticos y de los movimientos de izquierda.

En la revista *La Desea*, a cargo de Adriana López, Amalia Fischer, Sofos Botero y Virginia Sánchez Navarro, se decía:

Consideramos que las consignas: “lo personal es político” y “mi cuerpo es mío” resumen dos momentos de un salto cualitativo en la conciencia de las mujeres. La primera expresa la desmitificación del concepto político de la izquierda que ejerce la injusticia sobre la cual todas las demás se articulan: la explotación invisible de todas las mujeres al reproducir acriticamente la división patriarcal del trabajo, encubierta por la ideología de lo llamado privado. Es en la dimensión interpersonal que está en juego nuestra constante negación, véase la relación marido-mujer, padre-hija, patrón-obrera, médico-paciente, etcétera, por un lado, y la rivalidad entre mujeres por el otro.¹⁴

Para las de la “doble militancia” —activismo en un partido político y en el movimiento feminista—, lo principal

| 14 *La Desea*, 1983.

era la lucha de clases y era el partido el que podría llevar a la sociedad a una transformación total. Para ellas el movimiento era incipiente, estaba compuesto por “pequeños grupos de autoconciencia”, había que “darle trascendencia”, para lograrlo se tendría que tornar masivo, la participación no debería ser únicamente “individual”, las decisiones tendrían que tomarse por votación, debería haber representación de “otros sectores de la sociedad” como, por ejemplo, de “grupos u organizaciones gremiales, populares que fueran realmente políticas”. Sin embargo, estas feministas, por un lado, sostuvieron una dura disputa con los hombres de sus partidos, para que sus demandas fueran escuchadas y atendidas. Y, por otro, dentro del movimiento se enfrentaban constantemente a las otras feministas para tener su propio espacio. Las de la doble militancia muchas veces seguían más los lineamientos e intereses políticos de sus partidos que los de ellas mismas que, lógicamente, estaban más ligados a los de las otras feministas. Los partidos políticos usaron a estas feministas e innumerables veces intentaron apropiarse de su movimiento. Esto llevaba constantemente al enfrentamiento entre feministas por la defensa de la autonomía del movimiento respecto de partidos políticos, sindicatos y movimientos de izquierda.

La autonomía abarca también la relación entre feministas heterosexuales y lesbianas, blancas y afrodescendientes e indígenas. Es decir que, además de la defendida por las feministas de los grupos e independientes, surgió otro concepto de autonomía o tal vez se conectó al anterior, que tiene que ver con la reivindicación de espacios propios dentro del movimiento y la toma de decisiones sobre cuestiones relativas a sus derechos y sus demandas, sin interferencias o participación de blancas o heterosexuales.

Esta necesidad de espacios propios ha exigido del feminismo blanco y heterosexual —y continúa haciéndolo hasta hoy—, un compromiso más serio, concreto y efectivo con la lucha y reivindicaciones de la *diferencia* en el movimiento feminista. Esta reivindicación de la autonomía está estrechamente relacionada con el racismo y la lesbofobia latente, manifiesta e interiorizada, existente dentro del feminismo latinoamericano y caribeño. El prejuicio racial, la lesbofobia y la discriminación a la diferencia es un hecho concreto, una realidad con la que se vienen enfrentando desde el surgimiento del nuevo feminismo las lesbianas, afrodescendientes e indígenas, muchas veces esa cristalización está muy bien disfrazada.

Para la mayoría de las feministas blancas, la lucha antirracista es indiscutiblemente parte importante de la lucha; sin embargo, les cuesta mucho trabajar el racismo interiorizado, que es estructural, y darse cuenta de que si se tienen privilegios producidos por la *blanquitud* existe dificultad para compartírselos; lo mismo puede aplicarse en la relación de las heterosexuales con las lesbianas. La *diferencia* en el movimiento feminista muchas veces tiene que dar en el *adentro* del propio movimiento feminista la misma lucha que cotidianamente da en el *afuera*.

A pesar de que el movimiento feminista latinoamericano y caribeño era, por un lado, descentrado, no jerárquico y evitaba al máximo la formación de grupos de poder, funcionaba rizomáticamente; por otro, desde los años setenta en el interior de los grupos y actualmente en las ONG ya se estaba produciendo una molarización, una cristalización arborescente y una especie de fascinación por ser centro político *vedette*, incluso en México a esto se le llamaba “estrellita marinera”. Esta molarización que reproducía y reproduce subjetividad patriarcal era aprobada por las otras integrantes del grupo, otorgándoles de manera informal poder a las que se habían dejado seducir por el *Star-system*, por su necesidad de ser celebridades, su afán protagónico. Paralelamente a ese proceso arbori-

zante y de molarización se produjo y continúa produciéndose otro, que es lo que Guattari llamaba “virus burocrático superativo”, donde con la complicidad “inconsciente” de las otras integrantes del grupo o de los grupos se entienda la inversión de transformación de lo político, de lo colectivo en nombre de particularismos, verdades absolutas y del ego. Ejemplo de ese virus serían las siguientes actitudes: “yo tengo la razón”, “mi grupo, mi tendencia es la que tiene la línea política correcta, la mejor”, “yo tengo más experiencia como activista, tengo más años en el feminismo, por lo tanto, sé y valgo más que otras”.

A partir de los años ochenta del siglo pasado, en el movimiento feminista se produjeron segmentaciones y procesos molarizadores como institucionalización, financiamiento, negociación con gobiernos, representaciones y liderazgos no consensados por el movimiento feminista en su conjunto.

En América Latina y el Caribe, en la actualidad,¹⁵ es prácticamente un movimiento de las ONG de mujeres,¹⁶ donde las personas son asalariadas y la institución recibe un financiamiento de la cooperación internacional o de

| 15 Nota para 2021: “actualidad” aquí se refiere al año 2005.

| 16 Algunas de esas ONG tienen una orientación feminista y otras no.

fundaciones privadas. Además de institucionalizarse en ONG, el feminismo latinoamericano lo ha hecho de maneras diferentes, en el Estado, en los gobiernos, en la academia, en el sistema parlamentario y judicial.

Este proceso molar de institucionalización y de financiamiento en sí mismo no es ni bueno ni malo, son muchos los factores para su análisis; sin embargo, creo que es importante resaltar dos que a mi juicio son significativos. Por un lado, se debe tomar en cuenta que este proceso se desarrolló de una manera muy rápida —si se compara con el tiempo que le llevó al feminismo resurgir—, el movimiento feminista era joven, diferente de los anteriores, pues se proponía modificarlo todo, y sin partido político era un movimiento de transformación política. Por otro lado, las mujeres como grupo social, por razones históricas de subordinación y opresión, no tenían derecho a la propiedad, y al manejo de dinero sólo hasta tiempos recientes; es en el siglo XX cuando comienzan a lidiar con ambas cuestiones, por lo que se podría decir que las feministas no estaban preparadas para las consecuencias que trajo este proceso de institucionalización y financiamiento. Lo primero produjo análisis teóricos y conceptualizaciones sobre la subordinación de las mujeres; así como también les permitió la negociación y elaboración

de políticas públicas que tienen como objetivo mejorar su vida, lo que no implica necesariamente que estas políticas pasen en realidad por una transformación radical, ya que el cambio de mentalidades en una comunidad o en una sociedad es usualmente lento. Asimismo, impulsó que el feminismo sea difundido en diferentes sectores de la sociedad, que algunas mujeres en algunos países de América Latina y del Caribe estén mejor informadas sobre su salud, su cuerpo y sus derechos. Que por ley sean mejor atendidas y acompañadas en los procesos judiciales, cuando han sufrido algún tipo de violencia, agresiones, maltrato, abuso y/o asedio sexual.

El financiamiento, en general, también permitió que diferentes corrientes del feminismo latinoamericano tuvieran acceso y/o hayan fundado, elaborado o producido algunos medios de comunicación alternativos, como revistas, periódicos, programas de radio, videgrabaciones; además, que dispongan de computadoras y tengan acceso a internet. También ha posibilitado la interrelación de las ONG de mujeres y feministas, a través de redes formales, en los ámbitos local y latinoamericano. De igual manera, ha sido posible que se realicen reuniones locales y regionales, como los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, las Pre-Com y las Conferencias de El Cairo,

Derechos Humanos y Beijing, lo que facilita que algunas corrientes del feminismo se encuentren periódicamente. Cabe señalar que el financiamiento que proviene de las grandes fundaciones y agencias en general ha favorecido más a algunas corrientes feministas que a otras.

Pero la institucionalización, el financiamiento, el virus burocrático superativo, el *Star-system*, la falta de mecanismos claros y objetivos sobre representación y liderazgos, el tráfico de influencias con las agencias financiadoras o de cooperación internacional, ha contribuido a la producción de arborescencias, cristalizaciones, tensiones y turbulencias en el movimiento feminista.

Habría que resaltar que no todas las fuentes de financiamiento son iguales, ni tienen los mismos objetivos. Existe una gran diferencia, por ejemplo, entre el financiamiento que se puede recibir del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de un fondo feminista como puede ser Mama Cash, Global Fund for Women, Astraea o Filia, y el proveniente de los fondos de mujeres que existen en América Latina. Estos últimos nacieron de los movimientos feministas estadounidense, holandés, alemán y latinoamericano. Los fondos internacionales radicados en los países del norte obtienen —por existir ahí una sólida cultura filantrópica— mayoritaria-

mente sus recursos de donaciones¹⁷ de personas, y en un porcentaje menor provenientes de fundaciones privadas o instituciones gubernamentales. Estos fondos parten del principio de la confianza entre mujeres, nunca han obligado¹⁸ a las organizaciones feministas latinoamericanas a modificar sus prioridades de trabajo para ser financiadas, exigen de los grupos que reciben sus recursos una mínima rendición de cuentas, que posteriormente ayudará a estos fondos a demostrar a sus donantes individuales, a los gobiernos y a la sociedad civil que tienen un manejo transparente de sus recursos y que éstos realmente han sido entregados a sus destinatarias. El objetivo de los fondos de mujeres es fortalecer las iniciativas de ellas, diseminar globalmente al feminismo y promover los derechos de las mujeres. Mama Cash y Global Fund han financiado durante más de quince años, en América Latina, proyectos de diferentes grupos y organizaciones de mujeres, diferentes corrientes feministas y fondos de mujeres. Dentro de la lógica de la subvención de las grandes financiadoras o de la agencia de cooperación, los fondos

¹⁷ Nota para 2021: en sus primeros años fue así para algunos fondos en el Norte global; hoy tienen recursos más diversificados: donaciones de personas, fundaciones, empresas, cooperación y gobiernos.

¹⁸ Nota para 2021: hasta 2005 no lo habían hecho.

de mujeres son una línea de fuga que hace que el dinero, en cierta forma y tal vez a escala pequeña, sea redistribuido para que proyectos de feministas incluso radicales sean financiados y se vuelvan una realidad.

Sin embargo, en general, el financiamiento también produjo competencia entre las feministas, que las llevó a ocultarse información de dónde y cómo obtener recursos financieros, también surgió el tráfico de influencias, la negación de recursos a corrientes del feminismo que no comparten y critican, negociaciones con gobiernos y organismos multilaterales en nombre de todas las feministas, entre otras consecuencias.

Algunas de las agencias de financiamiento y de cooperación internacional que están en el hemisferio norte imponen muchas veces sus reglas, que cada vez están más de acuerdo con las políticas de sus gobiernos. El trabajo feminista se ha ido transformando en mercancía que debe ser producida con eficiencia y entregada en un tiempo establecido, las conexiones entre las integrantes de muchas de las ONG feministas terminaron por ser relaciones de patrón/empleado. Y en estos momentos¹⁹ las agencias de cooperación están retirándose de América Latina,

algunas de ellas de forma irresponsable y obedeciendo a la lógica capitalista de la inversión de sus gobiernos o corporaciones empresariales. Irresponsablemente porque, por un lado, nunca apoyaron a las organizaciones de mujeres para que ellas pudieran tener un fondo patrimonial que les permitiera a largo plazo autosostenibilidad; y por otro, porque asumen que los empresarios latinoamericanos van a apoyar las iniciativas de las mujeres, lo que parece una burla o una falta de conocimiento sobre los empresarios de América Latina, la mayoría muy conservadores.

El financiamiento indirectamente también provocó que la lógica patrimonialista —aún presente en Latinoamérica y que permanecía de alguna manera latente en el movimiento feminista— se manifestara. El patrimonialismo convive en la región en formas renovadas con el capitalismo, aunque esto parezca contradictorio. La manifestación del patrimonialismo es perversa y sigue este mecanismo: si eres mi amiga fiel y tienes fe en mí, obtendrás favores; también tendrás una deuda conmigo, que después me cobraré; juntos haremos que el conjunto del grupo u ONG sea preservado a través de la distribución de bienes. Si no piensas como yo, estás contra mí; si no me eres fiel te conviertes en mi enemiga, posteriormente

| 19 Nota para 2021: se está analizando lo que sucedía en 2005.

te desacreditaré y acabaré contigo. Te destruiré, ya sea usando la violencia pasiva, llamándote loca, peligrosa, conflictiva, antiética, radical, traidora a la causa o ladrona. O con la violencia activa, en el momento que menos esperes intentaré saltar sobre ti, para acabarte a golpes.

La territorialización y arborización del movimiento feminista en segmentaridades molares produjo también que la lógica patriarcal dicotómica de amigo/enemigo cristalizara en el movimiento feminista.

| IV. El debate sobre la autonomía

Este debate (sobre la institucionalización y pérdida de autonomía) comienza en los años ochenta. Concretamente se podría decir que en el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe un grupo de feministas inconformes con el esquema organizativo de la reunión sintió la necesidad de una reflexión profunda sobre el rumbo del feminismo. Se decidió convocar a un conversatorio que se tituló “De Bogotá a Lima”; en ese espacio se discutió sobre la institucionalización del feminismo, las distintas corrientes, el poder de los centros feministas —se llamaba así a las ONG feministas— y fue cuestionada la propia organización del encuentro por estar excesivamente

jerarquizada y también porque quienes habíamos participado en el I Encuentro, en Bogotá, percibíamos que los acuerdos tomados entonces, sobre cómo deberían organizarse los futuros encuentros, no habían sido respetados.

Sobre este punto, Martha Cecilia Vélez, en un artículo en la revista colombiana *Brujas*, decía lo siguiente: “Se dio una discusión amplia sobre las distintas tendencias del feminismo, se evidenció el conflicto entre crear un movimiento masivo y la reflexión hacia adentro [...] Los centros de promoción significan toda una estructura jerárquica, autoritaria”.²⁰

Otro interesante aporte crítico a la discusión sobre institucionalización y financiamiento fue el de Lorenia Parada, feminista mexicana y académica, en una conferencia en España, en 1992, al referirse al activismo y a la autonomía afirmaba que:

El activismo que a finales de los años setenta era fundamentalmente político se torna en un activismo pragmático y desarrollista que termina por castrar características contestatarias intrínsecas al movimiento feminista. Como

²⁰ Video del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, Lima, Perú. Realización de Cine-Mujer Colombia, 1983.

resultado de lo anterior parece ser que, por un lado, las ONG absorben para tareas inmediatistas a gran parte de los pocos cuadros políticos del movimiento. Por otro lado, existe una idea de que el movimiento pasa cada vez más por esas organizaciones. Y aún más, al parecer en algunos casos se consolida la dependencia del movimiento frente al financiamiento. No hay movimiento sin financiamiento.

El debate sobre la molarización, la arborescencia y la cristalización del movimiento feminista en ONG y la pérdida de autonomía fue una constante en el movimiento feminista, no surgió —como algunas afirman— en 1996 en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

La conceptualización de autonomía —ligada a la crítica de su pérdida debido al financiamiento, al poder de las ONG, a la institucionalización sin reflexión profunda, al vínculo de una parte del feminismo latinoamericano con las agencias para la cooperación internacional— no es propiedad privada de nadie, ni de las Ex Cómplices (México), ni de las Mujeres Creando (Bolivia), ni de las Ate-mas (Argentina), ni del Movimiento Feminista del Afuera (Chile), ni de las autónomas de Chile, Argentina, México, Dominicana, Uruguay o de Centroamérica. No fueron únicamente ellas quienes contribuyeron a la construcción del debate sobre autonomía, ha sido una producción

colectiva e incluso algunas veces proveniente también de feministas en Instituciones²¹. Pensar o imaginar lo contrario sería actuar como sistemáticamente lo ha venido haciendo la dominación masculina con las mujeres en la historia de la humanidad, sería invisibilizar los aportes de otras feministas²² a la construcción del feminismo y a la historia de las mujeres.

Construcción colectiva del pensamiento feminista no implica que se deban plagiar los aportes individuales, desconociéndolos como históricamente ha hecho el patriarcado con las mujeres, al contrario, es sumamente político reconocernos entre feministas y citarnos, porque si no estaríamos haciendo como Augusto Rodin con Camille Claudel: invisibilizar su trabajo, en este caso el aporte de las otras, lo que sería una incoherencia política. Urania Ungo, feminista filósofa negra panameña señala al respecto: “Estoy cada día más convencida de que citar

²¹ Y en este tomar posiciones de estas feministas que hicieron aquella primera reflexión no hubo nunca, ni se planteó de manera alguna, el uso de violencia o el dedo acusador de la justicia patriarcal.

²² Ver el video del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (1983), Cine Mujer-Colombia; *Brujas* (1983), agosto, pp. 56-57; Memoria del IV Encuentro (1987), México, p. 27; artículo de Miriam Bottassi sobre autonomía citado por Angela Borba en *FEMPRESS*, 1992, p. 27.

es un hecho político. Las feministas latinoamericanas en nuestros escritos no nos citamos entre nosotras” (Ungo, citada por Francesca Gargallo, 2004, p. 51).

Se nos presenta, así, otra paradoja para pensarse dentro del feminismo: construcción colectiva y producción individual ocurren al mismo tiempo y ambas aspiran a lograr reconocimiento político.

I Referencias

- Barbieri, Teresita de (1986), *Movimientos feministas*, México, Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Bartra, Eli (1983), *La Revuelta. Reflexiones, testimonios y reportajes de mujeres en México, 1975-83*, México, Martín Casillas.
- Curiel, Ochy (2013), *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*, Bogotá, Brecha Lésbica/En la frontera.
- Fischer, Amalia E. (2005), “Les chemins complexes de l'autonomie”, en Ochy Curiel y Jules Falquet (coords.), *Nouvelles Questions Feministes*, vol. 24, núm. 2, pp. 65-85, <<https://www.jstor.org/stable/40620295>>.
- Gargallo, Francesca (2004), *Las ideas del feminismo latinoamericano*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Heilborn, María Luiza y Angela Arruda (1995), “Legado feminista e ONG de mulheres: notas preliminares”, en Núcleo de Estudos da Mulher e Políticas Públicas (ed.), *Gênero e Desenvolvimento Institucional em ONG*, Río de Janeiro, Núcleo de Estudos da Mulher e Políticas Públicas/Instituto Brasileiro de Administração (IBAM)/Instituto de la Mujer.
- La Desea. Revista feminista* (1983), México, núm. 1, marzo.
- Piedade, Vilma (2017), *Doloridad*, São Paulo, Nos, p. 16.

Comentario al texto de Amalia E. Fischer
Revisitar los complejos caminos de la autonomía: algunas pinceladas

Luchar por la vida

Concepción Suárez Aguilar¹

Escribir este comentario sobre el texto que Amalia E. Fischer revisita en este libro representa una gran oportunidad, un privilegio, un gusto y un honor al haber sido invitada por mis otrora docentes en la maestría en Estudios de la Mujer, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), a quienes llevo en el corazón y reconozco como compañeras de lucha en un campo que no domino. Es siempre un reto acercarme al trabajo de una compañera, a un texto escrito en otro espacio-tiempo y, por tanto, en otro contexto. Al hacerlo reconozco, por principio de cuentas, la poca expertís que tengo en la academia, expreso respeto a la trayectoria de Amalia y el ánimo de que mi voz sirva para sumar otra mirada

¹ Comunicadora y educadora popular antipatriarcal, antisistémica y antirracista, lo cual implica ser anticolonial. Actualmente, doctoranda en Estudios e Intervención Feminista en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

a la complejidad que implica analizar el debate acerca de la autonomía como práctica y política feminista.

Antes de compartir los pensamientos que he hilado a partir de la lectura del texto preciso expresar que soy una mujer chiapaneca, indoafromestiza, que he participado políticamente como integrante de organizaciones no gubernamentales (ONG), de organizaciones de base y redes políticas antisistémicas. Hasta hace muy poco me autoadscribía como feminista. He dejado de hacerlo por cuestiones que no viene al caso mencionar aquí. Sin embargo, mantengo mi postura antipatriarcal, siento interiorizados muchos aportes teóricos de feministas blancas, negras y morenas como yo, pero me es fundamental reconocer que mi posicionamiento político, crítico del sistema de opresiones, proviene, sobre todo, de lo que he podido aprender y aprehender de mis compañeras indígenas y campesinas en Chiapas, Oaxaca y Guatemala. En este escrito recurriré a mi memoria y experiencia encarnada como fuente de conocimiento encontrándose con los planteamientos de Amalia al seguir el propio llamado que ella hace en su artículo a no universalizar.

Comienzo por contar que escribo esto en medio del contexto electoral en México.² Las redes sociales fueron invadidas por el tema. Un *post* en *Facebook* llamó fuertemente mi atención; se trata de la foto de una mujer indígena (a la que conozco personalmente) que mostraba el pulgar en señal de ejercicio del voto y enunciaba “por las mujeres que lucharon e hicieron posible el sufragio de las mujeres. Democracia”. Personalmente soy de quienes creen más en las apuestas de autonomía indígena que optan por construir autogobiernos que en la vía electoral, a la que cada vez me parece más ridículo que se le llame democracia representativa. La imagen me sacudió fuerte, me hizo pensar en las genealogías que nos apropiamos y sus razones. Esta mujer, cuya participación política activa se da en el plano de instituciones gubernamentales, partidos políticos y que aspira a un puesto de poder, hace un reconocimiento a las sufragistas, la llamada primera ola del feminismo, y sin duda las ha hecho parte de su genealogía, más que a las mujeres mayas³ que han dado

² El 6 de junio de 2021 se llevaron a cabo elecciones de titulares de gobierno de algunos estados de la República, de diputadas y diputados, de quienes encabezarán una gran cantidad de presidencias municipales, así como las alcaldías de la Ciudad de México.

³ Hago referencia a las mujeres mayas por ser la misma rama de pueblos a la que ella pertenece.

y dan su vida por el derecho a la autodeterminación y autonomía de sus pueblos, de ellas como mujeres, y que no se reconocieron (ni lo hacen aún) como feministas, pero eso no es un hecho universal. Así está la complejidad de las luchas de las mujeres, aún más llena de aristas que la lucha (o luchas) feministas y los ires y venires entre prácticas rizomáticas, molarización, arborescencia y cristalización en el interior de los feminismos de la que Amalia habla en su artículo.

En su “pre-texto”, revisitando su artículo de 2005, la autora nos comparte varios conceptos de autonomía. Hace una pertinente visibilización del resurgimiento (y fortalecimiento) de los ataques de grupos de ultraderecha a los feminismos, de la apropiación que esos neofascistas hacen incluso de conceptos de origen marxista como hegemonía, ideología y género para usarlos en contra de las luchas de las mujeres, que ella ubica principalmente contra las feministas.

Acertadamente nos recuerda que los grupos de izquierda tampoco han sido grandes aliados políticos, ya que personajes y partidos “progresistas” autodefinidos en ese espectro han pactado con iglesias ultraconservadoras y colaboran así con quienes detractan y agreden a los

feminismos. Además de que se han utilizado la mentira, el desprestigio moral y las acusaciones de manipulación del movimiento para demeritarlo, en una suerte de refuncionalización de la histórica práctica de negar la existencia de capacidades cognitivas y de autodeterminación de las mujeres.

Después de lo anterior, Amalia resalta que: “ningún otro movimiento social ha logrado mantenerse tan vivo y renovado durante tanto tiempo” (p. 126) como el feminismo. Así se extiende su visión alentadora y de reconocimiento a las acciones políticas que desde 2015 dan cuenta de la masificación y transformación del movimiento feminista, prueba de que éste no se quedó en la institucionalización.⁴ Como cierre de este pre-texto, Amalia plantea que en el debate —acerca de si la recepción de recursos financieros son la causa y el indicador de la pérdida de autonomía de alguna organización feminista—, ella apunta a que eso depende del tipo de relación que se entabla con los grupos financiadores, de si éstos condicionan agendas de lucha y de si se trata de intermediarios (que lucran) o bien de intercesores (que hacen suyos los objetivos político-

⁴ En su artículo de 2005, Amalia E. Fischer veía al feminismo mayoritariamente institucionalizado, en ONG, gobiernos y academia. Imagen que no resultaba muy alentadora.

feministas de las organizaciones a las que financian). Deja claro que considera los fondos de mujeres como intercesores.

Al releer el texto de 2005 (que se encuentra inmediatamente después del pre-texto) se comprueba su vigencia como generador de reflexiones. En mi caso, más allá de detenerme en la propuesta de analizar los feminismos latinoamericanos echando mano de herramientas teóricas deleuzianas, pensé en la necesidad y el reto del análisis desde una lógica difusa, desde la complejidad. Sin duda, comparto la postura epistémica de no universalizar y no dicotomizar como estrategia para lograr acercamientos a hilos más finos del tejido de la realidad. Por lo mismo, del recuento histórico que se realiza en el texto me sorprendió la afirmación de que “para las de la ‘doble militancia’ [...] la lucha principal era la lucha de clase y era el partido quien podría llevar a la sociedad a una transformación total”.⁵ Más adelante reconoce las fuertes luchas de estas mujeres en el interior de sus espacios mixtos (partidos políticos de izquierda o grupos

armados). En mi formación y práctica política he conocido a algunas de esas feministas. Lo que pude comprender de sus posturas es claridad y certeza de que el patriarcado y el capitalismo forman parte del sistema de opresiones y operan articulados.

Es así como la experiencia que encarno me hace no compartir la universalización y la creación de dicotomía que Amalia realiza con la citada afirmación. Estimo que no todas las feministas de doble militancia veían la lucha de clase como prioritaria frente a la lucha feminista. Me parece que más bien no compartían una estrategia política en la que no veían integrados ambos ejes de lucha. Donde parecía que primero y principalmente había que derrocar al patriarcado.⁶ Imposible pensar o asumir eso para quien, como ya expliqué, no los concibe como sistemas de dominación separados.

Coincido con los señalamientos críticos que la autora realiza hacia la reproducción de prácticas jerárquicas, de protagonismo y racismo en el interior de los feminismos. Considero que la existencia de estas prácticas es más que

⁵ La autora señala que, en los años setenta, ochenta, había tres tipos de feministas: las de grupos autónomos, las independientes y las de la doble militancia. Estas últimas eran las que, además, militaban en algún partido, organización política o movimiento armado.

⁶ La otra cara de una lectura dicotómica: por un lado, las acusadas de privilegiar la lucha de clases; por el otro lado, las que privilegiaban lo que hoy podemos llamar la lucha de género.

suficiente para cuestionar hasta qué punto es verdadera la afirmación de que el feminismo lo abarcaba todo, en términos de banderas de lucha. Creo que esto también es generalizar. Seguramente algunas feministas asumieron esa postura política y fueron congruentes con ella. Quizá otras sólo alcanzaron a articular la lucha de clases y la de género, y dejaron de lado el antirracismo. Otras no fueron más allá de lo que se conoció como las demandas estratégicas de género.

Por la extensión que debe tener este comentario, me limitaré a expresar una cuestión más. En la parte final del texto Fischer nos expone que el debate por la autonomía de los feminismos tiene antecedentes previos al VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Esto lo liga con un llamado a que reconozcamos los aportes de las mujeres en vez de borrarlos. Siguiendo ese llamado, quiero usar este espacio para recordar que antes del cuestionamiento por la pérdida de autonomía en los feminismos la voz de Domitila Barrios de Chungara ya había resonado, cuando en 1975, en nuestro país, se llevó a cabo la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada por Naciones Unidas. Desde la tribuna, ese Año Internacional de la Mujer, Domitila señaló profundas diferencias de clase entre la mayoría de las partici-

pantes que se asumían feministas y mujeres que, como ella y sus compañeras de lucha, enfrentaban explotación y represión, además de la desigualdad de género. Eran muy distantes las preocupaciones que planteaban unas y otras. En términos coloquiales, las feministas aplicaron el *feministómetro* a las mujeres populares y estas últimas no lo pasaron. Se consideró que estaban confundidas, que ignoraban la teoría feminista, que tenían naturalizada su subordinación de género, que eran manipuladas por las dirigencias masculinas de su movimiento. Atención a esto último: ¿acaso no es una reproducción de la práctica patriarcal de negar capacidad cognitiva y de autodeterminación a las mujeres?

La memoria tiene entre sus funciones recordar para aprender y no repetir, estamos aún a tiempo de ver más allá de los feminismos, hacia la articulación de las luchas antipatriarcales que consideren que el enemigo es el sistema de opresiones en su conjunto y asuman así no sólo la tarea de confrontar, transformar, erradicar las prácticas racistas y clasistas en el interior de los feminismos, sino también de hacer suyas las demandas de clase, antirracistas y anticoloniales. Que la interseccionalidad y la imbricación de opresiones den un salto de los textos académicos a las acciones políticas.

El planeta exige tomar posición en defensa de la vida. Desde mi perspectiva eso implica sentir en el corazón que el sujeto de nuestras luchas es la humanidad y la madre tierra en su conjunto, no sólo las mujeres. Tal vez ya es momento de que, con humildad, los feminismos volteen a las luchas de las mujeres de abajo, ésas que no se llaman feministas, ésas que no conocen los conceptos teóricos del feminismo, ésas que sostienen la vida colectiva de sus familias y pueblos. Ésas que sí han integrado en sus posicionamientos políticos y prácticas cotidianas de transformación social eso que en la academia feminista llaman un enfoque interseccional o de lucha contra la imbricación de opresiones.

La pandemia del Covid-19, el avance del calentamiento global, el fortalecimiento de las ultraderechas, los despojos territoriales, el impacto socioambiental del modelo de desarrollo que nos impone el capitalismo neoliberal (por mencionar algunas violencias estructurales y sus consecuencias), no pueden o no deben ocupar un lugar menor al que se otorga a la violencia masculina contra las mujeres: también nos están matando. Frente al feminicidio ha resonado el “nos queremos vivas”; frente al sistema de opresiones, voces de pueblos indígenas nos dicen “luchemos por la vida”.

FEMINISMO EN ACCIÓN coordinado por Eli Bartra,
Ana Lau Jaiven y Merarit Viera Alcazar se terminó
de imprimir en diciembre de 2021.

El tiro consta de 200 ejemplares impresos sobre
papel cultural de 90 gramos; cubiertas impresas
sobre cartulina sulfatada de 14 puntos.

Producción editorial:

Monarca impresoras.
Schumann 255, Colonia Vallejo,
Alcaldía G.A. Madero,
Ciudad de México, C.P. 07870.
55.19.97.80.45 / 55.28.55.27.14

monarcaimpresoras@hotmail.com



FEMINISMO EN ACCIÓN

Esta compilación da una idea de la diversidad del feminismo, de su pluralización y nos muestra su dinamismo; de ahí que se haya pensado en contrastar textos que son importantes para el análisis de las posturas que los feminismos enarbolan y que están escritos por académicas de reconocido prestigio. Estos textos son comentados por alumnas de la Maestría en Estudios de la Mujer, lo cual compone una constelación de visiones entrecruzadas, distintas e intergeneracionales.

